COMUNIDAD





FAPyD

FACULTAD DE ARQUITECTURA PLANEAMIENTO Y DISEÑO - UNR
PROYECTO FINAL DE CARRERA

Cátedra: ARQ. BAGNASCO, EDGARDO
Tutor: MG. ARQ. FRANCO LOPEZ, VICTOR
Autoras: FOGANTE, ROMINA
romifogante@gmail.com
MAMMARELLA, MARTINA
Martinamammarella1@gmail.com
Defensa: Marzo 2020

PRÓLOGO

Este libro es el resultado del trabajo realizado en el marco de la asignatura Proyecto Final de Carrera, en la cátedra del Arq. Edgardo Bagnasco de la Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño, de la Universidad Nacional de Rosario.

Con la presentación de este trabajo, se da por concluida la etapa formativa en dicha institución académica, obteniendo así el título de Arquitectas.

Esta publicación, junto con su defensa, implican una síntesis que pone en valor las competencias adquiridas en el transcurso de la carrera, expresándose en el proyecto y en los argumentos con los que justificamos las decisiones proyectuales.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN

1.1 PFC 08
1.2 OBJETIVOS 08
1.3 PLAN DE TRABAJO 09

2.TEMA DE TESIS

2.1 INTRODUCCIÓN AL TEMA 13
2.2 PROBLEMA 13
2.3 HIPÓTESIS 13
2.4 OBJETIVOS 14

3.MARCO TEÓRICO

3.1 HÁBITAT POPULAR 16
3.2 PROBLEMA DE LA VIVIENDA 18
3.3 ESPACIOS INTERMEDIOS - COMUNES 20

4.APROXIMACIÓN AL SITIO

4.1 ÁREA METROPOLITANA DE ROSARIO 24
4.2 CIUDAD DE VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ 27
4.3 BARRIO LA RIBERA 30
4.4 PROBLEMA, POTENCIALIDADES Y ESTRATEGIAS 43

5.PROYECTO URBANO

5.1 MASTERPLAN 46
5.2 LINEAMIENTOS PROYECTUALES 50
5.3 GESTIÓN Y ETAPABILIDAD 60

6.PROYECTO ARQUITECTÓNICO

6.1 REFERENTES CONCEPTUALES 64
6.2 REFERENTES CONSTRUCTIVOS 70
6.3 CONJUNTO HABITACIONAL 74
6.4 UNIDADES HABITACIONALES 92
6.5 MATERIALIDAD 112

7.REFLEXIONES FINALES 126

BIBLIOGRAFÍA 129

1 INTRODUCCIÓN

1.INTRODUCCIÓN

1.1.PROYECTO FINAL DE CARRERA

Surge en el marco de la renovación del plan de estudios correspondiente al año 2008. Dicho plan tiene por objeto formar graduados universitarios con conocimientos científico-técnicos y culturales para la producción, transformación y materialización del entorno físico artificial de una comunidad en un momento histórico determinado.

El PFC es el espacio-tiempo de síntesis de todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la carrera. Es proyecto y no tesis, porque la UNR otorga un título habilitante para el ejercicio de la profesión de arquitecto. Por lo tanto, no pueden acreditarse las competencias mínimas establecidas por la Res. 498/06 del Ministerio de Educación, mediante –por ejemplo- un trabajo de investigación, una tesis de grado, etcétera, y debe hacerse mediante un proyecto arquitectónico, en el sentido más amplio del concepto.

El Consejo Directivo de la FAPyD ha definido el arco temático del PFC a partir de tres temas de interés social prioritarios en el desarrollo nacional: vivienda, educación y salud. Particularmente, la cátedra Bagnasco propuso concentrar el trabajo en el tema de vivienda de interés social, dentro de un programa de enfoque urbanístico.

1.2.OBJETIVO

Objetivos generales

- Crear un espacio de síntesis de los niveles operativos y propositivos por el alumno durante los cursos precedentes.
- Crear un ámbito curricular propicio para la integración y la consolidación de conocimientos.
- Favorecer la maduración personal de las capacidades de propuestas original sobre un tema de proyecto previamente acordado desde la institución.
- Promover el desarrollo y afirmación de las habilidades individuales para la exposición, argumentación, debate y evaluación objetiva (coherencia cultural y validez técnica) de las estrategias reflexivas e instrumentales operativas puestas en juego en la elaboración de las propuestas y los proyectos realizados.
- Ordenar las "lógicas" académicas de correlación y funcionalidad ("correlatividades") de las asignaturas que integran el currículo, presentándose desde esta nueva instancia conclusiva una perspectiva integrada sobre los núcleos de demanda formativa e instrumental a afrontar en las instancias de enseñanza-aprendizaje. Reflexionar acerca de

la naturaleza epistemológica del hacer del arquitecto y la dimensión ética que su desempeño involucra.
- Valorar el aporte interdisciplinario. Estimular la investigación en el desarrollo integral de la propuesta de diseño.

El PFC debe, en síntesis, permitir verificar la adquisición de capacidades y competencias profesionales reservadas al título de Arquitecto, tal como quedan establecidas en Resolución Ministerial Nº 498/2006 "Contenidos curriculares básicos para la carrera de Arquitectura".

Objetivos particulares

- Realizar una síntesis final, articulando los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.
- Indagar las formas de proyectar dentro de una realidad compleja.
- Producir arquitectura; no solo desde su dimensión material y tecnológica sino, también, desde los aspectos socioeconómicos y culturales en los cuales se inserta.
- Reflexionar sobre la realidad de nuestras capacidades y las responsabilidades de nuestro accionar profesional.

1.3.PLAN DE TRABAJO

El sitio propuesto por la cátedra para el desarrollo del ejercicio fue la zona de la ribera del Río Paraná de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez. La propuesta principal consistió en la reconversión e integración urbana de la situación actual de los asentamientos irregulares.

La metodología para abordar el PFC consiste en tres etapas claramente diferenciadas, yendo desde lo general a lo particular:

Durante la primera etapa, desarrollada durante el primer cuatrimestre del cursado, realizamos el relevamiento y reconocimiento del sitio. Gracias al intercambio con los vecinos del lugar, sumado a los estudios topográficos, socioeconómicos e infraestructurales, pudimos distinguir las debilidades y oportunidades presentes en el sitio.

La segunda etapa tuvo lugar en el segundo cuatrimestre del cursado, donde analizamos varios referentes con el objetivo de profundizar y desarrollar las viviendas y prototipos habitacionales.

Una vez finalizado el cursado y regularizado el PFC, continuó la última etapa de tutorías. Junto al asesoramiento del tutor, revisamos y profundizamos la propuesta elaborada, replanteando el proyecto hasta llegar a la presentación final.

2 TEMA DE TESIS

COMUNIDAD

Grupo social cuyos miembros comparten actitudes, creencias y valores, así como propósitos e intereses que los unen.

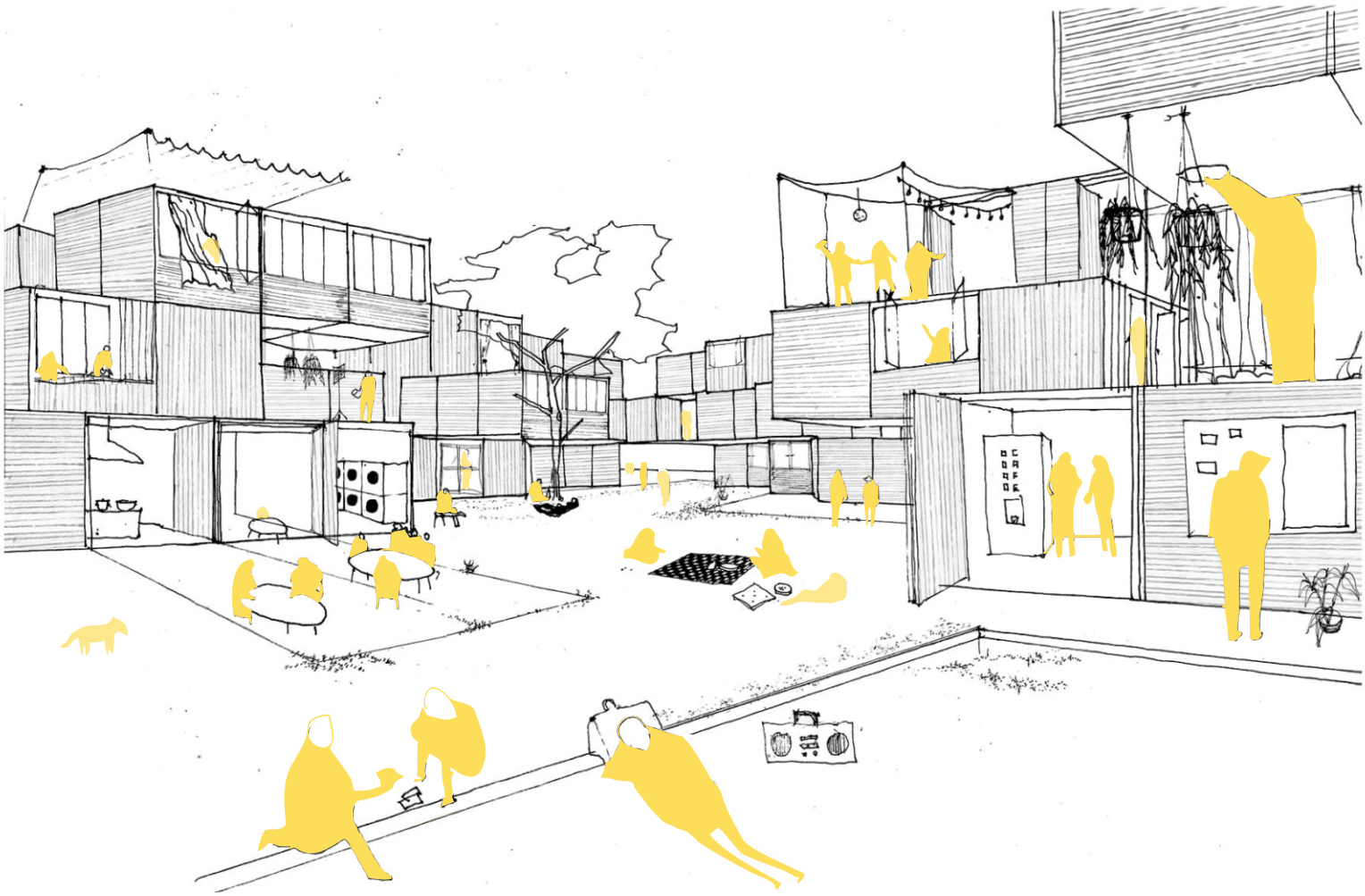

2.TEMA DE TESIS

2.1.INTRODUCCIÓN AL TEMA

Luego de analizar la forma de vida de los habitantes del Barrio La Ribera y observar la importancia que tiene para ellos el relacionarse y compartir con sus vecinos, decidimos elegir como tema de tesis la vida en "Comunidad", promoviendo espacios de encuentro comunes (entre lo público y lo privado) que fomenten la sociabilización y colaboración mutua.

Para los habitantes de una comunidad, el hecho de compartir no reside en una necesidad únicamente habitacional, sino en un valor añadido a la vida diaria, tanto de los individuos como de las familias.
Compartir es disfrutar en común de un determinado recurso o espacio. Compartir es poner en común vivencias, transmitir y construir colectivamente pensamientos y proyectos. Compartir permite construir un ecosistema convivencial, donde se integran intereses, pensamientos, sentimientos y sensaciones.
Construir una comunidad no es fácil y requiere un proceso que puede durar años. Las comunidades son únicas e irrepetibles, tienen vida propia y están en continua evolución, igual que las personas. Por ello, la capacidad de adaptación constante es un valor fundamental.

2.2.PROBLEMA

¿Por qué se reúne la gente? ¿Dónde se encuentran? ¿Cómo son esos lugares?

¿Qué implica pensar un espacio comunitario transitando el siglo XXI? ¿Cuáles son las demandas a incorporar en el presente? ¿Qué componentes debería tener hoy este hábitat deseado?

¿Servirá la idea de lo común para pensar escenarios futuros que rompan la barrera entre lo público y lo privado?

2.3.HIPÓTESIS

El espacio comunitario tiene el potencial de mejorar la calidad de vida de los habitantes y puede ser un modelo a escala del espacio público urbano.

Los conjuntos habitacionales colectivos permiten formas de co-habitar, basadas en el encuentro, la relación y cooperación entre vecinos y el diálogo.

La presencia de espacios comunes dentro de dichos conjuntos, como espacios intermedios capaces de poner en relación la escala de lo íntimo

con la de lo comunitario y colectivo, permite diferentes gradientes de transición, desde lo exclusivamente privado hasta lo más público.

2.4.OBJETIVOS

Los objetivos a cumplir con el desarrollo del trabajo son:

- Aplicar el paradigma de lo común a la arquitectura y el urbanismo, creando espacios de transición entre lo público y lo privado que fomenten el encuentro entre ciudadanos.
- Indagar sobre los modelos de vivienda social.
- Explorar las formas de co-habitar.
- Elaborar una propuesta de vivienda flexible que se adecúe a las demandas cambiantes de la sociedad actual.
- Crear un proyecto de ciudad con integración e igualdad social, asegurando vitalidad y conectividad urbana.

3 MARCO TEÓRICO

3.MARCO TEÓRICO

3.1.HÁBITAT POPULAR

Los procesos de urbanización acelerada hacia mediados del siglo XX produjeron extensas áreas de barrios informales. Hasta la década de 1960 no se construyó un paradigma de comprensión de este fenómeno, respondiendo los diferentes Estados en forma puntual al problema, aunque primó la política de omisión, es decir, la inacción. Era el momento del proceso de crecimiento acelerado de las metrópolis y los asentamientos informales parecían para los agentes estatales un problema menor.

Una primera posición fue concordante con las posturas teóricas desarrollistas o funcionalistas, donde en los Estados latinoamericanos no se definieron acciones integrales respecto a los asentamientos informales. La irregularidad urbana era entendida como un proceso transitorio, para aquellos migrantes que llegaban a la ciudad en busca de oportunidades laborales que ofrecía una ciudad en pleno desarrollo; para lo cual no era necesario desplegar intervenciones específicas.

En las décadas del sesenta y setenta, en la mayoría de los países se adoptaron intervenciones que buscaban la erradicación de este tipo de asentamientos, considerados como un fenómeno "maligno", producto del "caos urbano" o la falta o insuficiencia de la planificación urbana. Hacia fines del setenta se dio un giro en el tratamiento teórico y político de la cuestión, ya que se tomó plena conciencia del fenómeno y de su irreversibilidad.

Los barrios populares no son consecuencia de procesos inmobiliarios o de las instituciones, sino de la acción social y la economía de medios. Este hecho acaba configurando un hábitat con valores rescatables para el urbanismo contemporáneo, como el papel de la vivienda como célula de ciudad, la conservación de la escala humana en el espacio urbano, la mezcla de escalas y usos o la definición de la calle como espacio social.

De ahí el término de ''hábitat popular", presentándose esquivo a definiciones simples tales como ''Vivienda social", "Hábitat de la pobreza", "Ciudad informal". Se prefiere hábitat por contexturante, complejo y concreto producto espacial de una sociedad, y popular en tanto se califica en la idea también amplia y abarcante de pueblo como sujeto portador de proyecto, tanto físico - espacial como político - cultural.

Ellos deben ser considerados como ciudades en proceso: los componentes urbanos no son elementos definidos y acabados, sino partes en transformación. Se constituyen por espacios polivalentes (canchas de fútbol, que funcionan como centros cívicos y espacios sociales) y por viviendas multifuncionales, capaces de acoger varios usos, operando a la vez en distintas escalas. El resultado es una ciudad dinámica, que cambia la gran escala, propia del urbanismo formal (equipamientos y espacios púbicos) con una escala de vivienda-urbana, que genera una ciudad disgregada y microzonificada.

3.2.EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

En las últimas décadas se han desarrollado nuevos enfoques en relación al problema de la vivienda, entendiendo que la misma no puede ser entendida como un hecho aislado sino que debe ser abordado desde una visión más integral que permita entender los componentes que definen lo urbano, en sus múltiples escalas conceptuales y espaciales, poniendo particular acento en el rol que puede jugar la definición de los espacios públicos como elemento de integración urbana.

Respecto al concepto de vivienda, se hace necesario, en las políticas habitacionales, abandonar la concepción de la vivienda como el objeto casa y en su lugar debiera más bien entenderse la vivienda como un proceso en torno a un espacio, que incluye el entorno físico, social y ambiental; en el cual se desarrolla lo esencial de la vida, incluida las relaciones sociales y la autorrealización del sujeto; ligada por tanto a la experiencia vivificadora del trabajo, a la educación, al esparcimiento, al remanso, a la privacidad, a la familia, al acceso a bienes y servicios básicos y a un entorno sociocultural adecuado.

Por lo dicho, formular una revisión de los criterios de diseño de la vivienda para el siglo XXI implica reflejar, fundamentalmente, la conciencia del cambio social. La composición de los hogares no es uniforme, ni en la vida de un ser humano en particular, ni en el conjunto de la sociedad. Diferentes agrupaciones de convivencia hacen anticuada la concepción de 'familia nuclear' como componente mayoritario y, por ello, la vivienda ha de proyectarse con respuestas de máxima ambigüedad y versatilidad funcional, de manera que pueda cobijar la enorme variedad de modos de vida y permitir una mayor capacidad de transformación, con costes mínimos, tanto económicos como técnicos.

La unidad constitutiva básica del tejido en los barrios informales es la vivienda; cuando sólo existe vivienda, ésta asume funciones urbanas y contribuye a crear ciudad: es vivienda-productora (casa-taller, huerto, almacén), vivienda-terciaria (casa-tienda, guardería, biblioteca), unidad social (espacios vecinales asociados) y unidad ambiental (casa y jardín).

La vivienda, en su unidad, es capaz de albergar funciones urbanas que transformarán la calle en un espacio comercial o residencial según las necesidades propias del barrio. Trasciende a las funciones residenciales básicas y es un germen capaz de generar un tejido urbano flexible, que se modifica desde la transformación de la vivienda. Permite la incorporación de preexistencias en su unidad o en los espacios intermedios de relación con la ciudad (retiro o antejardín). Esto supone, de una parte, una cierta eficiencia y economía de medios en la inserción de la ciudad en el territorio

y, de otra, la creación de lugares habitables de relación con el paisaje, lo que favorece sentimientos de identidad y de pertenencia al lugar, creando un espacio social más cohesionado.

Es necesario reinterpretar la vivienda más allá del ámbito estrictamente privado, potenciando las actividades compartidas y comunitarias, su capacidad de relación y mejora de las estructuras urbanas, permitiendo llevar una vida completa (trabajo, educación, cultura, ocio, naturaleza) y evitando la construcción meramente numérica de viviendas. Reinterpretar implica reflejar, fundamentalmente, la conciencia del cambio social.

Para construir una definición clara de la vivienda, partimos de la premisa de que una vivienda es un espacio que garantiza el correcto desarrollo de la vida grupal e individual de las personas. Dicho espacio ha de permitir modificaciones y adecuaciones según los cambios de los modos de vida de las personas que lo habitan.

Para repensar el hábitat contemporáneo nos hemos de plantear el sentido político que tiene la arquitectura de la vivienda: ¿Responde a la diversidad de la sociedad?, ¿Contribuye a mejorar la calidad de la ciudad y el territorio?, ¿Se hace un uso razonable y responsable de las tecnologías disponibles?, ¿Responde a unos objetivos sostenibilistas? Éstas son las cuatro cuestiones claves desde las que una revisión del habitar ha de comenzar sobre la base incuestionable que la vivienda, hacedora de ciudad, espacio de convivencia y crecimiento personal, no es una escenografía, sino que es un espacio de complejidad creciente y de múltiples capas de análisis y lecturas.

Más allá de la mera denominación funcional de los espacios, la vivienda ha de permitir la realización de una innumerable cantidad de tareas, ha de conjugar lo individual y lo colectivo. Pensar en la vivienda de principios del siglo XXI significa replantear los presupuestos que le dieron forma. Hoy los presupuestos de modos de vida muy estables ya no existen, sin embargo, la distribución espacial y el concepto de vivienda ha variado poco en relación a estos grandes cambios sociales. A todo ello se ha de sumar los cambios tecnológicos.

La vivienda es el primer espacio de sociabilización y la representación espacial de las agrupaciones familiares, por lo tanto, ha de ser capaz de albergar las diversas maneras de vivir. Los proyectos de vivienda tienen que atender a la diversidad de agrupaciones familiares al tiempo que dan cabida al deseo de individualidad de cada usuario. Como espacio de relaciones las viviendas han de atender adecuadamente a la creación de unos espacios sin jerarquía y sin discriminación de género.

3.3.ESPACIOS INTERMEDIOS-COMUNES

El auge de la llamada colaborativa, junto con los recursos globales que se agotan precipitadamente y una población que no deja de crecer nos obliga a repensar el concepto de propiedad y participación en la vida cotidiana, incluso en la vivienda. Es posible que en el futuro debamos acostumbrarnos a vivir con otras personas, por ello debemos cuestionarnos qué oportunidades podría ofrecernos cohabitación y cómo esta podría persuadirnos de renunciar a nuestra privacidad y redefinir lo que entendemos por hogar.

Una de las problemáticas más trabajadas a finales de los sesentas y comienzos de los setentas sobre la pobreza urbana puede resumirse en el título del famoso libro escrito por Larissa Lomnitz "¿Cómo sobreviven los marginados?" (1975). Allí se explicaba, que los pobres tenían formas o "estrategias" de supervivencia que les eran propias, basadas en redes de intercambio recíproco articuladas entre familiares, amigos y vecinos, de forma tal que generaban una suerte de sistema de seguridad social informal. El intercambio de bienes y servicios, enmarcado en el entrelazamiento de estas redes, está determinado por las características particulares de cada uno de los actores participantes, en este caso los hogares, en relación a su capacidad de transformar los recursos de los que disponen en activos, en vistas de mantener o incrementar su bienestar.

Las redes están definidas por los criterios de proximidad, distancia social e intercambio de bienes y servicios. El criterio básico es la existencia de una "corriente permanente de intercambio recíproco" (Lomnitz 1994: 71) desarrollando su trabajo bajo dos elementos claves: la 'cercanía física' y la 'confianza'. Esta última permite entablar un diálogo o intercambio recíproco, crea una voluntad colectiva de culmplir con las deudas o convenios entre las partes, familiaridad suficiente para no ser rechazado.

La cercanía física es uno de los factores que favorecen el intercambio. No obstante, la confianza es un rasgo cultural que incluye la capacidad y deseo de entablar una relación de intercambio, la voluntad de cumplir con las obligaciones de dicha relación y la familiaridad mutua, como para servir de base a un acercamiento con probabilidad de no ser rechazado. Ambos conceptos se encuentran fuertemente interrelacionados.

Es necesario reinterpretar la vivienda más allá del ámbito estrictamente privado, potenciando las actividades compartidas y comunitarias, su capacidad de relación y mejora de las estructuras urbanas, permitiendo llevar una vida completa (trabajo, educación, cultura, ocio, naturaleza) y evitando la construcción meramente numérica de viviendas. Sin olvidar, por un lado, que se ha de tener en cuenta la adecuada utilización de las tecnologías y los recursos, incorporándolos integralmente en la concepción espacial de las viviendas y, por otro, las relaciones que se forjan entre vecinos, construyendo el comportamiento cívico inter-generacional de la vivienda social y la urbe.

Los espacios intermedios, transición entre público y privado, entre interior y exterior, confieren escala humana a la ciudad (la escala de las viviendas que la constituyen) lo que favorece sentimientos de pertenencia e identidad de la población, aportan una mayor calidad y cualidad espacial, favorecen la relación entre la arquitectura y la ciudad, proponen formas de agregación de la vivienda más eficientes y ofrecen una forma gradual de ocupación del espacio urbano.

Es clave la relación entre el plano vertical de fachada con las aceras y los espacios públicos, ya que es el encuentro de dos sistemas de relación y es aquí donde reside la potencialidad de máxima actividad y variedad, como si de sistemas ecológicos se tratara. Dotar a la ciudad de estos espacios de calidad ofrece la posibilidad de crear un urbanismo de escala intermedia: mezclado, diverso, sostenible y adaptado climáticamente a través de estos espacios cercanos a la vivienda. Estos espacios son capaces de albergar sombras y vegetación que establezcan un filtro al clima extremo, su cercanía al ámbito de lo público da condiciones para transformarlo en un espacio social, su condición de umbral (dentro-fuera) les confiere condiciones espaciales excepcionales, la proximidad al espacio doméstico los transforma en espacios de control de lo doméstico sobre lo público (lo que favorece la inserción de las dinámicas urbanas en la vida cotidiana).

Los espacios intermedios constituyen una escala imprescindible de trabajo y proyecto, ya que permiten la integración progresiva de las personas y las tareas. En definitiva, los espacios intermedios facilitan la vida urbana y contribuyen a crear tejido de ciudad, revelándose como una interesante herramienta operativa para el proyecto de ciudad.

4 APROXIMACIÓN AL SITIO

4.APROXIMACIÓN AL SITIO

4.1.ÁREA METROPOLITANA DE ROSARIO

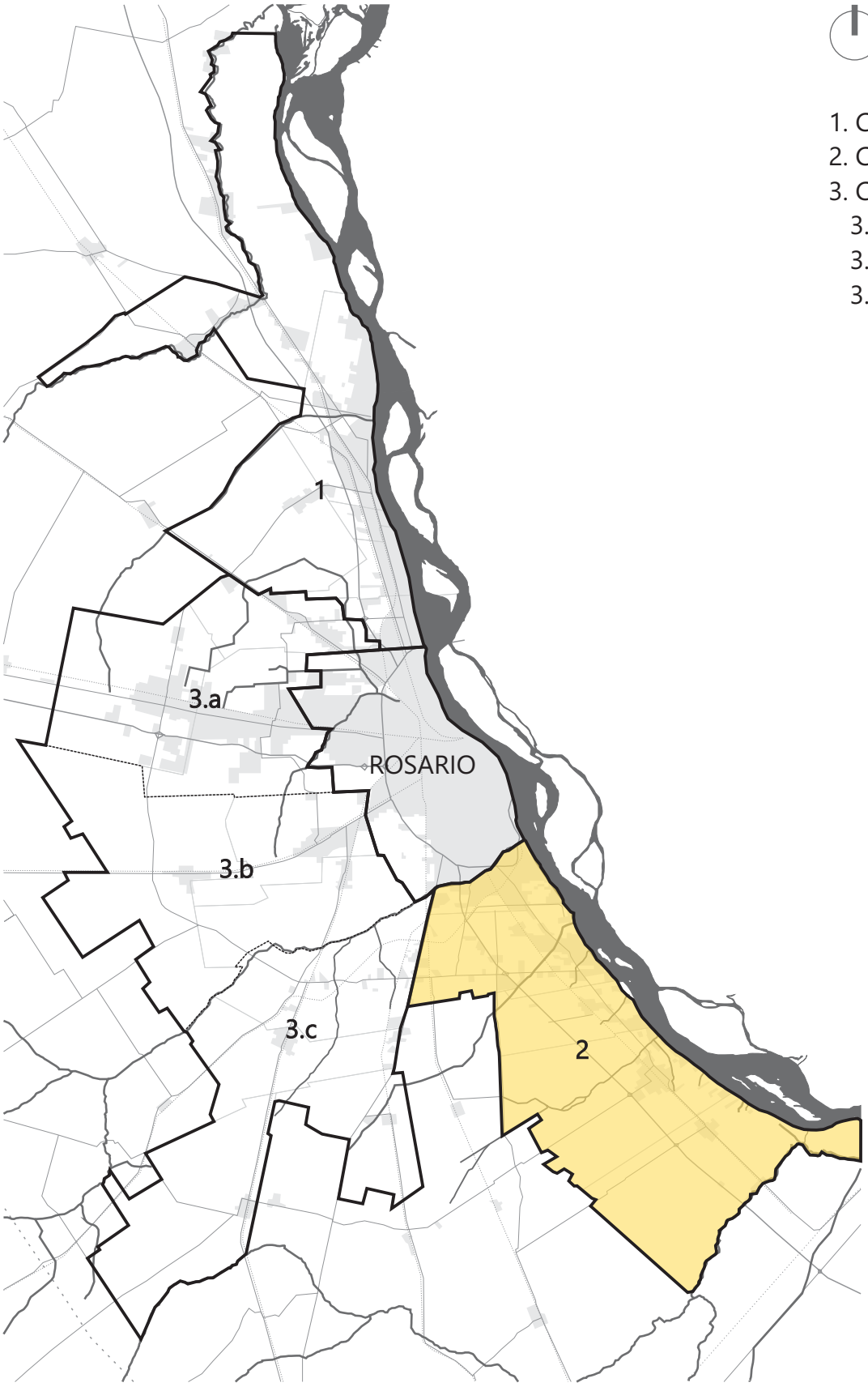

1. Corredor Norte
2. Corredor Sur
3. Corredor Oeste
   3.a. Sector Noroeste
   3.b. Sector Oeste
   3.c. Sector Suroeste

El Área Metropolitana de Rosario (AMR) comprende un conjunto dinámico y heterogéneo de localidades ubicadas al sur de la provincia de Santa Fe, unidas por cercanía geográfica y por la presencia de problemáticas comunes. Está organizada operativamente según la siguiente distribución espacial: corredor Norte – corredor Sur – corredor Oeste.

La ribera del AMR presenta muy pocos lugares públicos de contacto con el Río Paraná. En la localidad de Villa Gobernador Gálvez, la ocupación del frente ribereño, con sus usos productivos, es de gran impacto. El desarrollo residencial, compromete la posibilidad de una accesibilidad pública al río, dado que en general no se ha preservado una franja de dominio público sobre el borde del agua.

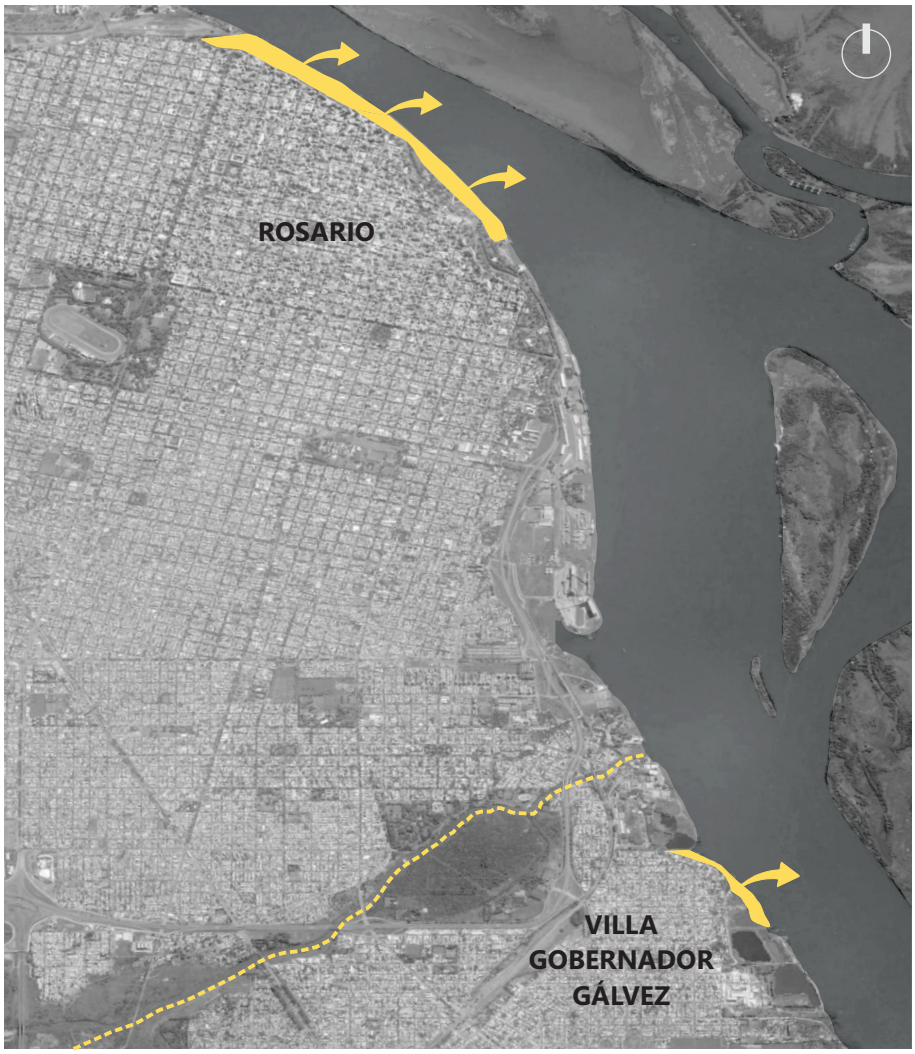

Desde el sector a intervenir, el punto de acceso público al río más cercano se encuentra a 7.5 km hacia el norte. Por tal motivo, este lugar se convierte en un punto fundamental de contacto directo con el Paraná.

CORREDOR SUR

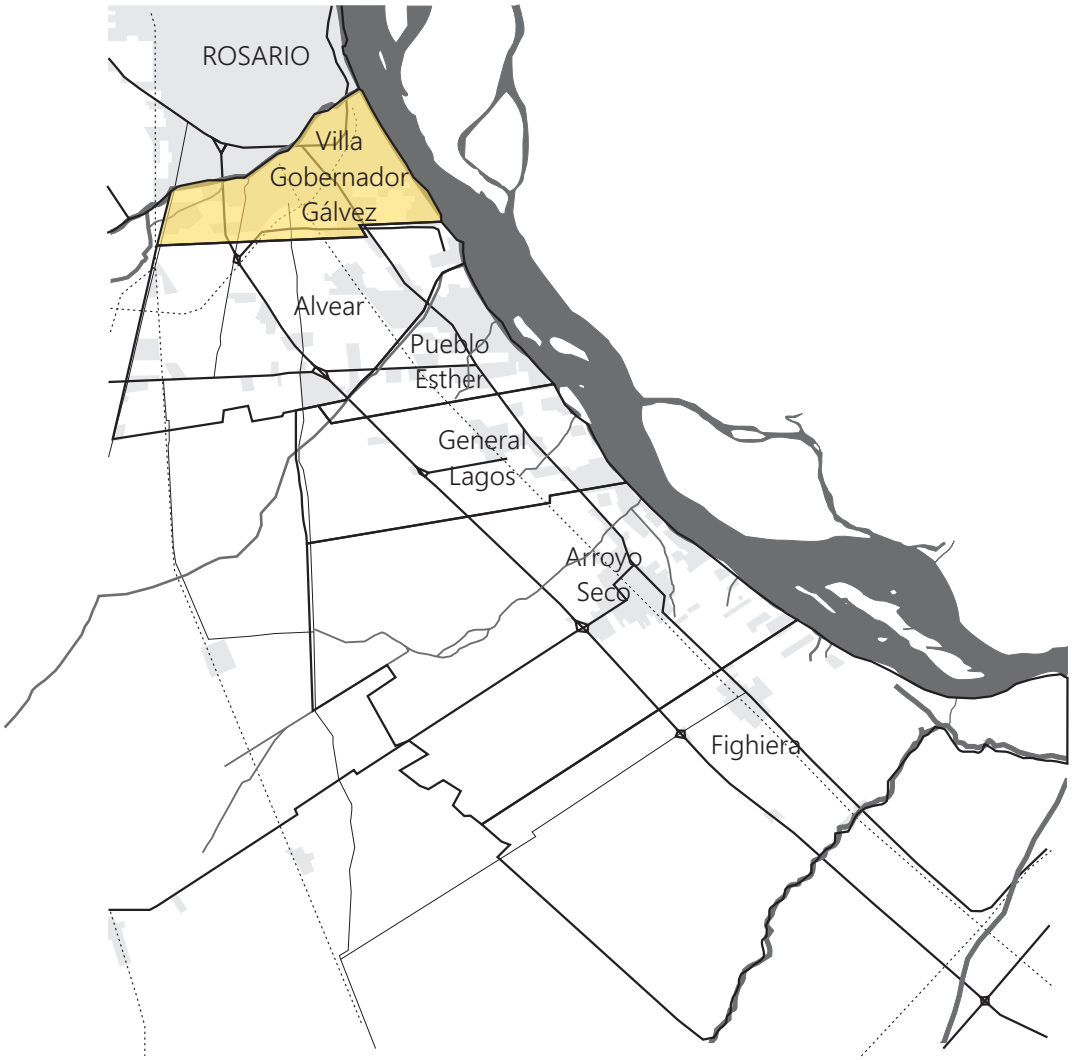

El corredor Sur se extiende hacia el sur de la ciudad de Rosario, a la vera del Río Paraná, y estructurado en torno a la vía del Ferrocarril General Bartolomé Mitre y la ruta provincial N°21. Está conformado por una sucesión de núcleos urbanos y áreas rurales intermedias.

La ribera del Río Paraná a lo largo de este corredor, presenta importantes variaciones. Es baja a la altura de Villa Gobernador Gálvez, y elevada en Alvear, Pueblo Esther, General Lagos y parte de Arroyo Seco.

La costa Sur de Rosario fue históricamente la depositaria de aquellas actividades que debían alejarse del centro (frigoríficos, mataderos, astilleros y el área del Puerto Sur desarrollada a partir del año 1970). Próximo a estas plantas industriales y en torno a la costa se inició un acelerado proceso de radicación de asentamientos irregulares, desprovisto de políticas urbanas. De esta manera se acentuaron los procesos de marginalidad social.

Por otro parte, la presencia de grandes espacios verdes frente al Río Paraná y los arroyos le confiere al corredor un importante valor paisajístico y un potencial uso recreativo. Actualmente, estos lugares quedan desprotegidos frente al accionar y forma de ocupación agresiva por parte de establecimientos industriales.

4.2.CIUDAD DE VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

Superficie total:31 km2

Habitantes: 80.769 hab (INDEC 2010)

Densidad: 2605.45 hab/km2

Límite Norte: Rosario
Límite Oeste: Ruta Nacional N°21
Límite Sur: Alvear
Límite Este: Río Paraná (5.5 km de costa)

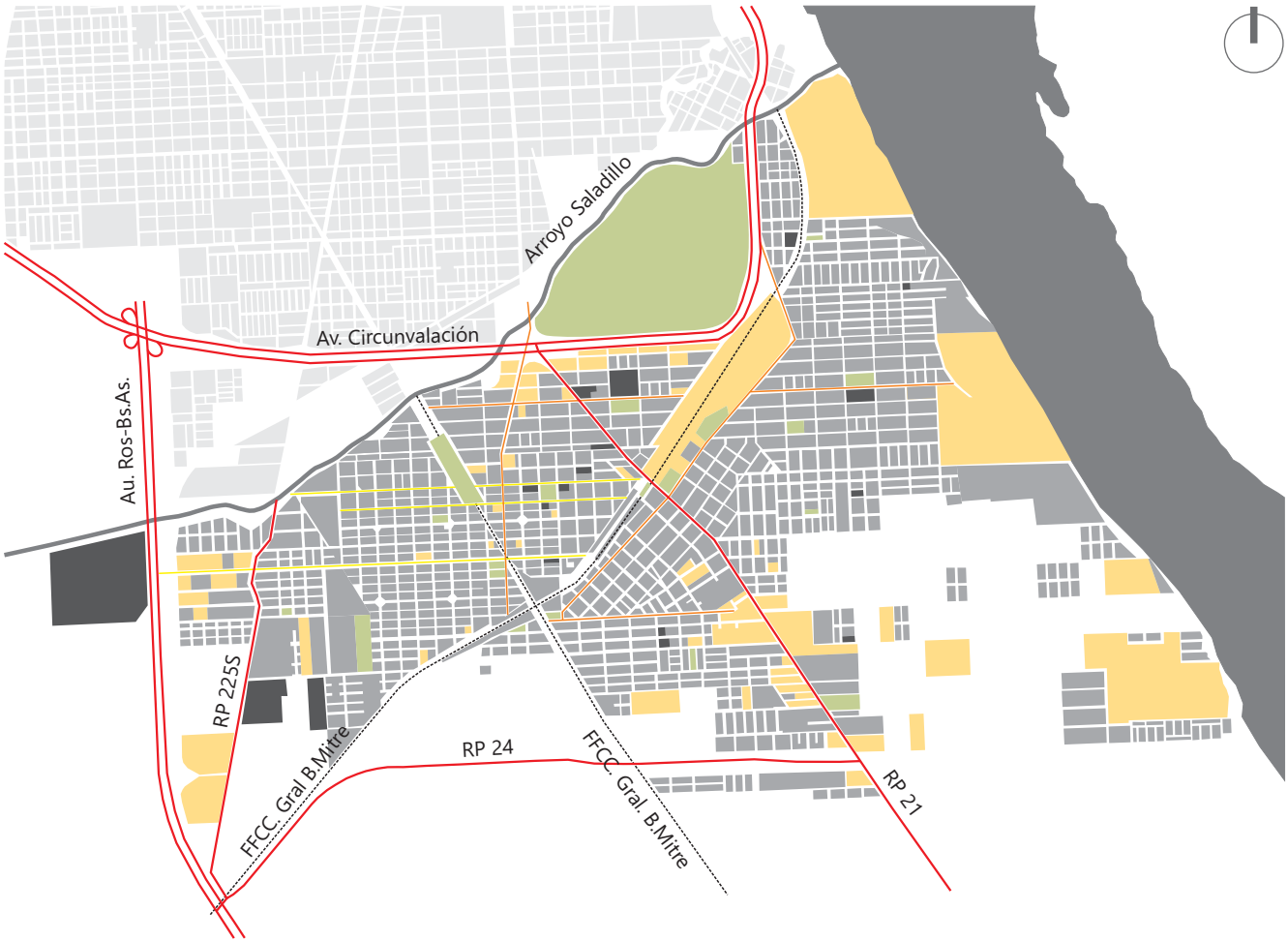

- Residencial urbano o suburbano
- Espacios verdes o recreativos
- Productivo industrial
- Equipamientos
- Vías de vinculación regional
- Vías de estructuración urbana primarias
- Vías de estructuración urbana secundarias
- Ferrocarril

La localidad de Villa Gobernador Gálvez es el primer tramo (de carácter residencial urbano con usos industriales y portuarios) del corredor Sur.

Su desarrollo ha estado fuertemente condicionado por su localización contigua a la ciudad de Rosario y por su frente simultáneo al Arroyo Saladillo y al Río Paraná.

Esto le asignó condiciones favorables para la radicación de grandes industrias. De esta manera, consolidó un rol altamente productivo, con una importante presencia de la industria frigorífica cárnica y metalmecánica. Su identificación como ciudad de carácter principalmente industrial, junto a la comuna de Alvear, la distingue del conjunto de localidades en el corredor sur. En

un mismo nivel de importancia se encuentra la actividad agroexportadora, concentrada en la empresa Cargill, que cuenta con una planta de molienda y una terminal portuaria en la ciudad.

El tejido urbano presenta un alto nivel de consolidación en torno a los núcleos originales, en tanto se debilita hacia la periferia, como es el caso de un conjunto de loteos dispersos que se desarrollan hacia el sureste. A la condición de dispersión (tanto física como social), se agrega, además, el riesgo ambiental que supone su localización contigua a establecimientos industriales.

Sin embargo, la difundida extensión de la planta urbana no alcanza al frente ribereño con una trama urbana de uso residencial. Por lo tanto, cuando este frente no ha sido ocupado por la actividad industrial, la vacante ha propiciado la radicación de asentamientos informales.

Uno de los espacios recreativos más relevantes, tanto para Villa Gobernador Gálvez como para el sur de Rosario, es el Parque Regional Sur, un espacio altamente significativo en el contexto de una ciudad que adolece de una baja proporción de espacios públicos.

HISTORIA DE VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

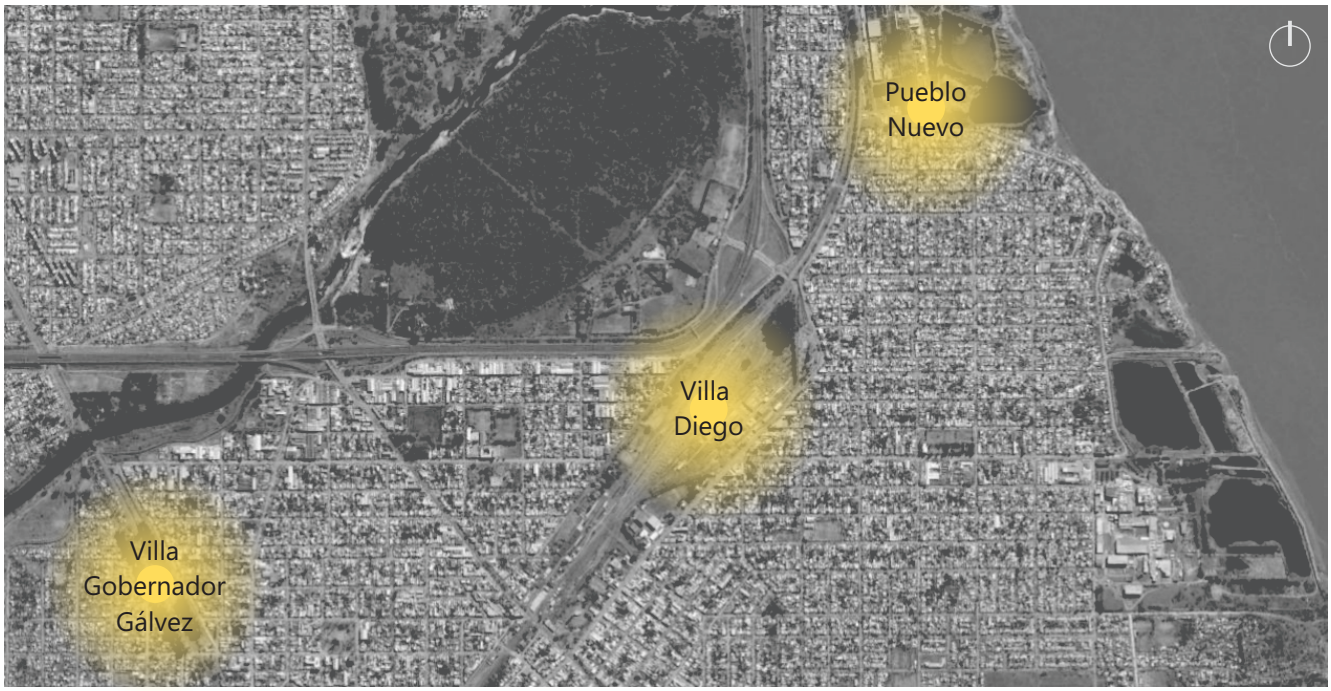

La ciudad presenta un particular proceso de formación a partir del crecimiento de tres centros poblacionales diferenciados.

El 25 de febrero de 1888, alentado por la presencia de la traza del ferrocarril (F.C.B. Mitre), se fundó Villa Gobernador Gálvez por el ingeniero Enrique Mosconi y se construyó la estación a partir de la cual comienza a consolidarse el poblado.

En 1909, con la instalación de la estación y los talleres del ahora ex Ferrocarril Rosario-Puerto Belgrano, se conformó Villa Diego; un barrio obrero que creció con la vertiginosa extensión de vías férreas en el país, con la pretensión de cubrir las demandas de su ingreso en los mercados internacionales.

En 1924, se instala el frigorífico Swift Armour Argentina S.A., en la desembocadura sur del Arroyo Saladillo en el Río Paraná, en el límite con la ciudad de Rosario. En torno a esta instalación comenzó a asentarse el barrio de Pueblo Nuevo.

A partir de la década del '40, comenzó a complejizarse la estructura económica de la zona con la instalación de numerosos establecimientos industriales, lo que multiplicó rápidamente el surgimiento de barrios obreros, con la población atraída por la actividad industrial de la zona.

Finalmente, el 12 de abril de 1962, se unificaron los tres distritos, bajo el nombre de Villa Gobernador Gálvez, que asumió la categoría de ciudad.

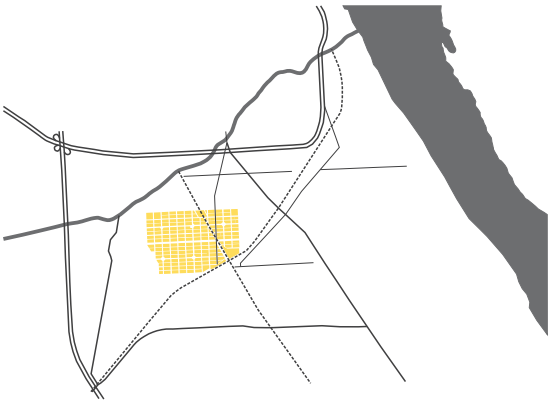

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ 1888

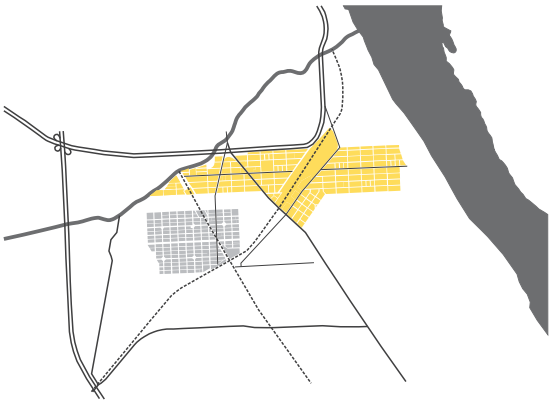

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ 1888 - 1910

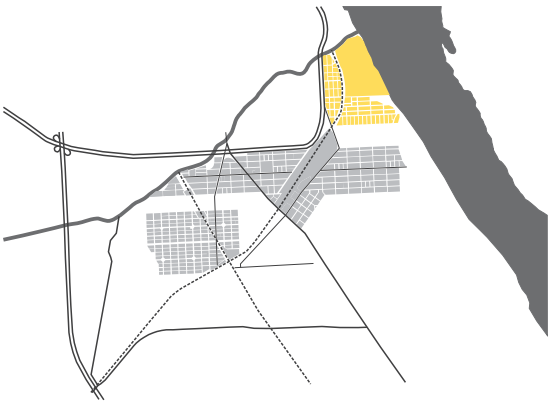

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ 1910-1928

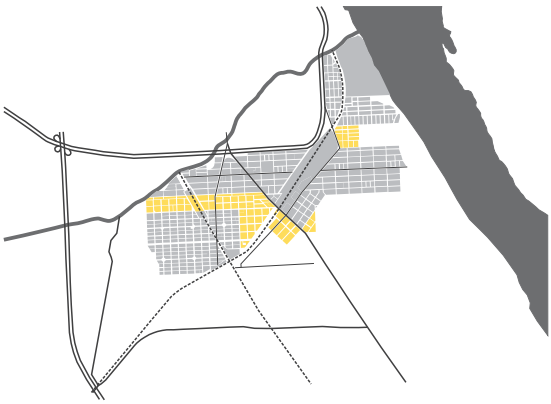

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ 1928-1939

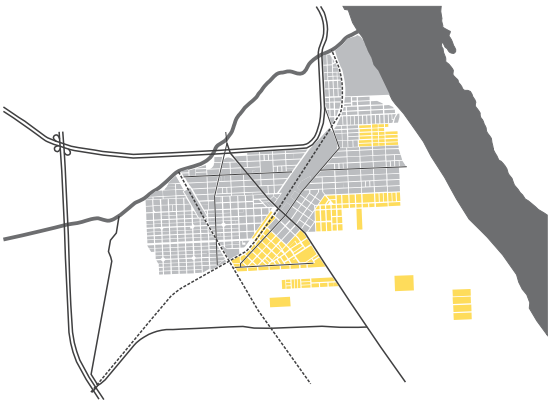

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ 1939-1968

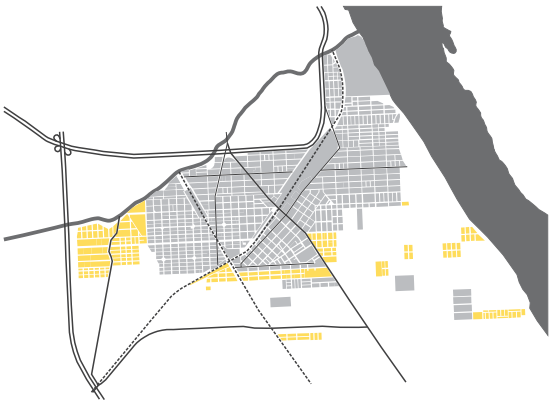

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ 1968-1991

4.3.BARRIO LA RIBERA

1070 viviendas

4500 habitantes

Límite Norte: Frigorífico Swift
Límite Oeste: Barranca
Límite Sur: Frigorífico Paladini
Límite Este: Río Paraná

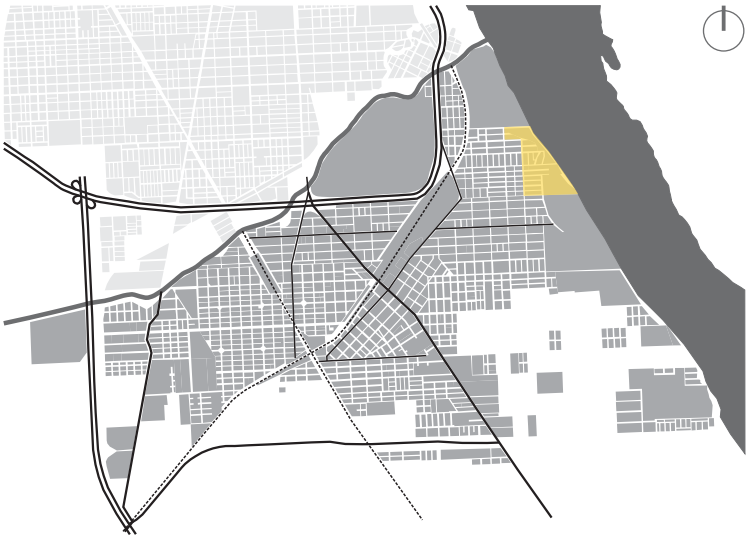

El barrio La Ribera, situado sobre la barranca y en expansión irregular hacia el río, constituye un territorio físicamente fragmentado. Esta desconexión con la ciudad formal está causada principalmente por la presencia de la barranca como borde urbano. Esta condición, sumada a la carencia de infraestructura y equipamientos, enfatiza la falta de pertenencia de la sociedad local a una ciudad cabalmente constituida y dificulta la construcción de una identidad colectiva.

De esta manera queda claramente diferenciada la ciudad formal (dotada de infraestructuras y con una cuadrícula ordenada), de la ciudad informal (caracterizada por la condición de marginalidad).



CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

En el barrio La Ribera el mayor aumento del número de viviendas a través de los años se focalizó mayormente en el borde del río y en los márgenes de las lagunas y reservorios de agua.

Las principales causas de este crecimiento urbano se deben a la falta de empleo y viviendas, sumado a un proceso de periurbanización, característico de las grandes ciudades.

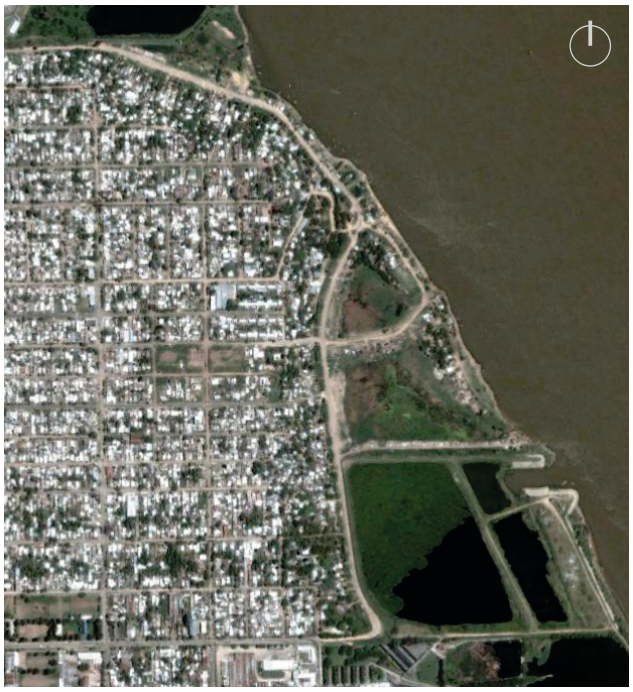

Año 2006

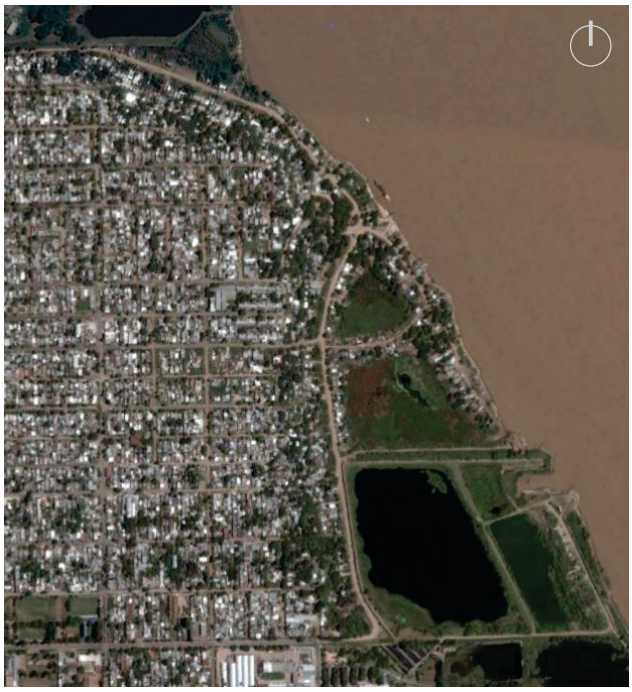

Año 2010

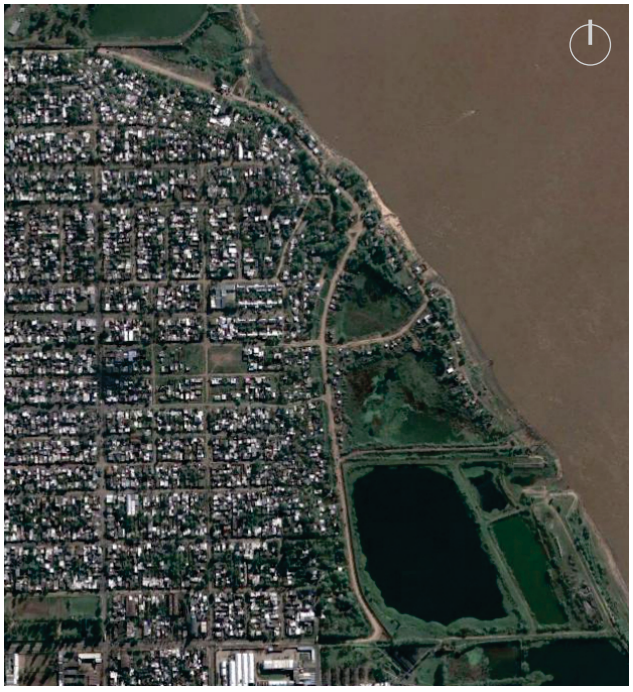

Año 2014

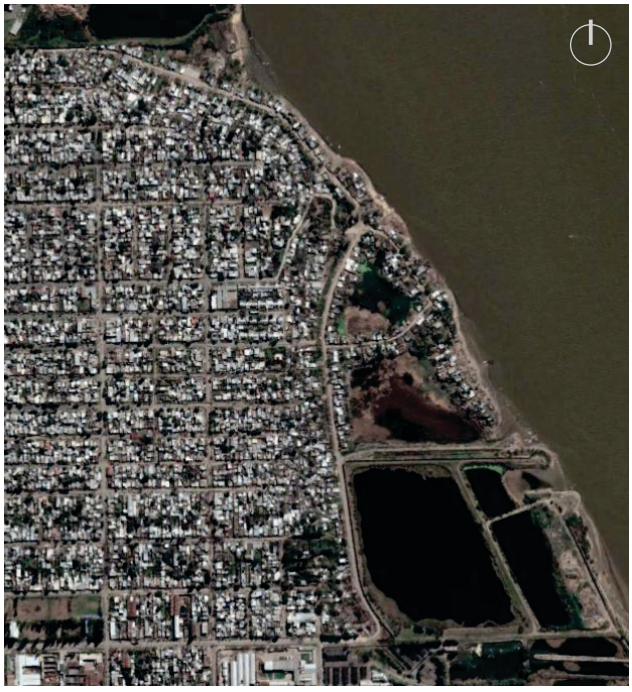

Año 2018

EL BARRIO EN FOTOS





















TOPOGRAFÍA

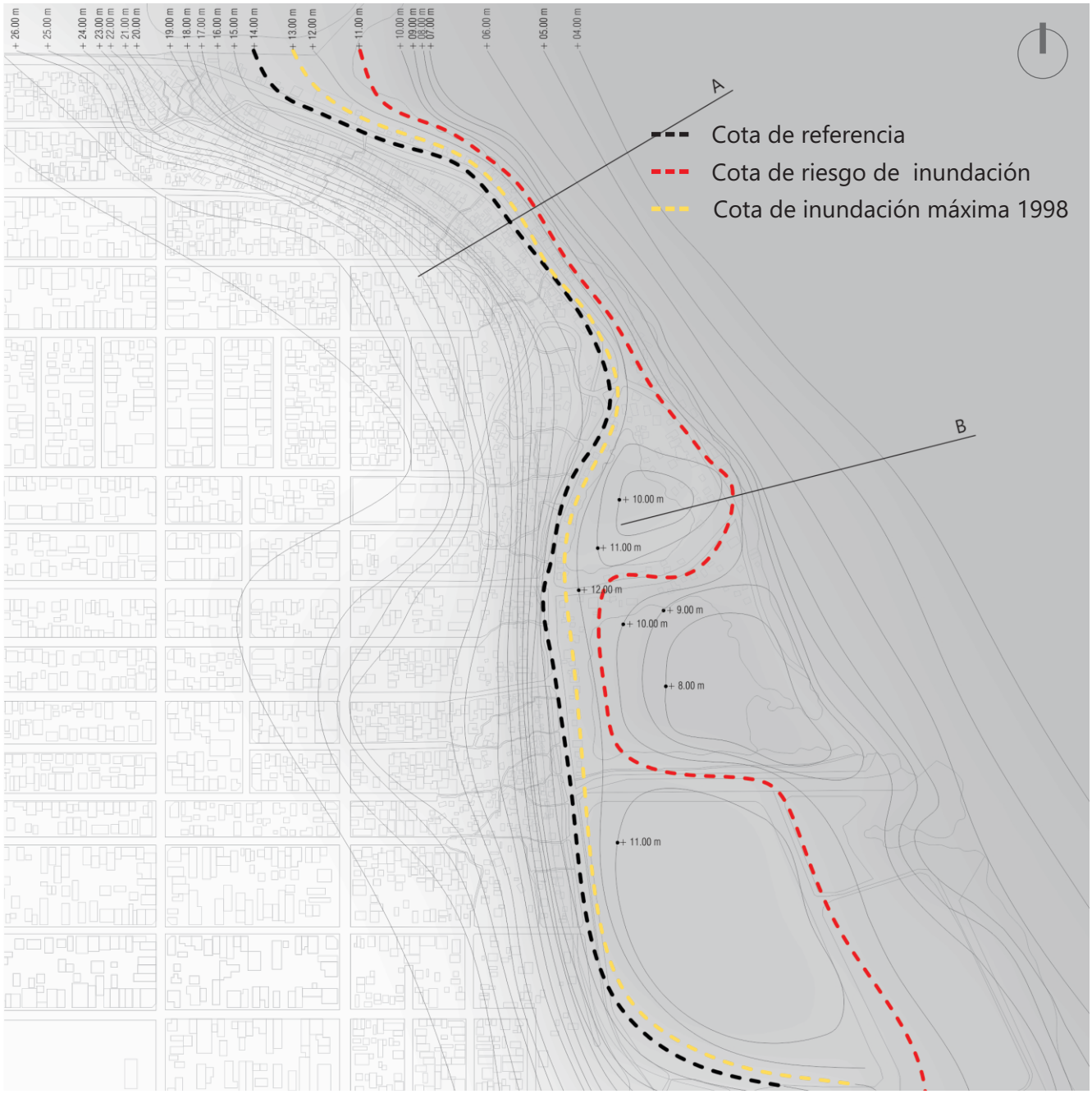

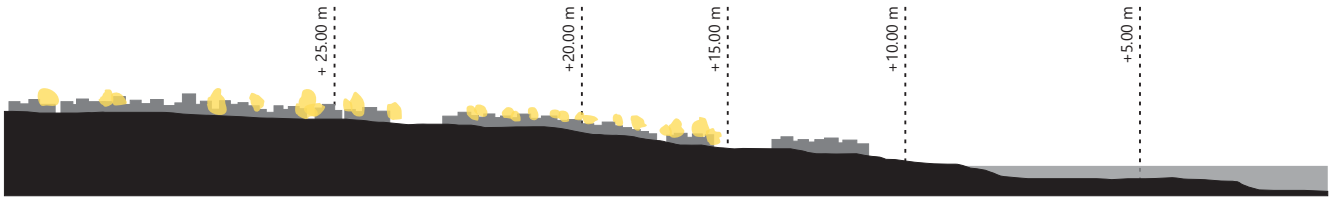

CORTE A

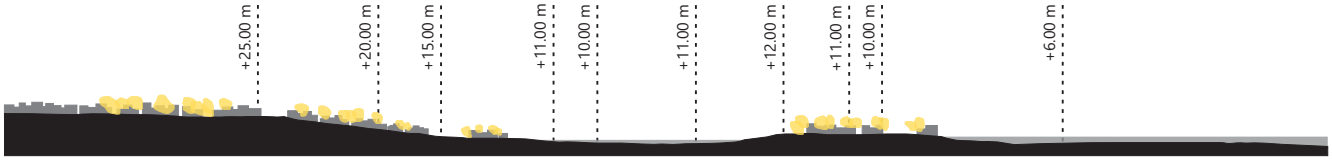

CORTE B

Una de las características más sobresalientes de Villa Gobernador Gálvez es su topografía que origina una barranca sobre la zona costera. Este desnivel impide el paso y continuidad de la ciudad formal hacia la ribera del Río Paraná. Así mismo, con el tratamiento adecuado puede convertirse en una gran ventaja debido a la posibilidad de visuales río.

La barranca se comporta de manera diversa y dinámica en toda su longitud, presentando de norte a sur una disminución de pendiente.

Área de inundabilidad y riesgo hídrico

Las áreas inundables dentro del barrio se originan debido a la crecida del río y/o a las evacuaciones pluviales que bajan desde lo más alto de la barranca. Al mismo tiempo, el escurrimiento de aguas pluviales produce contaminación y posibles derrumbes.

Como sistema de defensa se levantaron terraplenes a lo largo de la calle que bordea la costa con el fin de impedir el paso del agua proveniente de las crecidas del Paraná, pero esto genera una barrera para la evacuación de los desagües pluviales de la ciudad.

Otro sistema de defensa implementado por los habitantes es la utilización del humedal como reservorio de agua de lluvias. El agua acumulada se evacúa gradualmente hacia el río por medio de una estación de bombeo.

En épocas de intensas lluvias la cota habitual del río aumenta, provocando la crecida de humedales y el zanjón de desagüe pluvial, reduciendo así la superficie libre y ocasionando graves destrozos en las viviendas.



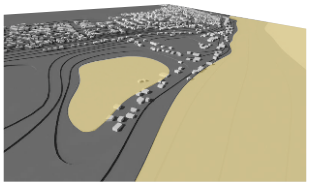

Situación habitual del Río Paraná

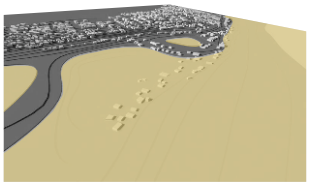

Nivel de alerta

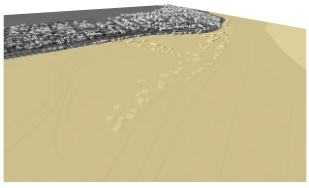

Máxima inundación registrada (1998)

D - Áreas inundables.
- Libre escurrimiento del desagüe pluvial.

A - Riesgo hídrico.
- Degradación ambiental y contaminación.

F - Áreas de valor paisajístico junto al Río Paraná.

O - Visuales hacia el río Paraná.

TRAMA URBANA



La circulación primaria se compone principalmente por una arteria de tierra (Avenida de la Ribera) que recorre el borde de la barranca. Permite el rápido acceso al sector, ya que se conecta con calles del tejido urbano consolidado.

La circulación secundaria comprenden las calles que permiten el acceso al sector a intervenir desde la trama de la ciudad formal.

Los senderos peatonales son caminos y escaleras que unen (en sentido Este-Oeste) la parte más alta de la barranca con la zona baja de la costa. Se dan de manera espontánea, con escasas dimensiones y precariedad.













D

- Falta de accesibilidad y continuidad a la zona de la ribera.
- Diferentes tramas entre la ciudad formal e informal.
- Senderos peatonales en mal estado.
- Falta de conectividad Norte-Sur.

A

- Fragmentación social a partir de la barranca.
- Escasa conexión del sector de la ribera con el resto de la ciudad.

F

- Existencia de la avenida de la costa definida como vía de conexión Norte-Sur.

0

- Revitalización y potenciamiento de la avenida de la costa.
- Apertura de calle en sentido Norte-Sur.
- Continuidad de calles en sentido Este-Oeste

TEJIDO URBANO

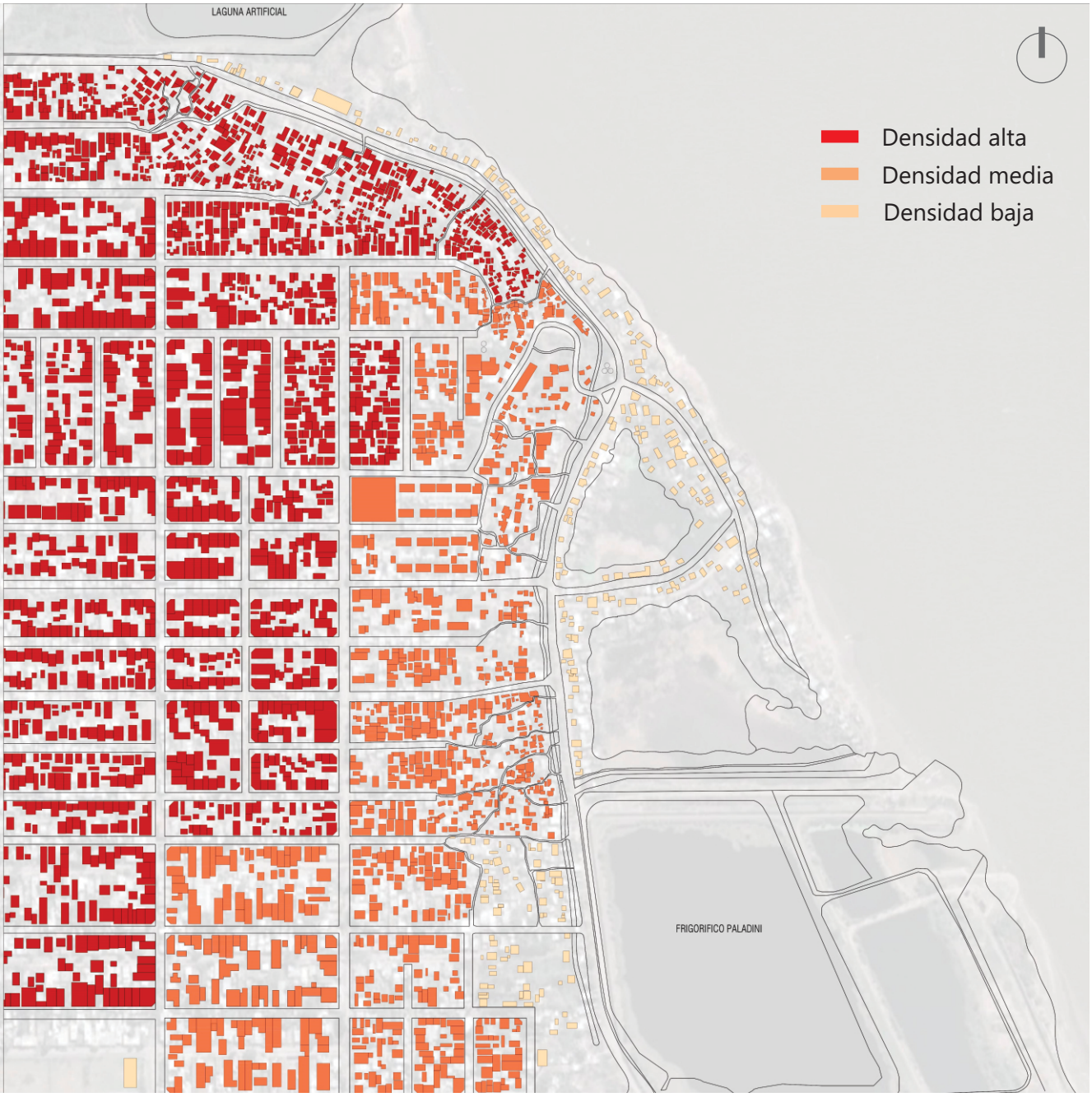

El tejido de mayor consolidación en el sector a intervenir se observa en la zona Norte de la barranca, coincidente con la cota más alta y el sector de mayor antigüedad. Por su parte, la ciudad formal también presenta, en su mayoría, un alto grado de consolidación.

Las áreas de densidad media se observan tanto en el tejido consolidado de la ciudad formal como en la transición de la parte alta y baja de la barranca.

La menor densidad del barrio se observa hacia el Sur de la barranca y en la parte baja, en torno a los humedales y a la costa del río. Es la zona con la mayor presencia de asentamientos irregulares y precarios, de constitución reciente.

Viviendas

Razones tales como el riego de inundación, el hacinamiento y la ocupación de espacios de interés de las viviendas llevan a clasificarlas como obsoletas. Esto conlleva a una relocalización de las mismas garantizando una mejor calidad de vida.



El riego hídrico de las viviendas se clasifica según tres categorías: viviendas en riesgo de inundación por la crecida de río; por el desborde del zanjón producido por los desagües pluviales; y por cercanía al humedal y laguna.



El Ministerio de Infraestructura y Vivienda establece como parámetro mínimo para viviendas de interés social de dos dormitorios 42 m2. Se consideran en condición de hacinamiento las viviendas inferiores a dicha superficie.



La ocupación de sectores costeros de gran valor, disponibles para generar espacios públicos de integración social, establece otro criterio de relocalización de las viviendas.

D

- Alta densidad sobre el sector Norte de la barranca.
- Áreas no consolidadas.
- Condición de precariedad de las viviendas, principalmente en el borde costero.
- Localización de viviendas en sectores inundables.

F

- Disponibilidad de suelo.

A

- Marcadas diferencias sociales y edilicias. Fragmentación social.
- Hacinamiento.
- Riesgo de inundabilidad.

O

- Recualificación y relocalización de viviendas.
- Densificación de sectores pocos consolidados.

EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PÚBLICO



El barrio La Ribera carece de equipamientos necesarios para abastecer las necesidades de todos los habitantes. De la misma manera, no cuenta con espacios verdes de jerarquía. Sin embargo, a lo largo de la barranca y la costa se encuentran sectores de gran valor, como bajadas al río, áreas libres o poco consolidadas y el área costera, disponibles para generar espacios públicos de integración social y ordenamiento de la trama.

Los comercios, generalmente, se disponen al frente de las viviendas de manera informal. Debido a la cercanía con el río, la actividad productiva principal del sector se relaciona con la pesca.

Dentro de una ciudad los espacios verdes y/o públicos constituyen uno de los principales articuladores de la vida social. Son lugares de encuentro, integración e intercambio, promueven la diversidad cultural, y generan valor simbólico, de identidad y de pertenencia. Debido a la falta de estos espacios en el sector a intervenir, los vecinos se apropian de la calle como lugar de encuentro e intercambio social. De esta manera, lo público se convierte en una expansión de la vivienda, conservando, en la mayoría de los casos, un espacio intermedio que separa la calle con el interior. Este punto de transición (el patio) tiene diversos usos, lugar de guardado de vehículos, acopio de materiales o elementos, lugar de trabajo o simplemente de esparcimiento y descanso.













Infraestructura

La mayoría de las infraestructuras básicas en el barrio La Ribera no abastecen al tejido completo.



Provisión de agua: Abastece a la ciudad formal. La presencia de una cañería en el borde de la barranca conlleva a conexión clandestinas para el resto del barrio.

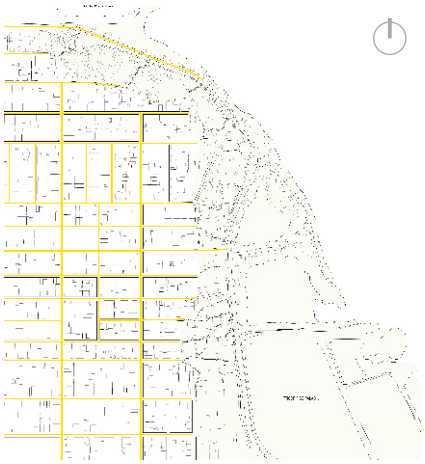

Pluvial: Abastece a la ciudad formal. Desde la barranca hacia la zona más baja de la costa el desagüe pluvial se produce por libre escurrimiento o por canalizaciones precarias.

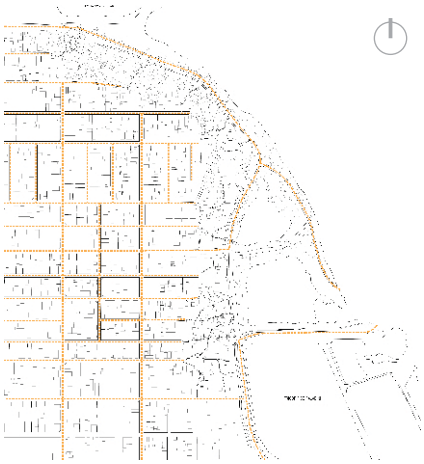

Alumbrado: Abastece a la ciudad formal hasta la barranca, la Avenida de la Ribera y los alrededores de Paladini.

D

- Falta de equipamientos comunitarios.
- Ocupación del borde costero.
- Carencia de espacios verdes de calidad.
- Falta de infraestructuras en todo el sector.

F

- Existencia de comercios y cooperativas referentes a la actividad pesquera.
- Presencia del Río Paraná, borde costero y humedales.
- Espacios intermedios, patio como transición entre público y privado.

A

- Falta de espacios públicos de jerarquía para el sector.
- Desintegración y fragmentación social.
- Desabastecimiento de los servicios básicos.

O

- Zona de comercialización de la producción del lugar.
- Potenciamiento de lugares de valor paisajístico.
- Potenciamiento de lugares de intercambio social.
- Creación y consolidación de espacios comunitarios. Identidad barrial.

4.4.PROBLEMAS, POTENCIALIDADES Y ESTRATEGIAS

TOPOGRAFÍA

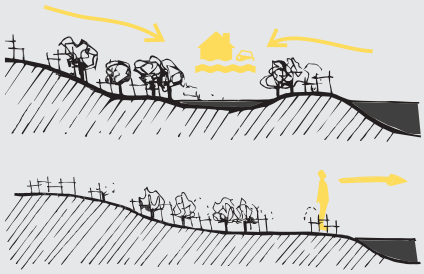

PROBLEMAS	- Áreas inundables (producto de la crecida del río y evacuaciones pluviales). - Degradación ambiental.
POTENCIALIDADES	- Áreas de valor paisajístico (barranca, río, visuales, humedales).
ESTRATEGIAS	- Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo de inundación. - Revitalización del borde costero y humedales.

TRAMA URBANA

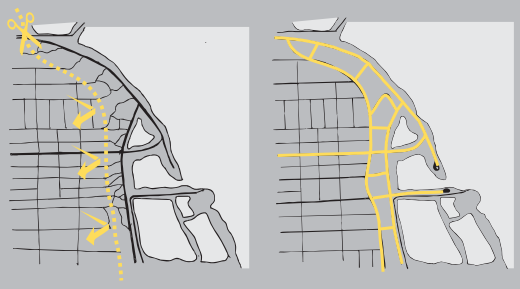

PROBLEMAS	- Escasa conexión en el sector de la ribera, y entre este y el resto de la ciudad. - Arterias principales en mal estado.
POTENCIALIDADES	- Existencia de arteria principal que recorre el borde costero, conexión Norte-Sur.
ESTRATEGIAS	- Ensanche y pavimento en arteria principal. - Apertura y extensión de calles en sentido Este-Oeste. - Apertura de calle en sentido Norte-Sur.

TEJIDO URBANO

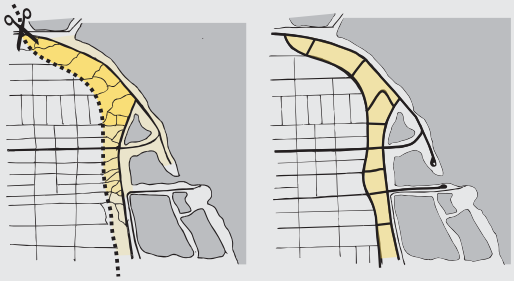

PROBLEMAS	- Precarias condiciones de viviendas. - Fragmentación y segregación social. - Mayor densidad sobre el sector norte de la barranca.
POTENCIALIDADES	- Disponibilidad de suelo.
ESTRATEGIAS	- Relocalización de viviendas obsoletas. - Densificación de sectores pocos consolidados.

EQUIPAMIENTOS Y ESP. PÚBLICO

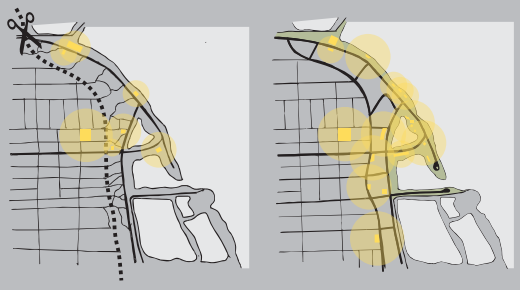

PROBLEMAS	- Escasos y precarios equipamientos. - Carencia de espacios públicos de jerarquía. - Ocupación del borde costero.
POTENCIALIDADES	- Existencia de espacios comunitarios (comedores) e intercambio social.
ESTRATEGIAS	- Apertura del borde costero destinado al espacio público. - Consolidación y creación de espacios comunitarios y lugares de encuentro.

5 PROYECTO URBANO

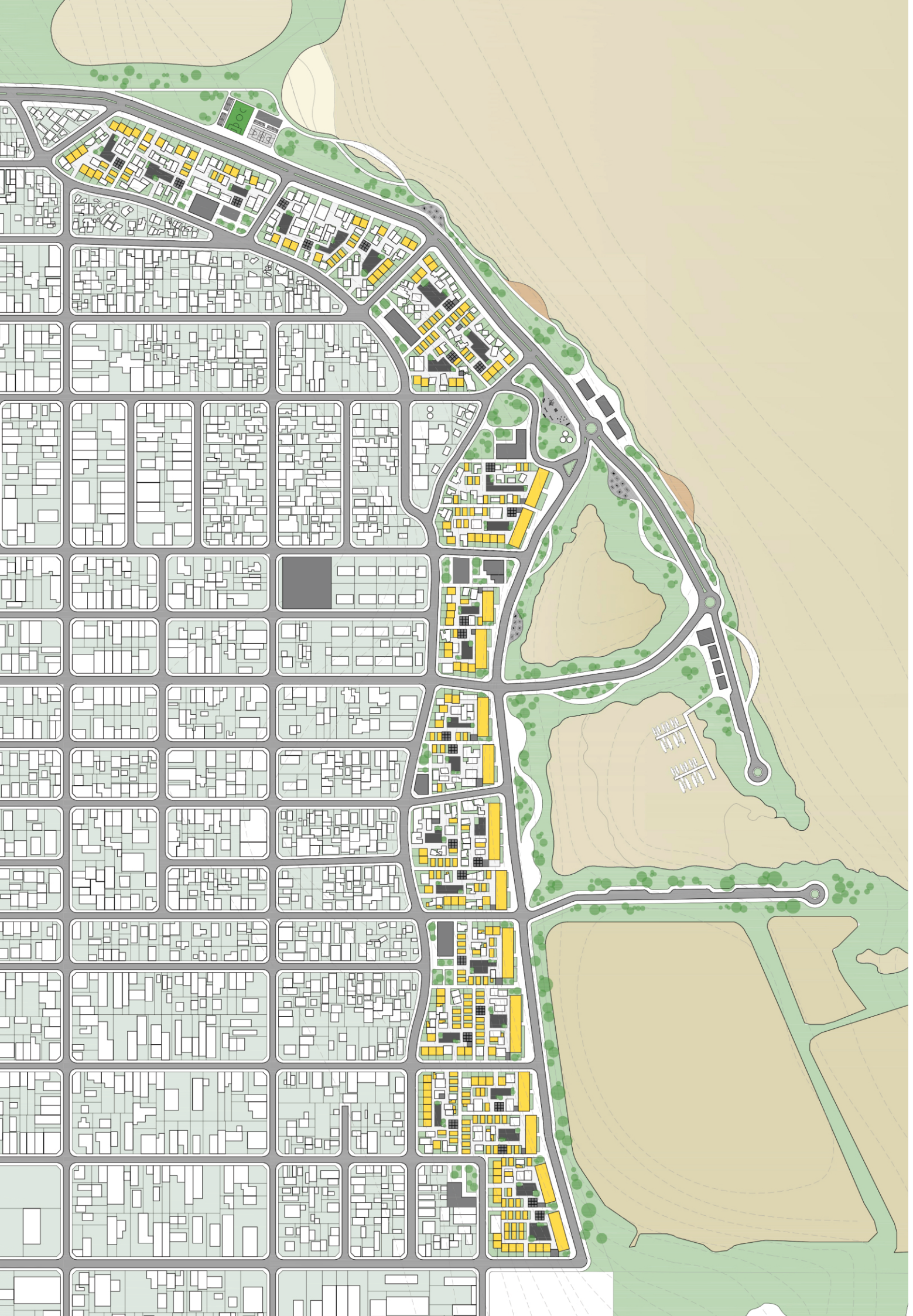

5.PROYECTO URBANO

5.1.MASTERPLAN

ESTRATEGIA GENERAL

El objetivo principal de la propuesta es desarrollar estrategias que armonicen las dos realidades presentes en el sector, mediante dotación de infraestructura y equipamientos, apertura de calles, recuperación del borde costero, relocalización y construcción de viviendas.

En términos generales, se pretende consolidar y fomentar espacios de encuentro que generen inclusión y participación. Estos ofician, tanto de nexos entre las diferentes cotas, conectando la ciudad formal con la informal, como de vinculantes de relaciones vecinales.

A escala barrial, los equipamientos se localizan junto a plazas barriales en la parte alta de la barranca. Esos puntos forman una red de conexión longitudinal y transversal que teje distintas zonas dentro del mismo barrio y a su vez, conectan al sector con el resto de la ciudad.

Las nuevas tipologías de viviendas se estructuran alrededor de un núcleo principal, que no solo organiza a los conjuntos habitacionales, sino que también funciona como espacio de encuentro a escala comunitaria.

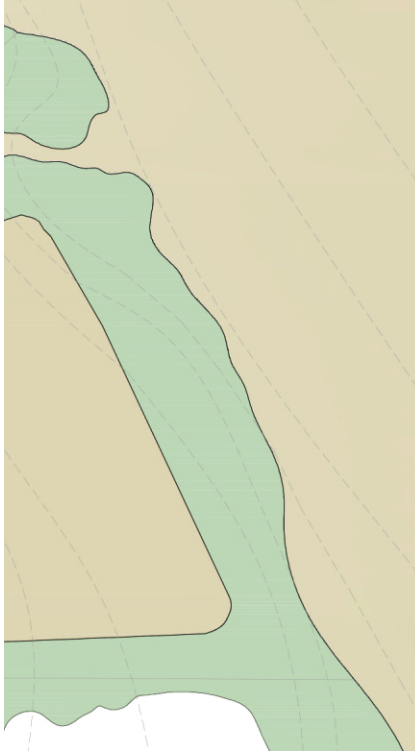

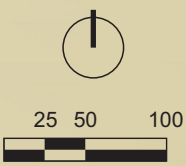

OPERACIONES PROYECTUALES

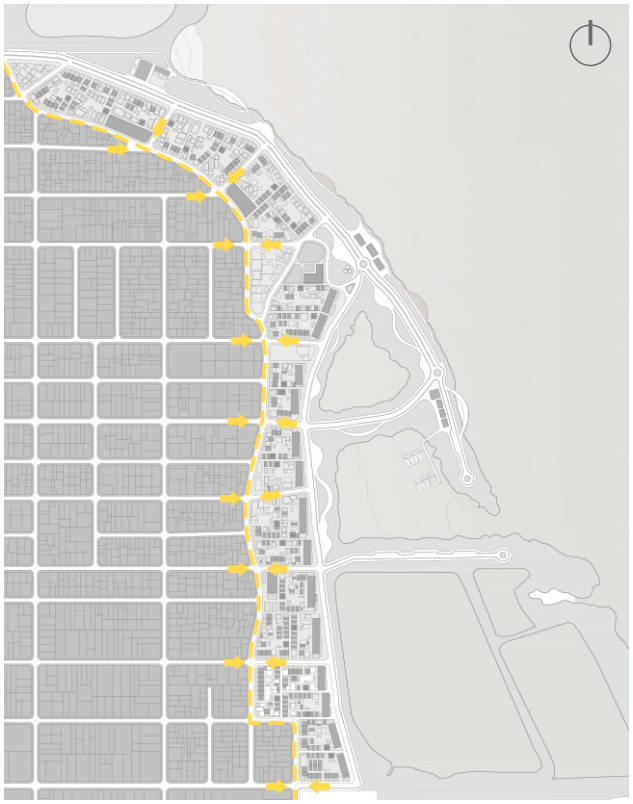

Apertura de calle en sentido norte-sur sobre la parte más alta de la barranca, complementada con la extensión y trazado de calles transversales en sentido este-oeste, para conectar físicamente la ciudad formal con la informal y el parque costero.



Apertura del borde costero destinado al espacio público, con equipamientos y paseos recreativos, que promueven el valor paisajísticos del sector de la ribera.



Instalación de equipamientos junto a plazas barriales en el sector alto de la barranca, que fomenten y refuercen los vínculos sociales y a su vez, conecten al sector en forma longitudinal y transversal.

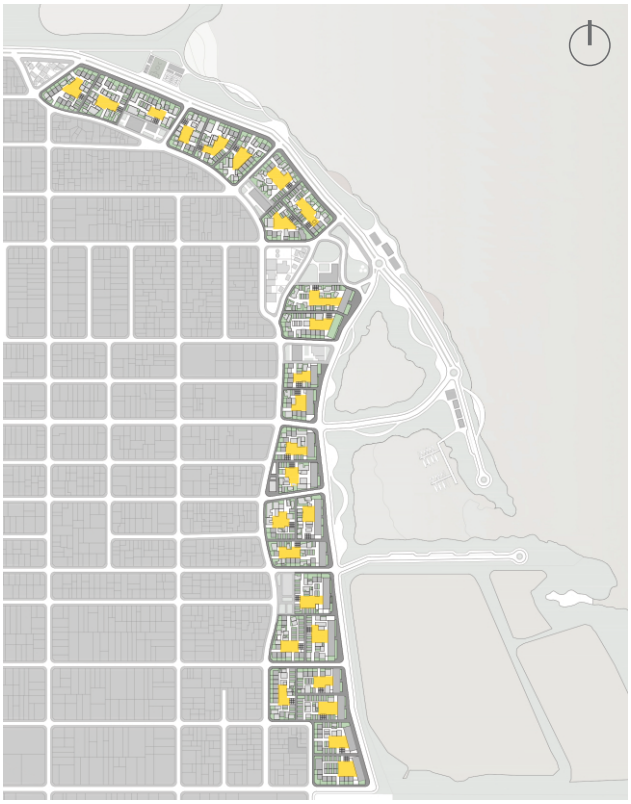

Creación de conjuntos habitacionales que vinculen las viviendas existentes con nuevos prototipos de vivienda, estructurados por espacios comunitarios, que potencien las interacciones entre sus habitantes.

5.2.LINEAMIENTOS PROYECTUALES

TRAMA URBANA



El nuevo sistema vial se estructura por calles de diversa jerarquía. En primer lugar, se propone la recualificación y ensanchamiento de la calle que bordea la costa, convirtiéndola en Avenida. Esta tiene continuidad con las calles Avenida de la Ribera, Avenida San Diego y Nogués, quedando así conformada la **arteria principal de escala metropolitana**. Tiene como fin, no solo conectar el sector intervenido con el resto de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, sino también con ciudades aledañas. Para reforzar y facilitar la conexión, se incorpora el paso del transporte público. En las veredas en contacto con el parque se incorporan ciclovías, como medio alternativo de transporte y paseo recreativo. Esta arteria queda definida con un carácter comercial y recreativo, poniendo en valor la costa del Río de Paraná.

En segundo lugar, se define una **arteria principal de escala barrial** en la parte alta de la barranca, siguiendo la cota de nivel y calles existentes, estableciendo una conexión Norte-Sur. Al abrir este eje también se logra unir la ciudad formal con la informal. Para acrecentar esta vinculación, se establecen **calles secundarias** transversales a la barranca en sentido Este-Oeste. Para este atravesamiento se abren la menor cantidad de bajadas posibles, siguiendo algunas calles existentes (Salta, Paraná, Corrientes, Santiago del Estero, Maipú, Córdoba, Dorrego y General López), disminuyendo así el tránsito vehicular en la zona de la barranca. De esta manera quedan conformadas las nuevas manzanas.

En última instancia, se abren **pasajes peatonales** en el interior de las nuevas manzanas de la barranca, siguiendo en la medida de lo posible los caminos existentes, para delimitar los nuevos conjuntos habitacionales y mantener la identidad barrial. Dichos pasajes se convierten en ordenadores, a la vez que permiten el ingreso y ventilación.

Todas las calles cuentan con elementos de alumbrado y señalizaciones claras, lo que facilita la legibilidad del sistema vial.

ARTERIA PRINCIPAL DE ESCALA METROPOLITANA

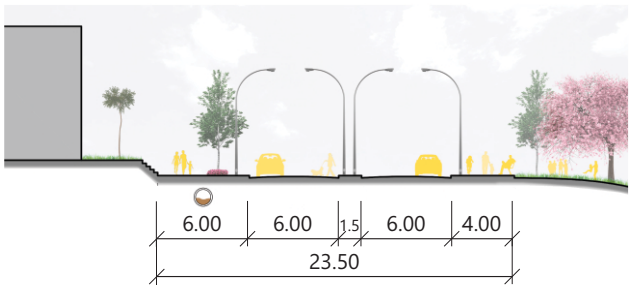

ARTERIA PRINCIPAL DE ESCALA BARRIAL



CALLES SECUNDARIAS

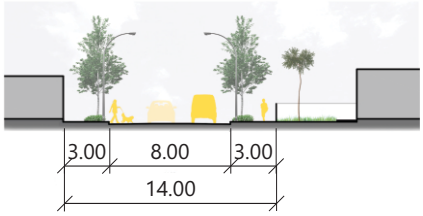

PASAJES PEATONALES

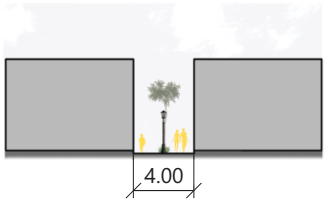

TEJIDO URBANO



*1 - Ver página 54

Viviendas a relocalizar

En primera instancia, en el trabajo sobre el tejido se configuran mapas de llenos y vacíos, categorizando las viviendas a reubicar según el riesgo hídrico, la ocupación de espacios de interés o la apertura de calle y el hacinamiento. De esta manera, se obtiene una clara y rápida lectura que permite visualizar los lugares vacantes para proyectar los conjuntos habitacionales. Se trata de conservar la mayor cantidad de viviendas posibles para evitar el desarraigo de los habitantes del lugar. Acrecentando este objetivo, se intenta relocalizar a las familias en zonas cercanas a su residencia original.



Viviendas a reubicar

- Espacio de interés
- Riesgo hídrico
- Hacinamiento



Espacio vacante

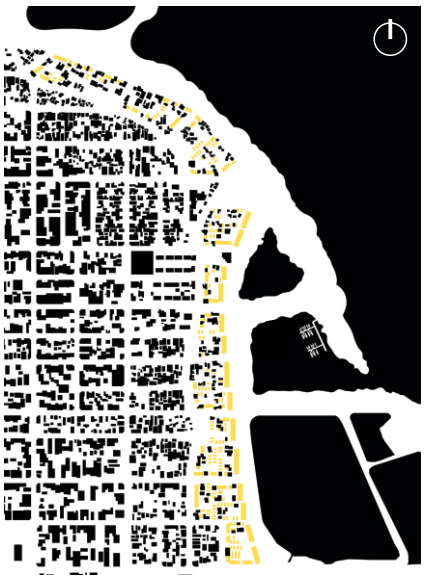

Nuevas viviendas



Total de viviendas:	1070 - 100%
Viviendas a reubicar por ocupación de espacio de interés y/o apertura de calles	**156 - 14,58 %**
Viviendas a reubicar por riesgo hídrico	**160 - 14,95 %**
Viviendas a reubicar en condición de hacinamiento	**268 - 25,05 %**
Viviendas a conservar	**486 - 45,42 %**
Unidades proyectadas	600



Esc. 1:1000

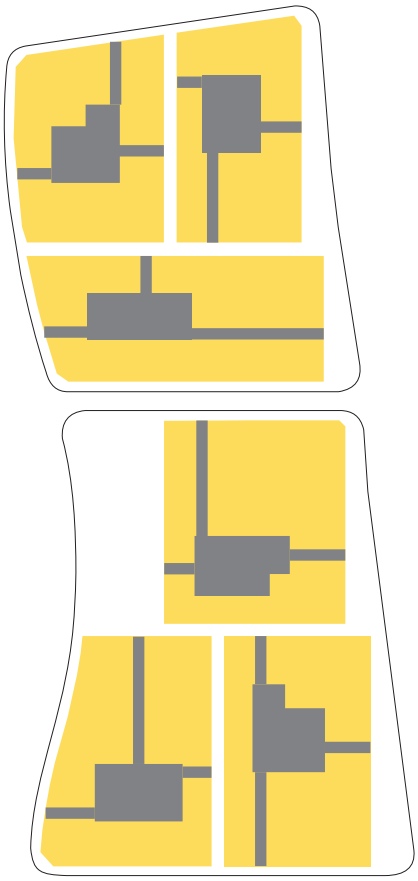

Una de las estrategias principales es la proyección de conjuntos habitacionales, donde se unifican las casas existentes con las proyectadas y forman una pequeña comunidad. Dichos conjuntos se estructuran en torno a un espacio comunitario central, el cual nuclea a los vecinos. Cuentan, además, con equipamientos de uso colectivo, como el SUM, con parrillero y baños, juegos y lavadero.

Los nuevos conjuntos habitacionales quedan delimitados dentro de las manzanas por los pasajes peatonales, los cuales facilitan en ingreso al conjunto y posibilitan una adecuada ventilación de las viviendas.

A la hora de proyectar, se tienen en cuenta las proporciones entre el espacio construido y el espacio libre, con el objetivo de priorizar los espacios de encuentro. A su vez, se trata de conservar un mínimo de viviendas para mantener la escala de la comunidad.

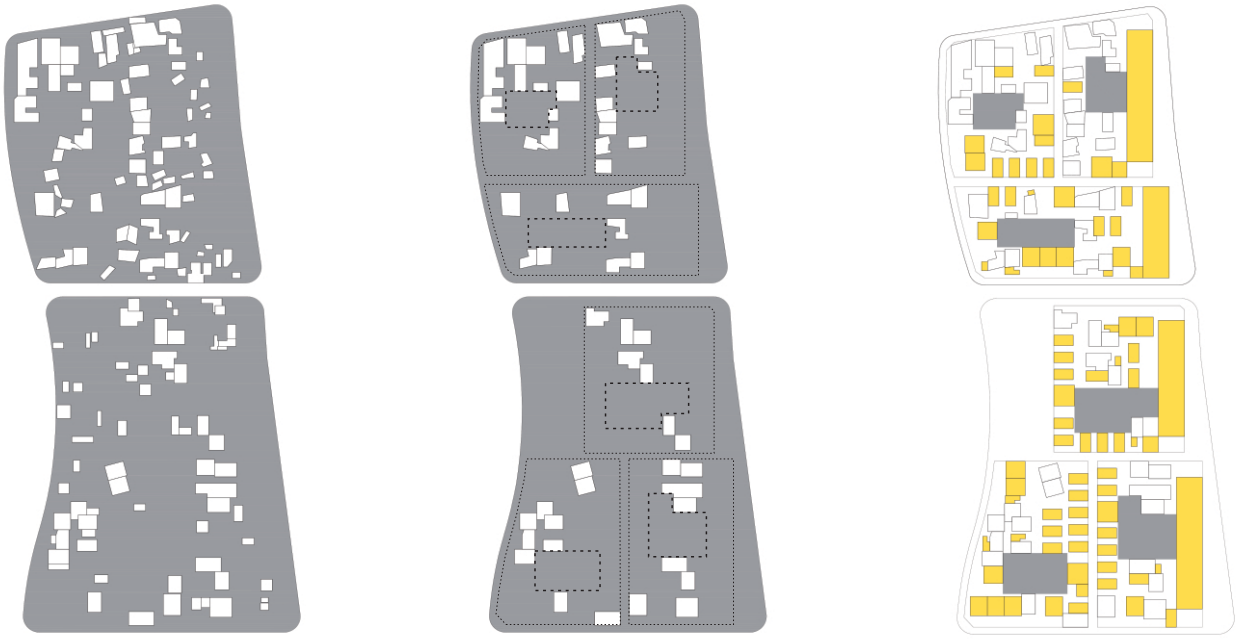

Una vez identificado el espacio vacante, producto de la relocalización de las viviendas, se procede a delimitar cada conjunto, proyectando el espacio común en las áreas donde haya mayor suelo disponible. Luego, al rededor de dicho núcleo, se van ubicando las nueva tipologías de viviendas.

Sobre la calle de la cota baja de la barranca, se ubican los edificios de vivienda colectiva. Estos, están relacionados íntegramente con los conjuntos y le confieren un nuevo frente al parque costero.

EQUIPAMIENTOS Y ESPACIO PÚBLICO

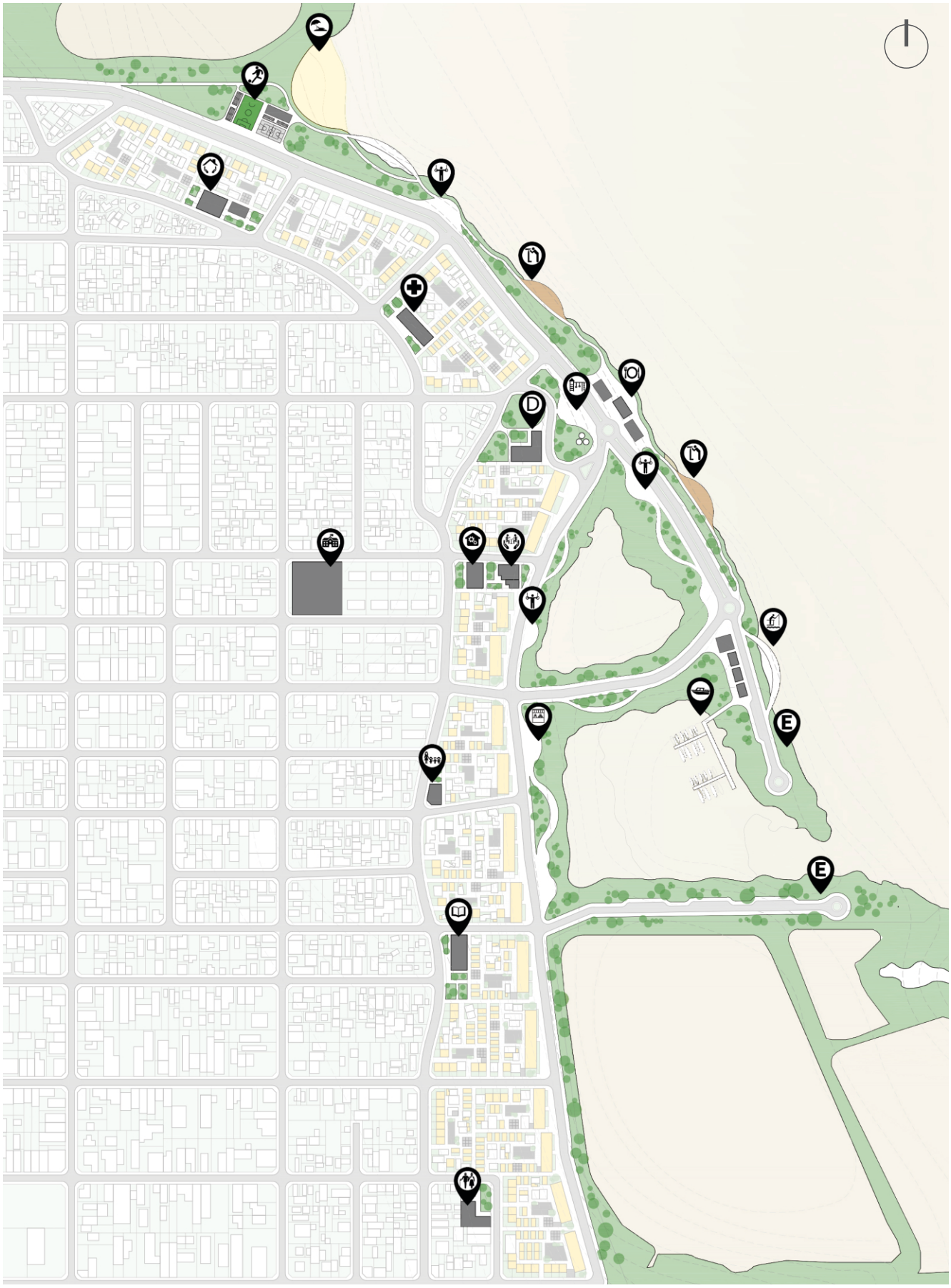

Al reubicar las viviendas en condiciones de riesgo hídrico queda vacante la costa del Río Paraná. Sumado al valor valor paisajístico de ese sector y a la falta de bajadas al río a la largo de toda la ribera, se proyecta un gran parque de posible escala metropolitana, junto al saneamiento y rehabilitación de las lagunas y sus espacios colindantes. Este nuevo espacio público se configura como un entramado de espacios verdes y recorridos recreativos, recuperando la calidad paisajística y ambiental y mejorando, así, la calidad de vida de los habitantes. Además, en este nuevo frente costero, se instalan diversos equipamientos a escala de ciudad.

Para mantener las características e identidad del sitio se destina un área relacionada con la pesca sobre la cabecera sur del parque, junto a la cooperativa de pescadores existente, emplazando amarradero de lanchas, depósitos y puestos para la comercialización de pescado.



BALNEARIO
Playa de acceso público.



POLIDEPORTIVO
Área equipada con canchas, destinadas a promover el desarrollo de actividades deportivas.



ESP. COMUNITARIO – ASISTENCIA SOCIAL
Equipamiento para realizar diversas actividades para el encuentro e intercambio social.



ESTACIÓN DEPORTIVA
Instalación de gimnasios al aire libre, a los largo de todo el recorrido recreativo.



MUELLE - MIRADOR
Espacio destinado a la contemplación del río.



CENTRO DE SALUD
Equipamiento para primeros auxilios.



PASEO GASTRONÓMICO
Restaurantes y bares, especializados en pescados.



ESTACIONAMIENTO



CENTRO DE DISTRITO
Equipamiento para dar Información y asesoramiento a vecinos y realizar trámites.



JUEGOS



COMEDOR COMUNITARIO



MUELLE DE PESCADORES
Sector destinado a la actividad pesquera.



AMARRADERO DE LANCHAS



DICTADO DE CURSOS Y TALLERES DE OFICIOS
Esp. orientado a la capacitación laboral.



ESCUELA



FERIA
Sector de ferias, destinado a la venta de productos, producidos por emprendedores de la zona.



JARDÍN MATERNAL



BIBLIOTECA



CENTRO DE DÍA PARA MAYORES
Esp. para estimular la participación social, recuperando posibilidades de acción y vínculos.



A escala barrial, los equipamientos se ubican, en su mayoría, sobre la calle de vinculación Norte-Sur en la parte alta de la barranca. Esto marca un eje lineal claro, que estructura el espacio y abastece al área de servicios indispensables para el desarrollo de la sociedad. Junto a los equipamientos se construyen plazas barriales que ofician de espacio de encuentro y manifestaciones espontáneas. Estos puntos, planteados como mojones a lo largo de la barranca, posibilitan la articulación social y constituyen una oportunidad para la generación de diversas actividades.



La mejora y estructura del espacio público y su construcción como lugar de encuentro social, promueven mejores condiciones de ciudadanía y seguridad, tanto para los habitantes del barrio como para quienes hagan uso de dichos espacios.

5.3.GESTIÓN Y ETAPABILIDAD

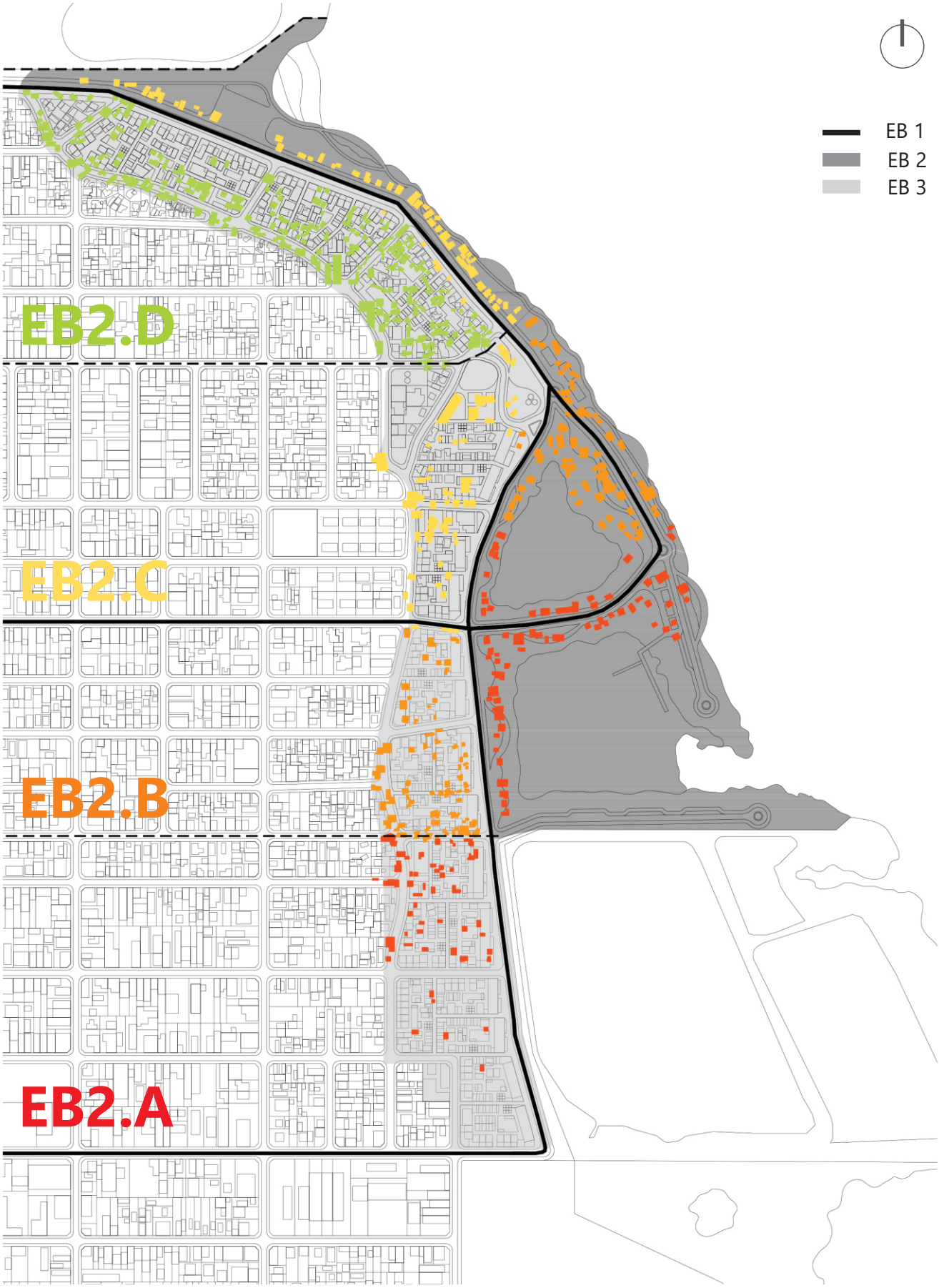

Para llevar adelante las estrategias planteadas en el Masterplan, se propone el "Plan Especial de Rehabilitación del Barrio La Ribera". Este, está encuadrado dentro del "Plan Interjurisdiccional Metropolitano (PIM) - Sur", formulado y coordinado por el Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario (ECOMR) y llevada adelante por los municipios de Rosario y Villa Gobernador Gálvez. El plan propuesto demanda grandes inversiones de origen público y privado que quedan pautadas en un convenio de colaboración mutua entre estas instituciones y el Gobierno de Santa Fe.

El plan se divide en tres Estrategias Barriales (EB), coincidentes con las acciones urbanas y arquitectónicas propuestas anteriormente.

En primera instancia, la **Estrategia Barrial 1** (EB 1) contempla la construcción de la arteria principal de escala metropolitana, con la recualificación y ensanche de la calle que bordea la costa, y su continuidad con la Avenida de la Ribera, Avenida San Diego y calle Nogués.

La **Estrategia Barrial 2** (EB 2) contempla el desarrollo de los conjuntos habitacionales, que incluye aperturas de calles, dotación de infraestructuras y equipamientos, relocalización de viviendas obsoletas y mejora de viviendas existentes.

Para la concreción de dicha estrategia, se divide al barrio en 4 sectores, coincidentes con 4 etapas correlativas. Cada etapa propone, en primera instancia, la creación de los edificios de vivienda colectiva, donde se realojan a las personas de ese sector. Luego, se procede a la construcción de las viviendas en el interior de los conjuntos habitacionales, donde se alojan las personas provenientes de la relocalización de las viviendas del borde costero.

La **Estrategia Barrial 3** (EB 3) contempla el desarrollo y construcción del parque público ribereño, y el saneamiento y rehabilitación de las lagunas y sus espacios colindantes.

La EB 1 y EB 3 se desarrollan con aportes del gobierno provincial en el marco del "PIM Sur" y aportes del Estado nacional, a través de la Secretaría de Intregración Social y Urbana.

Para el desarrollo de la EB 2 se crean asociaciones vecinales de coordinación, coincidentes cada una con un conjunto habitacional. Estas, ofician de nexo entre el gobierno y los vecinos, en pos de llevar a cabo las acciones definidas.

Las personas podrán financiar sus viviendas a través de créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la provincia de Santa Fe. A su vez, deberán colaborar con la construcción de los equipamientos colectivos de cada conjunto. Para esto, se brindarán talleres relacionados con la construcción, aportando, de esta manera, nuevas herramientas para el desarrollo integral de las personas.

Una vez concretadas las estrategias, las asociaciones vecinales quedan a cargo del desarrollo y mantenimiento de los conjuntos, garantizando la colaboración y respeto entre vecinos.

6 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

6.1.REFERENTES CONCEPTUALES

CENTRE VILLAGE

Arquitectos 5468796 Architecture
Cohlmeyer Architecture Limited
Ubicación Canadá
Año 2010

Centre Village es una cooperativa de vivienda utiliza el diseño para ayudar a revitalizar un barrio abandonado del centro de la ciudad y para proporcionar a sus residentes con un entorno único que inspira orgullo y alienta la generación de comunidad.

El proyecto estableció un micro pueblo de 25 apartamentos dentro de seis bloques de tres pisos. La distribución de los bloques de define y anima dos espacios públicos, un paso de calle y un patio común, que logran tejer la ciudad a través del proyecto y proporcionar servicios para los residentes y los alrededores del vecindario.

El patio ajardinado ofrece un lugar tranquilo y protegido para que los niños jueguen, y la calle nueva es un lugar de encuentro informal. Cada unidad tiene su propia entrada, ya sea a nivel de calle o por medio de una escalera exterior, reduciendo la circulación interna y el tamaño del edificio en general, y también incentivando a los residentes a conectarse y llegar a conocerse unos con otros.

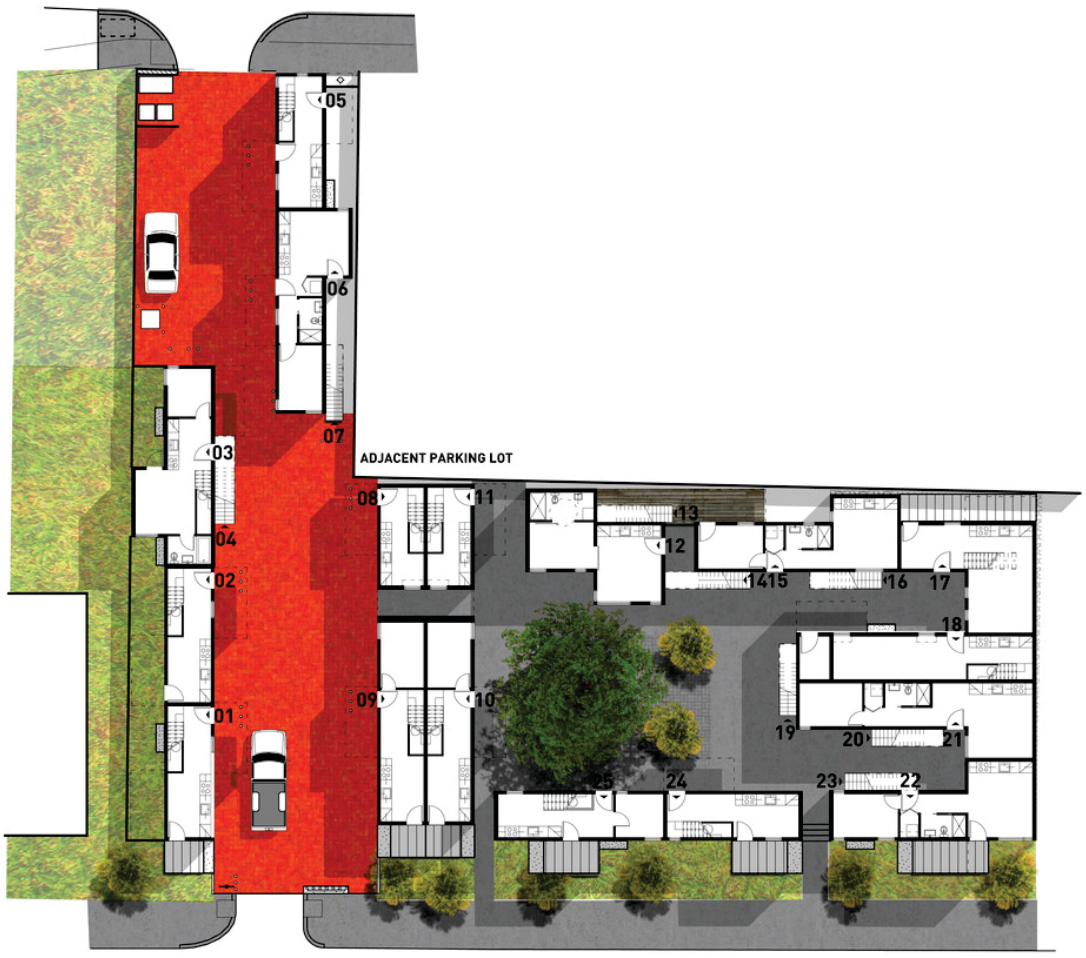

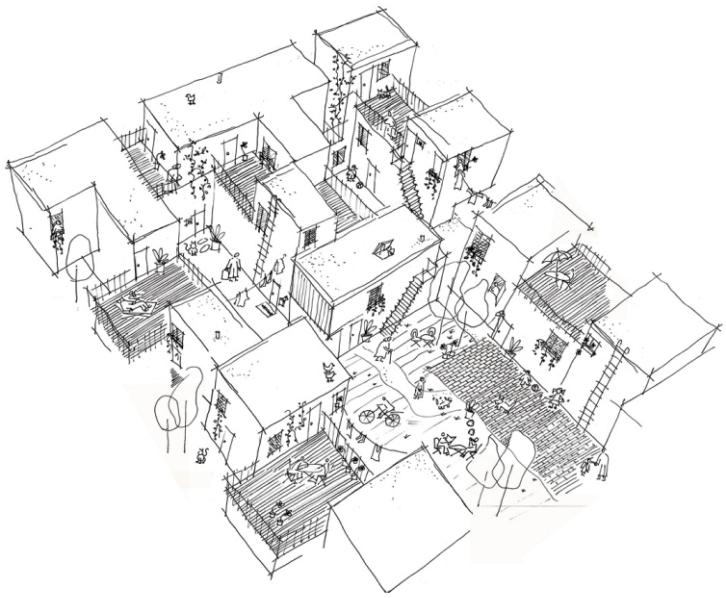









PENN'S LANDING SQUARE

Arquitectos Louis Sauer
Ubicación Philadelphia, PA, United States
Año 1968

Proyecto acotado a una manzana de dimensiones de 120 por 80 metros. Se puede entender como un proyecto urbano por la manera en la que es abordado.

Desde el punto de vista territorial, las viviendas se organizan en planta generando una gran diversidad de espacios exteriores que se terminarán convirtiendo en lugares de circulación, plazas semipúblicas y patios privados. Pese a la complejidad espacial, Sauer solo utiliza tres tipos de tipologías. Esta estrategia inicial permite generar un modelo territorial abstracto a pequeña escala ajeno a decisiones específicas proyectuales o de diseño.

Los espacios entre viviendas, con una escala doméstica, se convierten en un fluido jardín de caminos quebradas donde los árboles creando zonas de semisombra acorde con el clima de Filadelfia. Actualmente estas plazas y jardines están cerrado al público, habiendo permitido que se conserven en un estado excepcional.

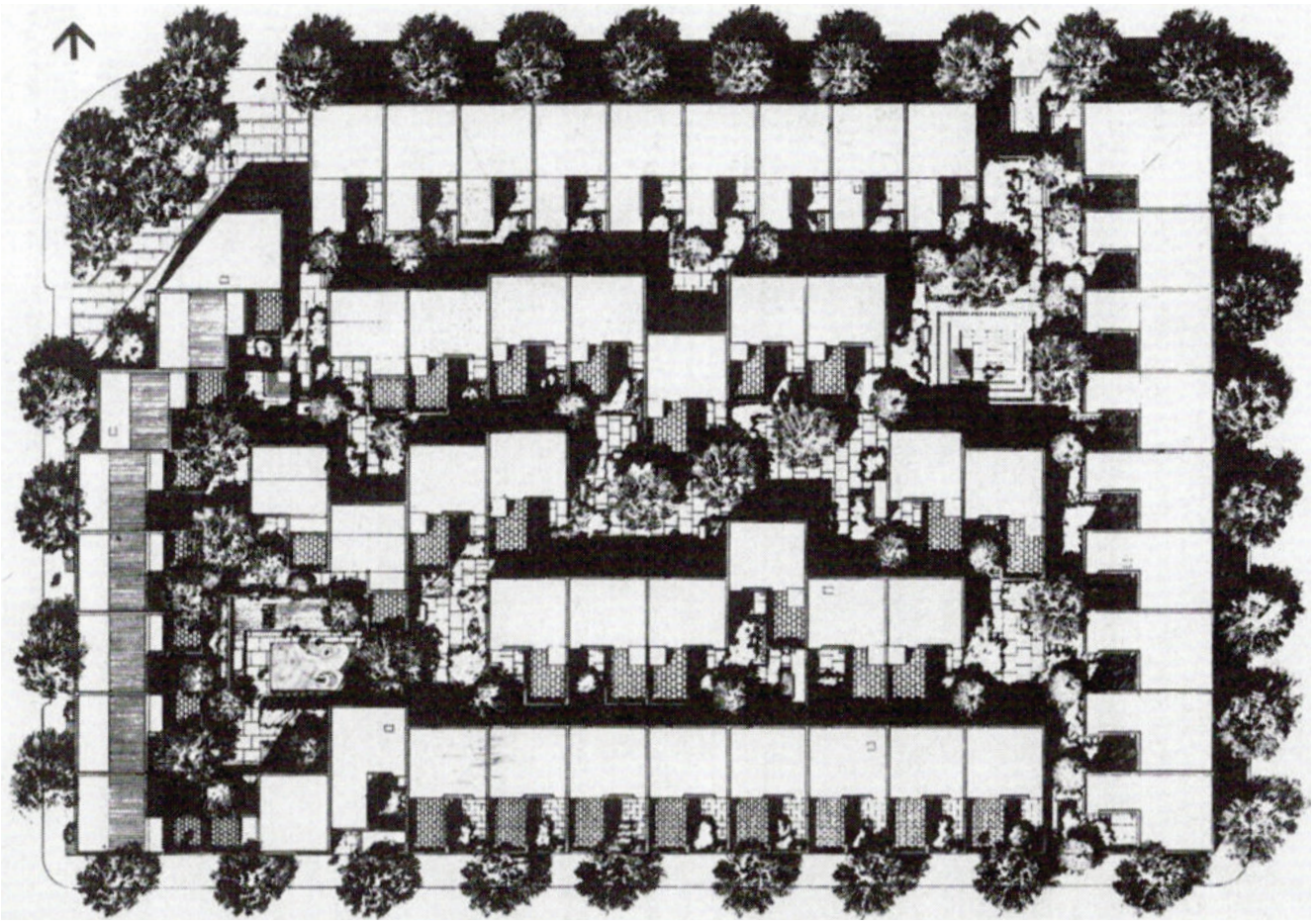









CALLE 35

Arquitectos TEGET
Ubicación Estambul, Turqía
Año 2011

Formado por la topografía de su contexto. El sitio es una pendiente empinada que tiene 60 metros de diferencia de altura.

El proyecto es una columna vertebral de circulación curvilínea de 2 kilómetros de largo que se extiende y se convierte en espacios privados, servicios sociales e instalaciones de infraestructura.

Una sección arquetípica del proyecto consiste en un camino subterráneo continuo entre estacionamientos en ambos lados, una calle peatonal arriba y casas adosadas a ella. Este esquema permite optimizar las distancias entre los aparcamientos y las casas, lo que también ayuda a ganar áreas verdes mediante la incrustación de estacionamientos subterráneos.










B9
B11
B13
B14
B16
B18

6.2.REFERENTES CONSTRUCTIVOS

QUINTA MONROY

Arquitectos Elemental
Ubicación Iquique, Chile
Año 2003

El gobierno de Chile, pidió resolver una difícil ecuación: radicar a 100 familias que durante los últimos 30 años habían ocupado ilegalmente un terreno de 0.5 hectárea en el centro de Iquique

Se debía trabajar dentro del marco de un Programa específico del Ministerio de Vivienda llamado Vivienda Social Dinámica sin Deuda, orientado a los más pobres de la sociedad. El escaso monto, en el mejor de los casos, permitía construir sólo 30 m2. Esto obliga a los beneficiarios a ser ellos mismos quienes "dinámicamente" transformen en el tiempo la mera solución habitacional, en una vivienda.

En primer lugar, se desarrolló una tipología que permitió lograr una densidad lo suficientemente alta para poder pagar por el terreno que estaba muy bien ubicado en la ciudad, inmerso en la red de oportunidades que la ciudad ofrecía.

En segundo lugar, se introdujo entre el espacio público (de las calles y pasajes) y el privado (de cada casa), el espacio colectivo: una propiedad común, pero de acceso restringido, que permite dar lugar a las redes sociales, mecanismo clave para el éxito de entornos frágiles.

En tercer lugar, dado que el 50% de los m2 de los conjuntos serían auto-construidos, el edificio debía ser lo suficientemente poroso para que los crecimientos ocurrieran dentro de su estructura.











CASA EN VILLA MATILDE

Arquitectos Terra e Tuma Arquitectos Associados
Ubicación São Paulo, Brasil
Año 2015

El encargo, por parte de un joven, consistía en el proyecto de una casa para su mamá. El diseño y la construcción de la obra tuvo que ser adecuado a las finanzas limitadas de la familia.

La nueva casa tuvo que ser construida lo más rápido posible, de lo contrario estos gastos consumirían completamente todos sus ahorros. Se utilizaron bloques estructurales para erigir un edificio de bajo costo, con gran control y agilidad.

La casa está distribuida en un terreno de 4,8 m por 25 m. La planta baja cuenta con una sala de estar, aseo, cocina, lavadero y baño. Una articulación entre el baño, la cocina, el lavadero y un patio interior conecta la sala de estar, en la parte delantera, con la habitación en la parte trasera. En el centro, el patio proporciona luz y ventilación. Esta área también sirve como una extensión de la cocina y lavandería.

El segundo piso tiene capacidad para una habitación de invitados, lo que hace una superficie total de 95 m2. Un huerto crece en la parte superior del techo de la sala de estar, y puede cubrirse para dar cabida a las futuras demandas de la familia. Una solución simple, resultado de un proceso largo, complejo y gratificante.

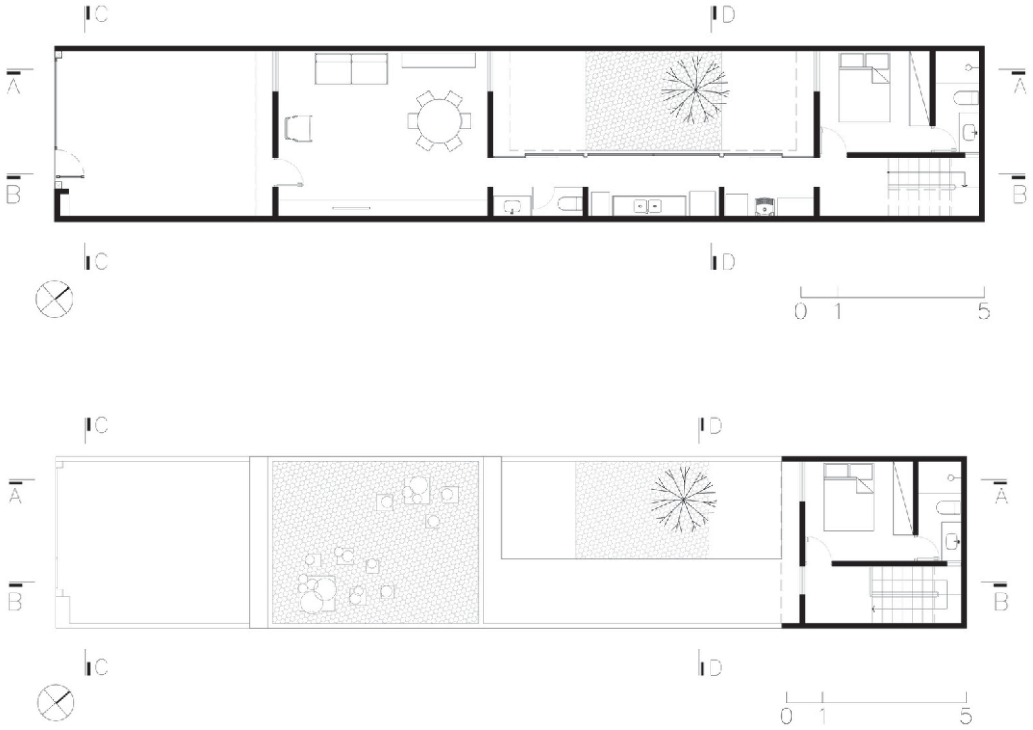





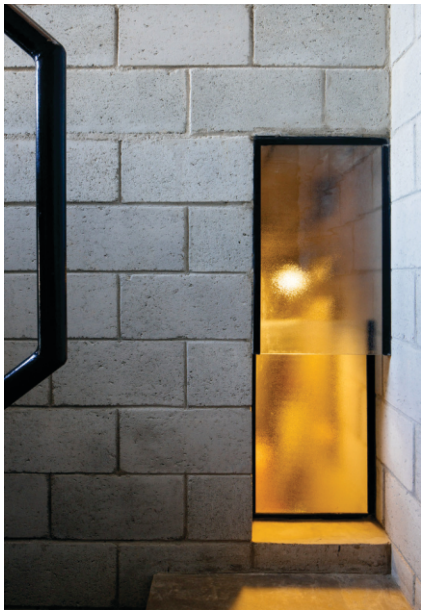





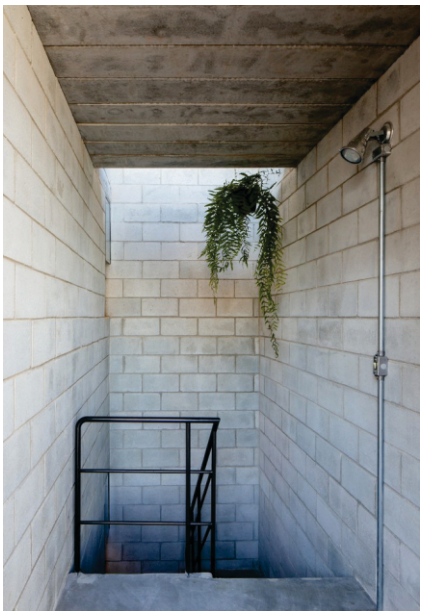

6.3.CONJUNTO HABITACIONAL

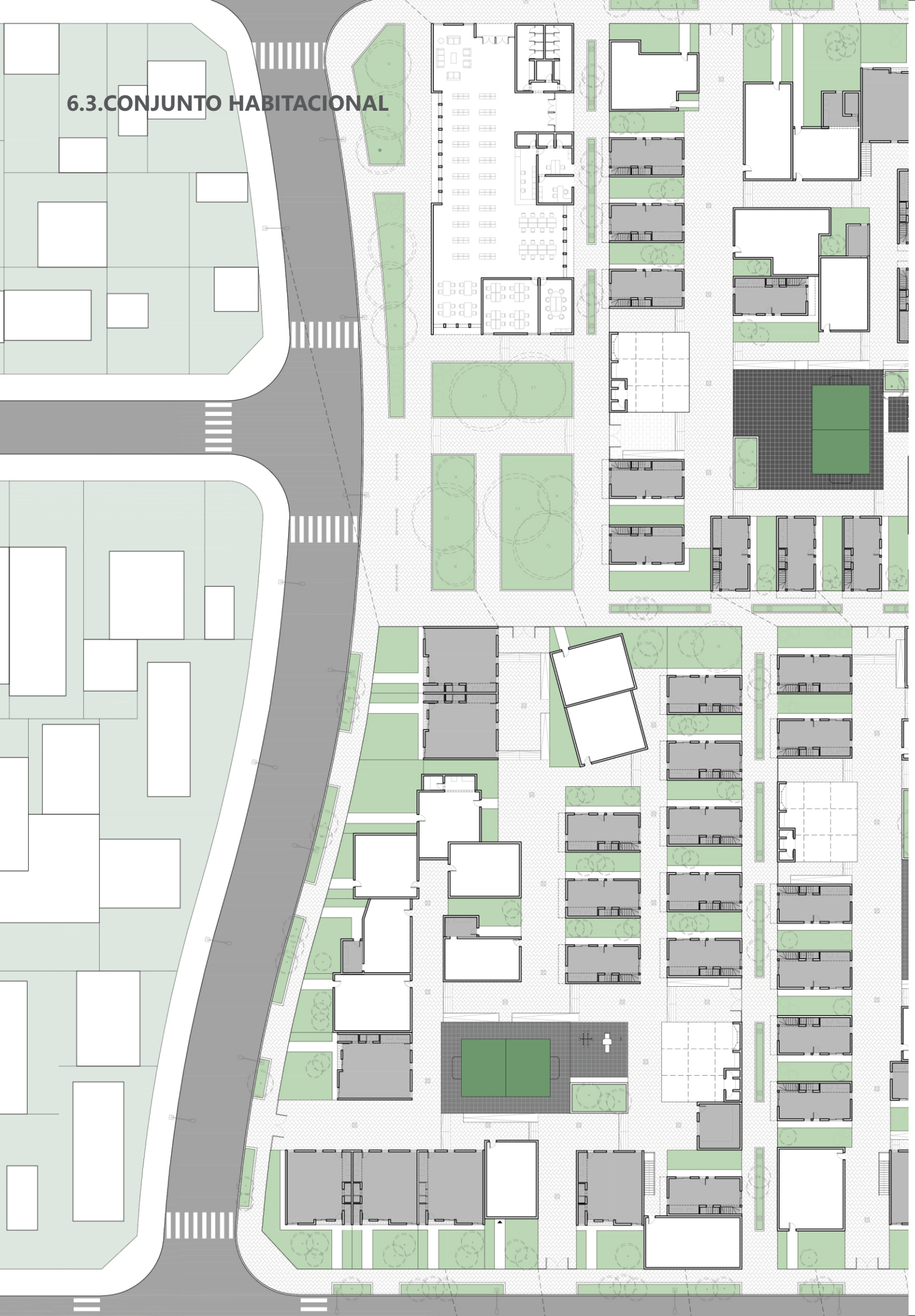

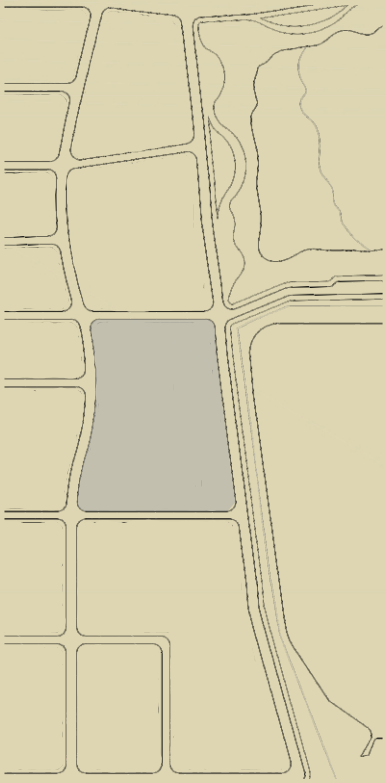

Esc. 1:500

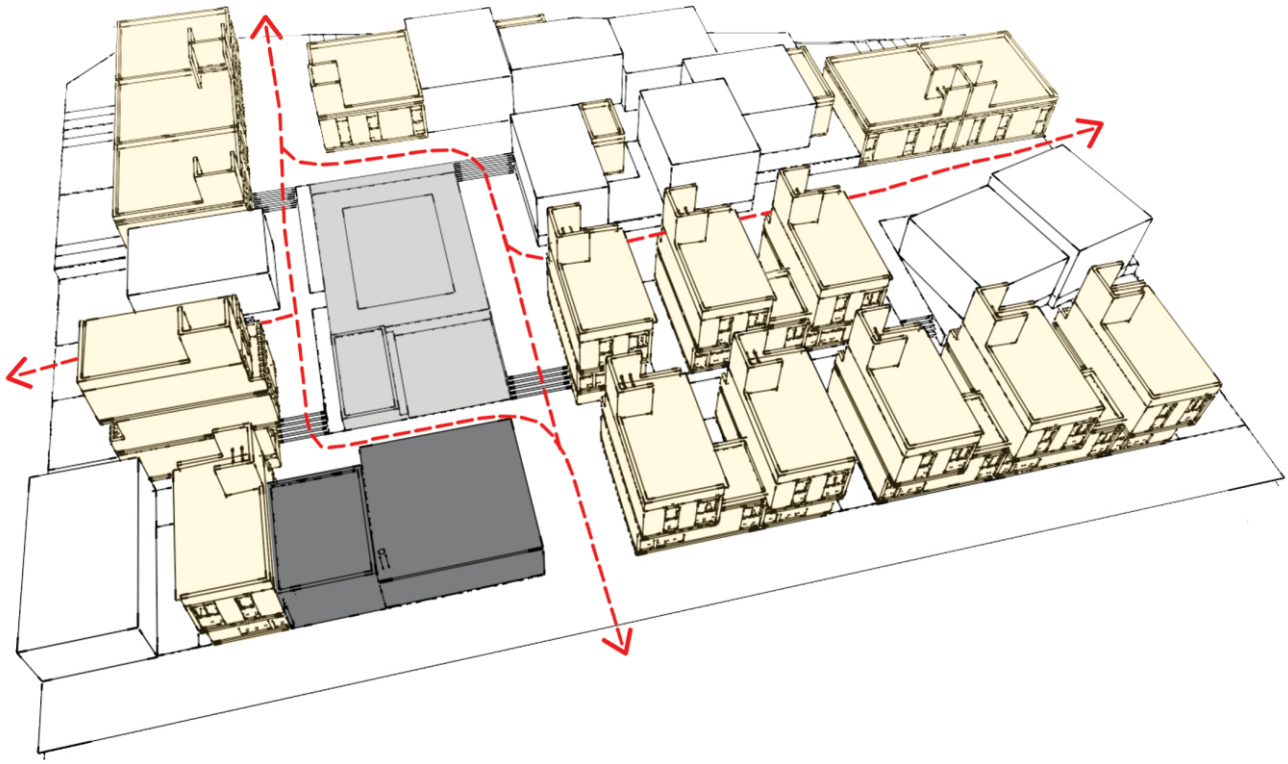

El núcleo central de cada conjunto habitacional es de uso exclusivo, y se convierte en el corazón físico y social de la comunidad. A partir del mismo, se configura la circulación principal, y juntos adquiren un papel central, vertebrando el proyecto y generando encuentro y socialización entre los miembros.

Por otra parte, el núcleo central intenta replicar el tipo de interacción propuesto por el espacio público.

En última instancia, los espacios comunitarios permiten economizar recursos al volver innecesaria la multiplicación de ciertas infraestructuras.

La relación con la vida comunitaria es necesaria para redefinir la transición entre lo publico y lo privado (desdibujando el limite del espacio domestico más allá de la vida de la vivienda), y para repensar nuevos programas colectivos.





El ingreso al conjunto puede darse desde la calle o desde los pasajes peatonales.

Las tipologías proyectadas se dividen en tres tipos: casas en planta baja, duplex y edificio de vivienda colectiva.

Las primeras se ubican sobre el perímetro de cada conjunto, en contacto con la calle. El ingreso a las ellas se pueda dar tanto desde el exterior como desde el interior del conjunto.

Por otro lado, a diferencia de las anteriores, el ingreso a los duplex se da exclusivamente desde el interior. Esto genera un equilibrio de movilidad tanto dentro como fuera del conjunto.

Los edificios se ubican en la parte baja de la barranca, proporcionado un nueva posibilidad de ingreso al núcleo central.

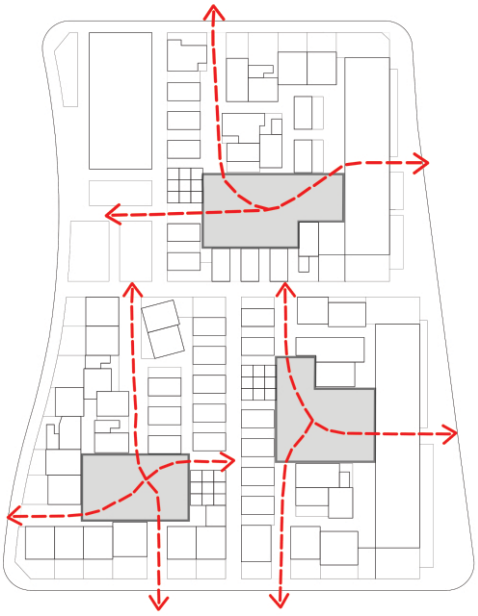

CIRCULACIÓN PRIMARIA



CIRCULACIÓN SECUNDARIA

Para fomentar y garantizar el uso del núcleo central, las nuevas tipologías de viviendas se localizan en relación directa con él, a través de sus ingresos, balcones, terrazas y patios de uso privado.

Por otra parte, el edificio de vivienda colectiva, además de estar relacionado con el conjunto habitacional, se vincula, a través de sus visuales, con el parque costero y el río.

En la composición general del conjunto, se trata de mantener una altura homogénea, siguiendo la altura de la ciudad formal.



Si bien el núcleo central cumple la función de patio comunitario, cada una de las viviendas proyectadas cuentan con un pequeño patio privado, reservado para la posible expansión de la vivienda. De la misma manera, se trata de prever un pequeño patio de uso exclusivo para las viviendas existentes.













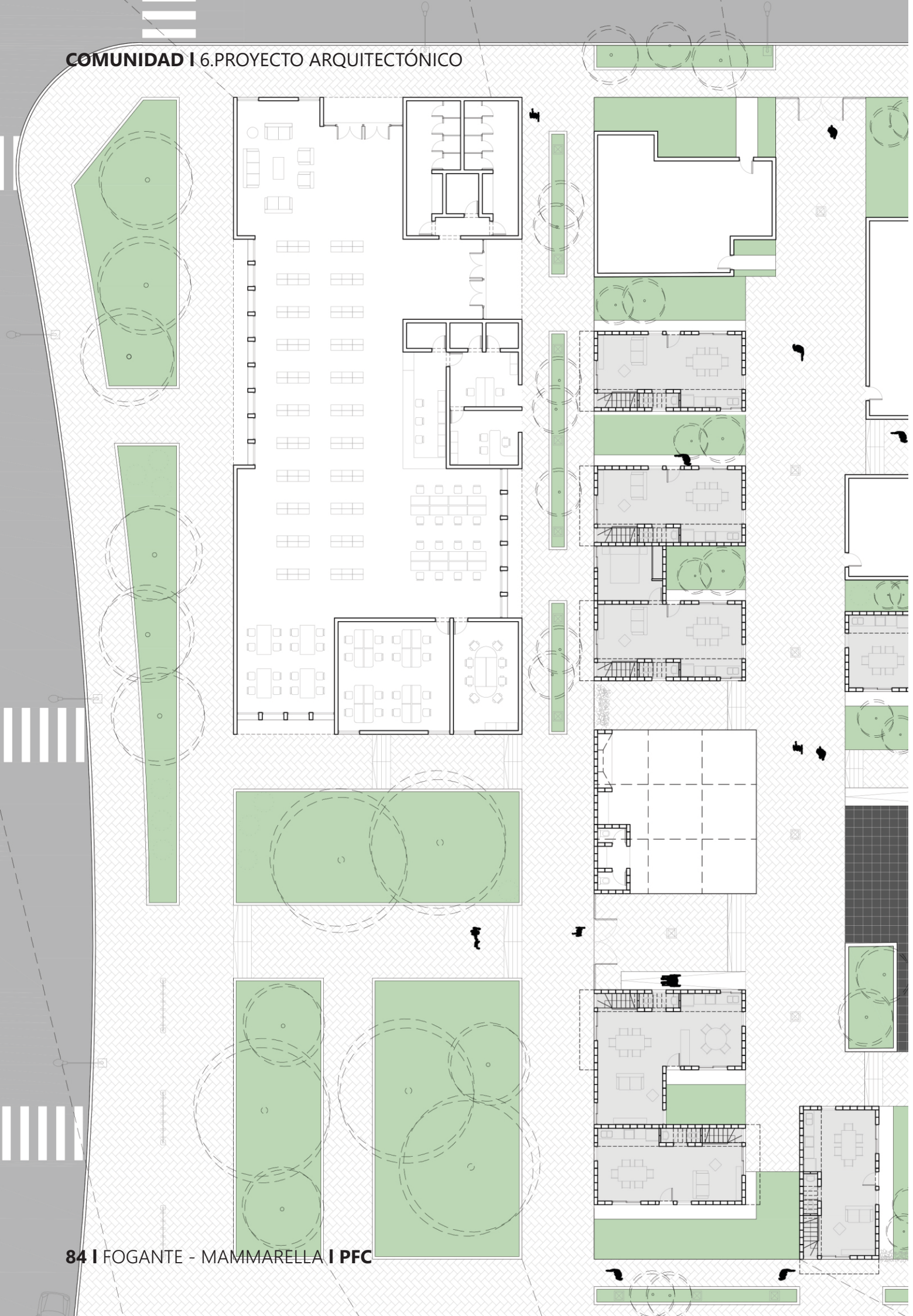

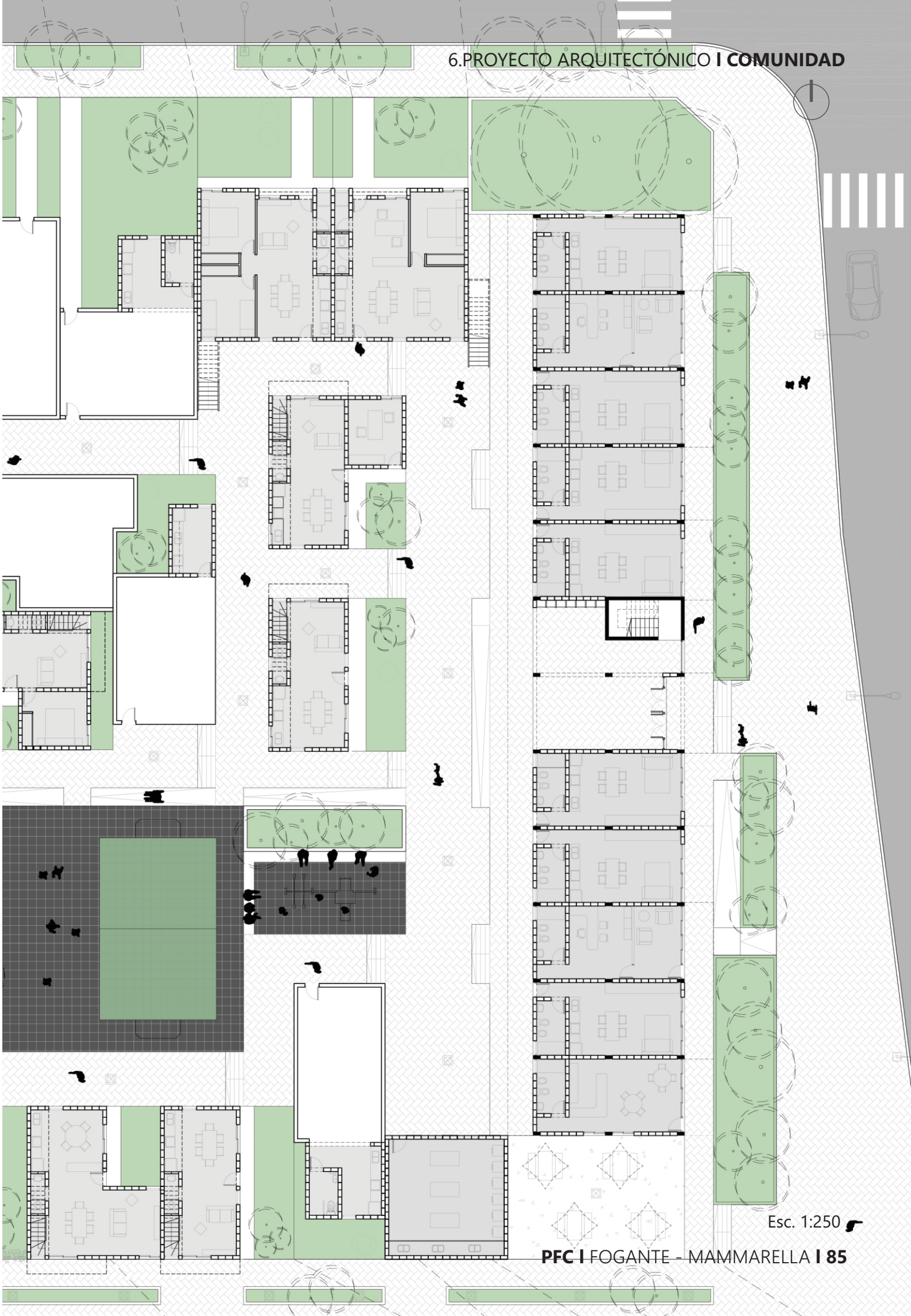

Esc. 1:250



CORTE A



CORTE B



CORTE C


A
B
C

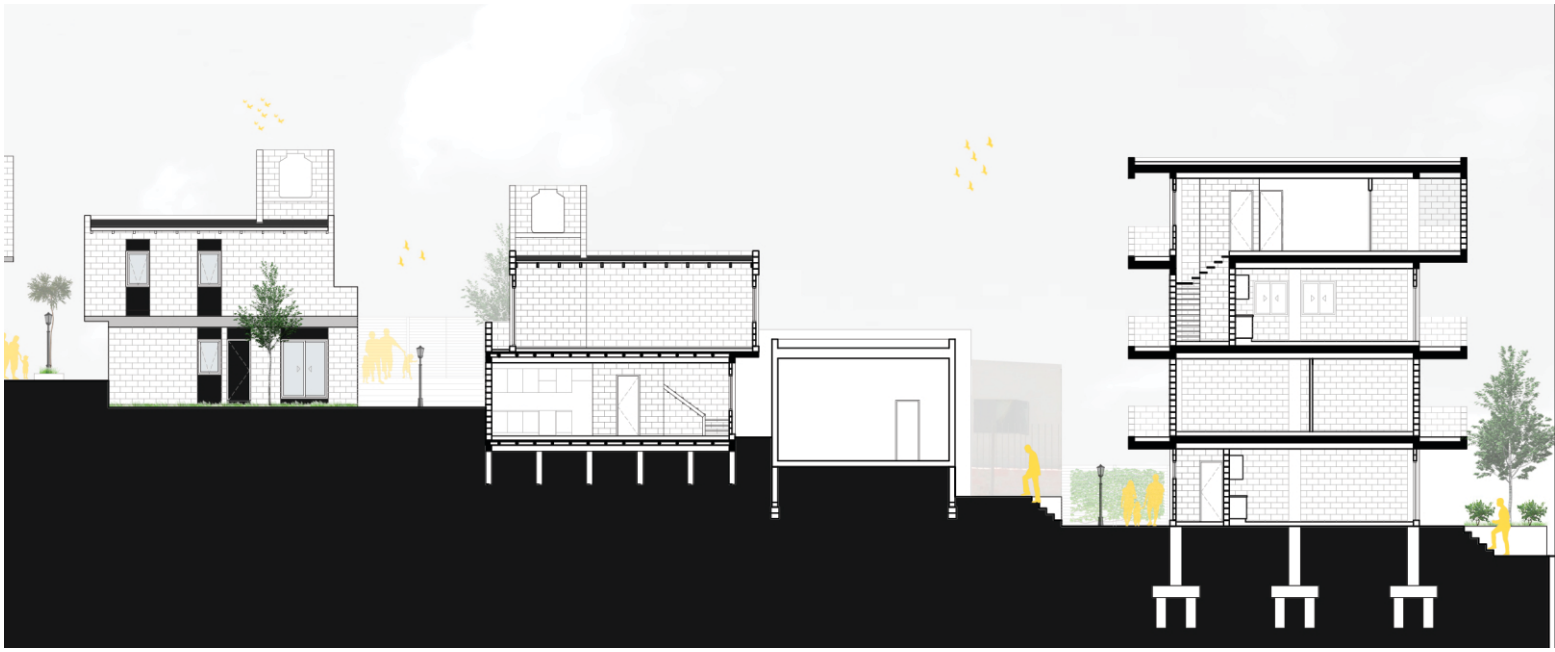











6.4.UNIDADES HABITACIONALES

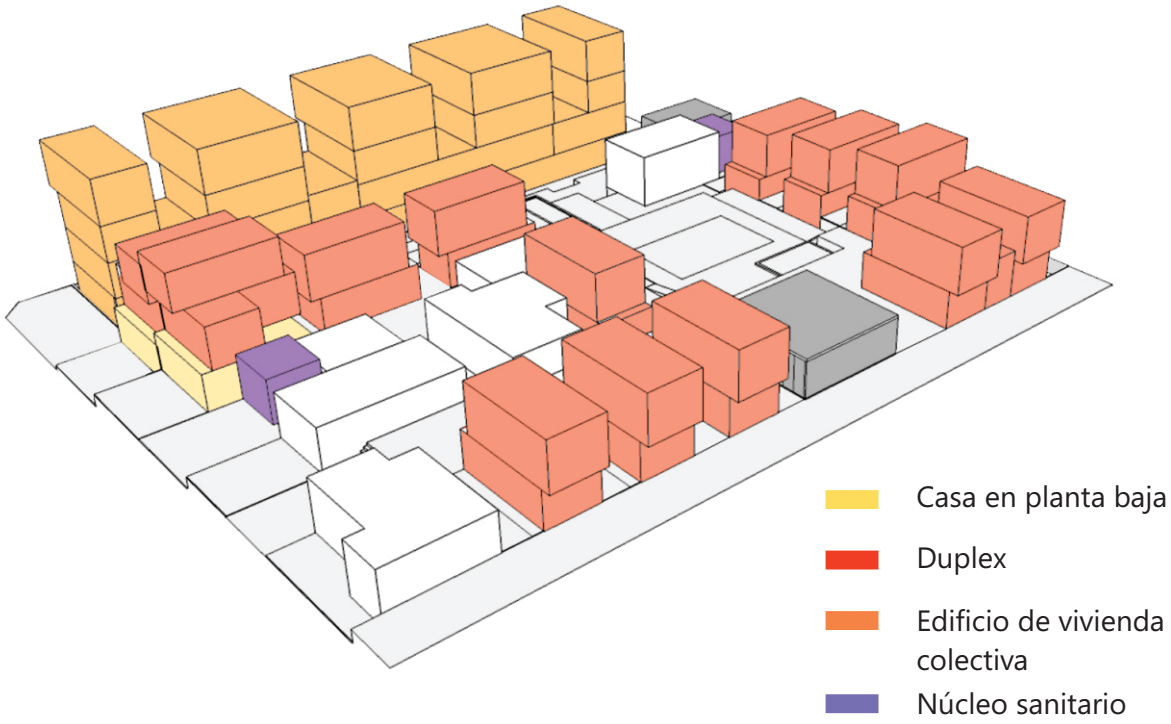

Las tipologías de viviendas propuestas se dividen en dos categorías: casas en planta baja y dúplex. Las casas resueltas en planta baja, se ubican sobre la línea de edificación de los conjuntos, que sean frentistas a las calles vehiculares. Tienen un retiro de 5 m, reservando un patio de uso privado para una posible futura expansión, tanto de la vivienda como de un local comercial. Cuentan con doble ingreso, uno independiente desde la calle y otro desde el interior del espacio comunitario.

Los dúplex pueden estar ubicados en el interior de los conjuntos, sobre la línea de edificación que dan a los pasajes peatonales o sobre las viviendas de planta baja. En el caso de los dúplex ubicados sobre el nivel peatonal, se reserva un patio lateral para una futura expansión. Los dúplex ubicados sobre las casas, cuentan con una terraza de uso privado reservada con la misma finalidad que dichos patios. Los ingresos, en todos los casos, se dan por el interior del conjunto.

Para las viviendas existentes, se plantea su recualificación, en caso de ser necesaria, mediante la incorporación de núcleos sanitarios y de cocinas.

Los edificios de viviendas se ubican en la cota más baja de la barranca, constituyendo una fachada urbana homogénea a la Avenida de la Costa. La altura máxima proyectada es de planta baja y tres pisos. Los departamentos de planta baja brindan la posibilidad de convertirse en locales comerciales para fomentar el uso mixto. Estos edificios, integrados a los conjuntos habitaciones, actúan como puerta de ingreso, configurando un espacio de transición entre lo público y lo comunitario.

Cada tipología de vivienda puede adaptarse a las necesidades individuales gracias a que en el proceso de diseño se contemplo su división interna mediante la reubicación de tabiques de placa de yeso. Todas cuentan con un núcleo sanitario, compuesto por un baño y la cocina completa.

CASA EN PLANTA BAJA

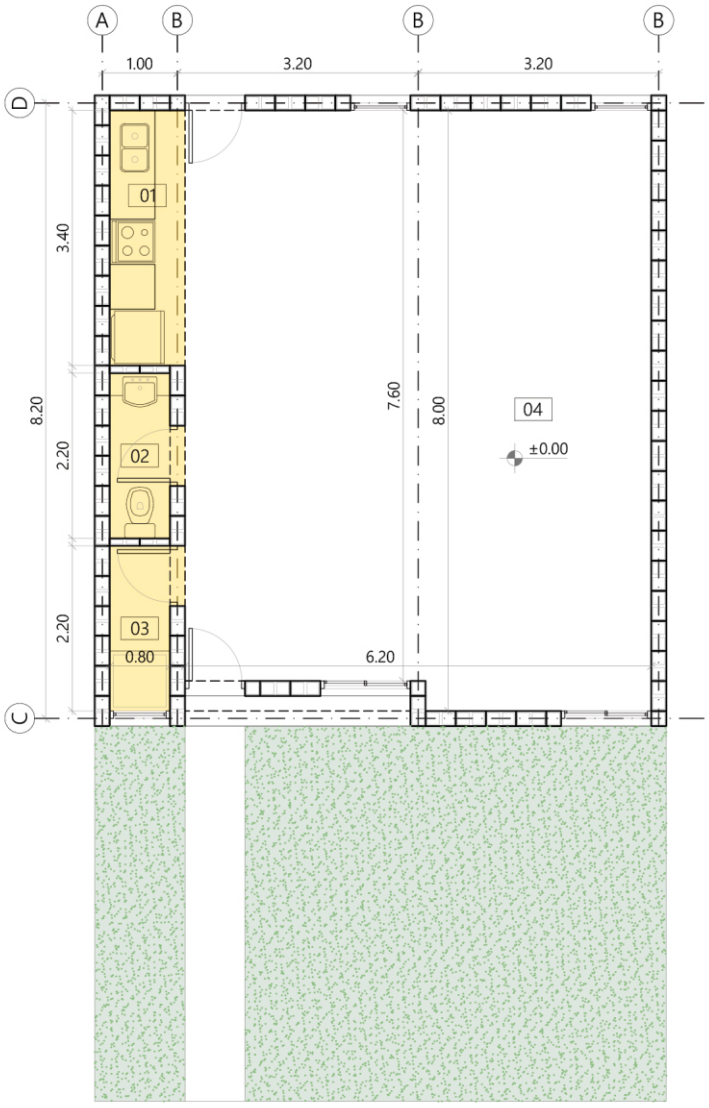

Planta baja
Esc. 1:100

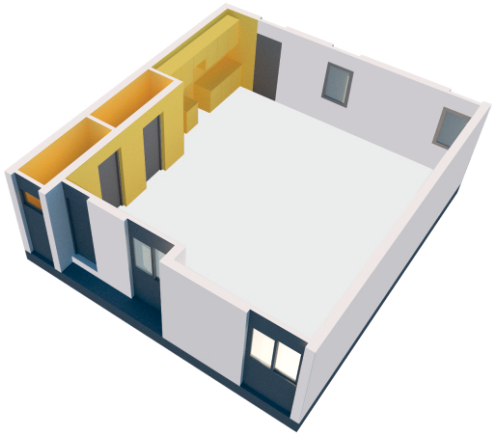

Superficie cubierta	68,85 m2
Superficie patio	38 m2
Cantidad de hab.	2-5

ALTERNATIVAS DE DISTRIBUCIÓN

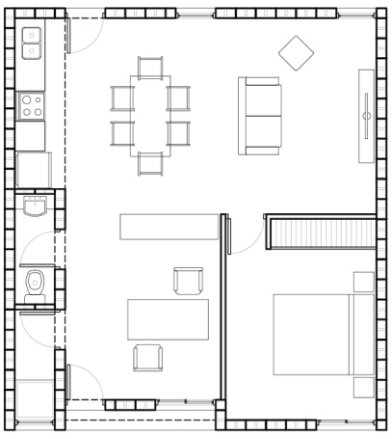

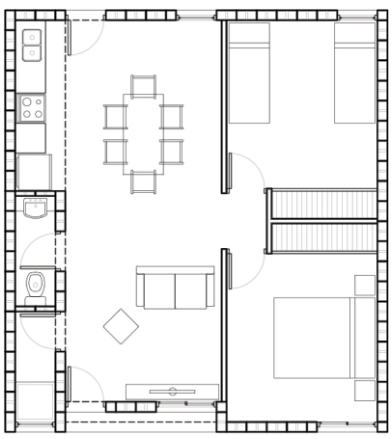

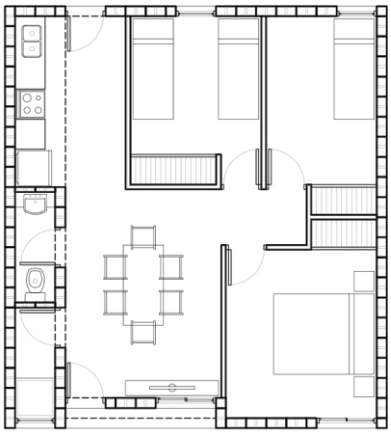

DUPLEX

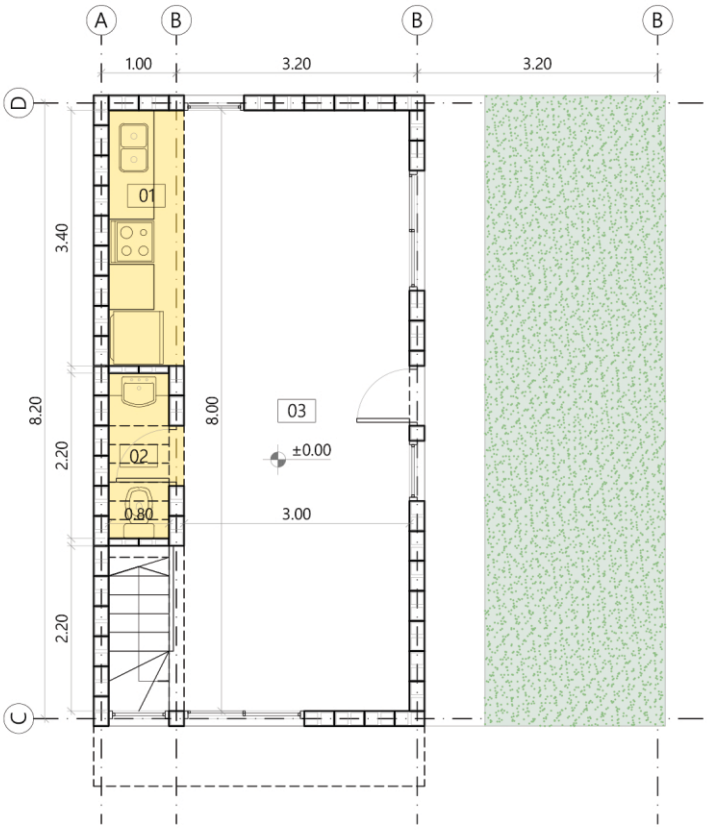



Superficie cubierta	37 m2
Superficie patio	27 m2
Cantidad de hab.	2-6

Planta baja
Esc. 1:100

ALTERNATIVAS DE DISTRIBUCIÓN

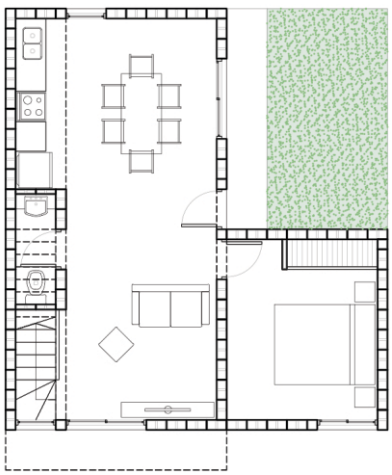

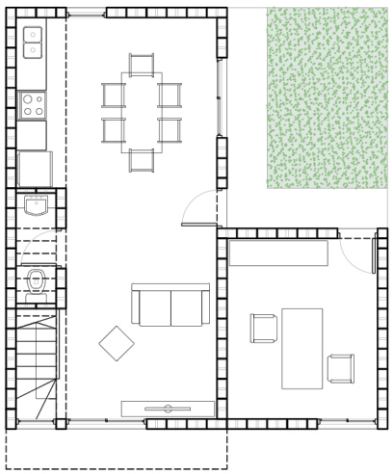

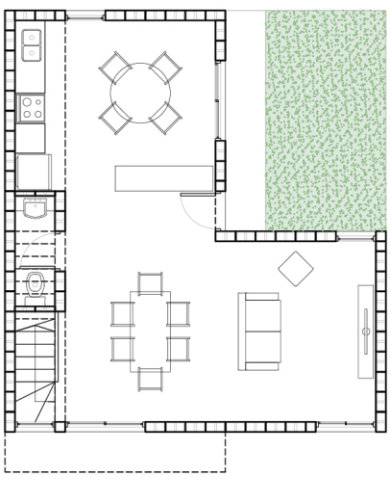

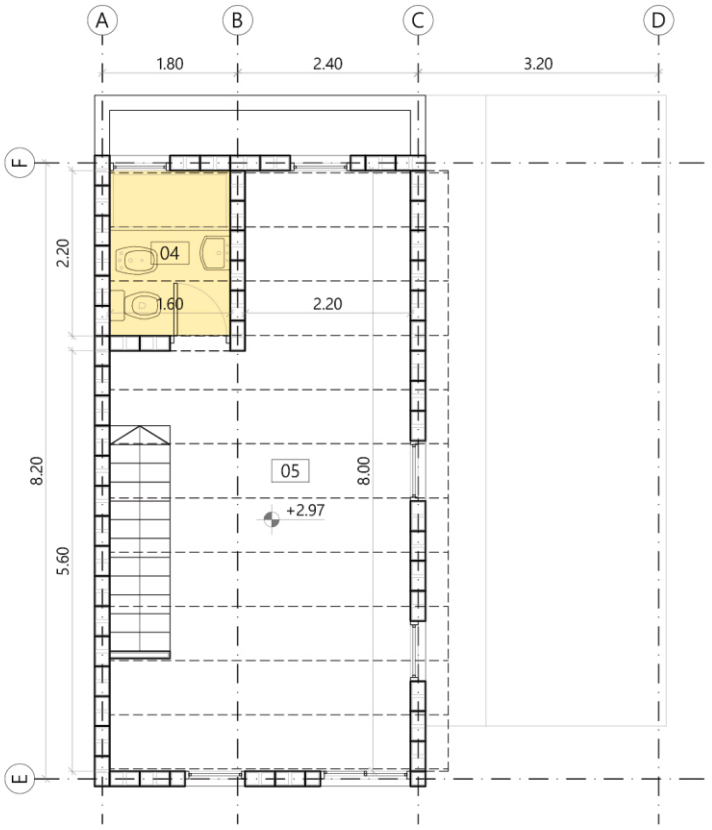

Planta alta
Esc. 1:100

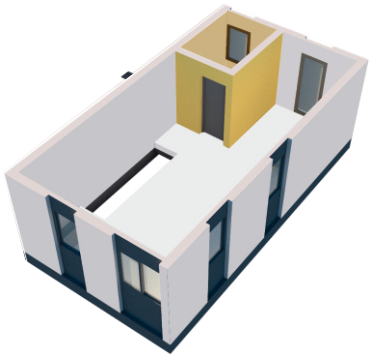

Superficie cubierta 37 m2

ALTERNATIVAS DE DISTRIBUCIÓN

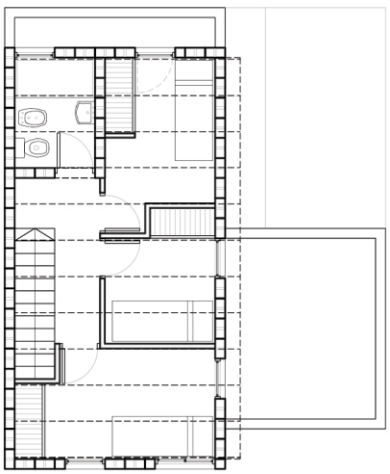

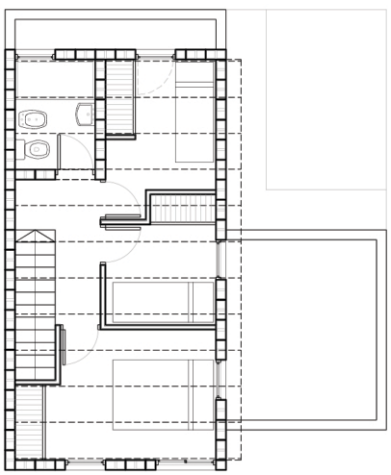

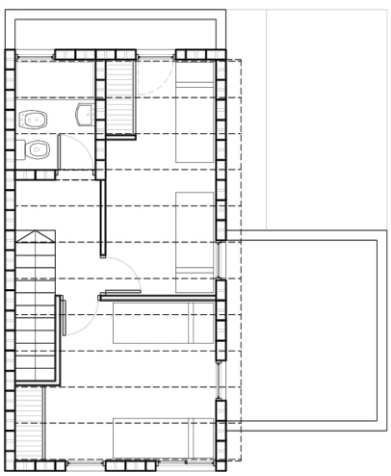

CASA EN PLANTA BAJA + DUPLEX

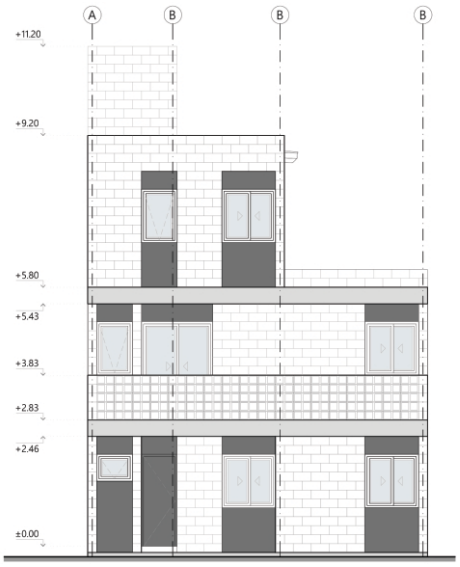

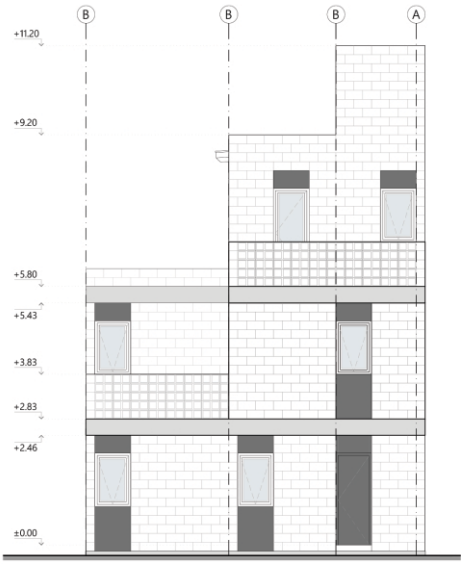

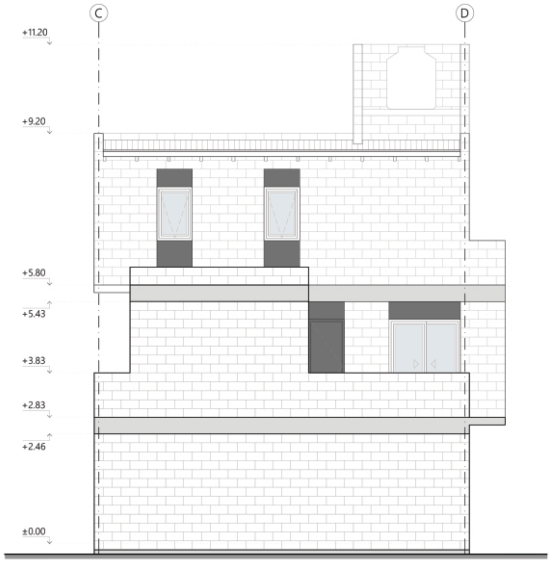

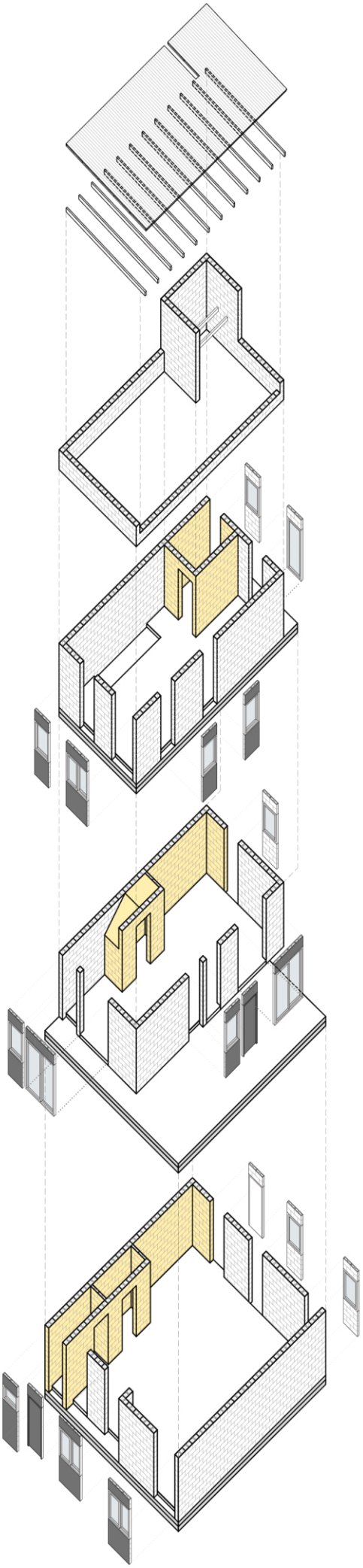

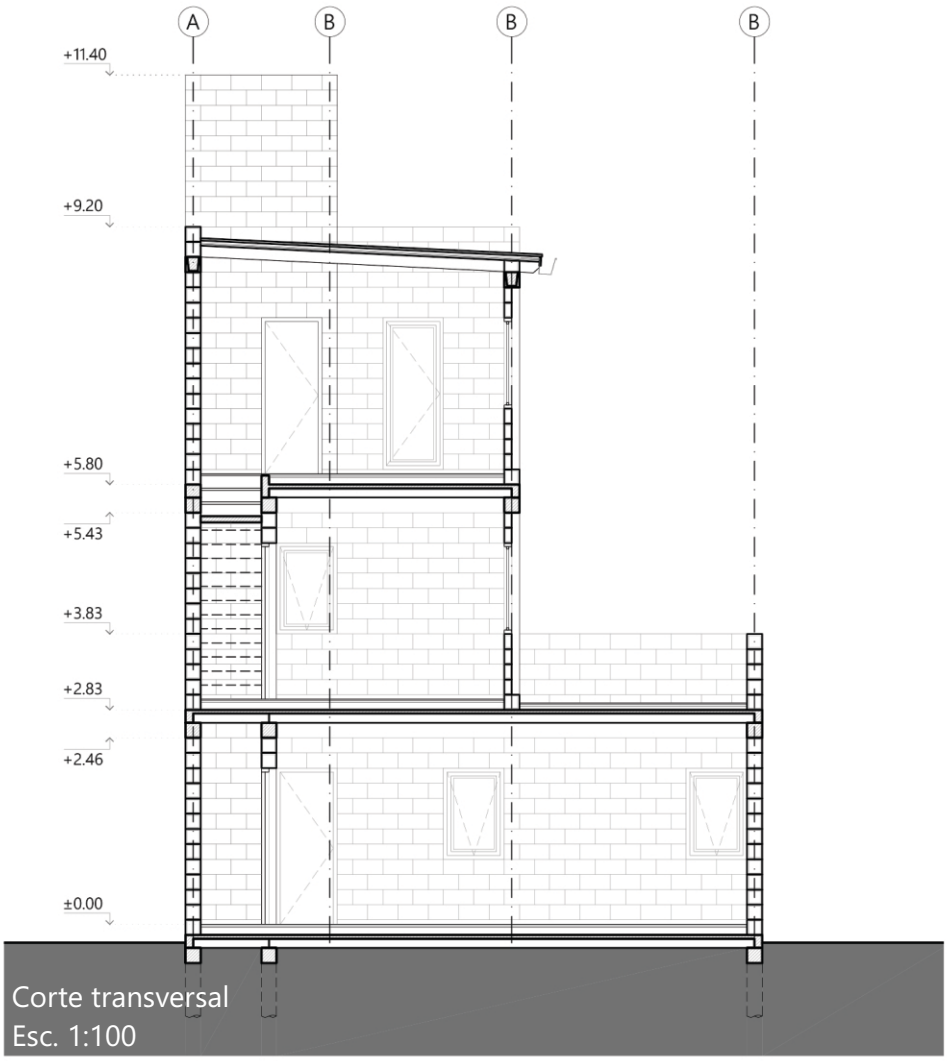

Corte transversal
Esc. 1:100

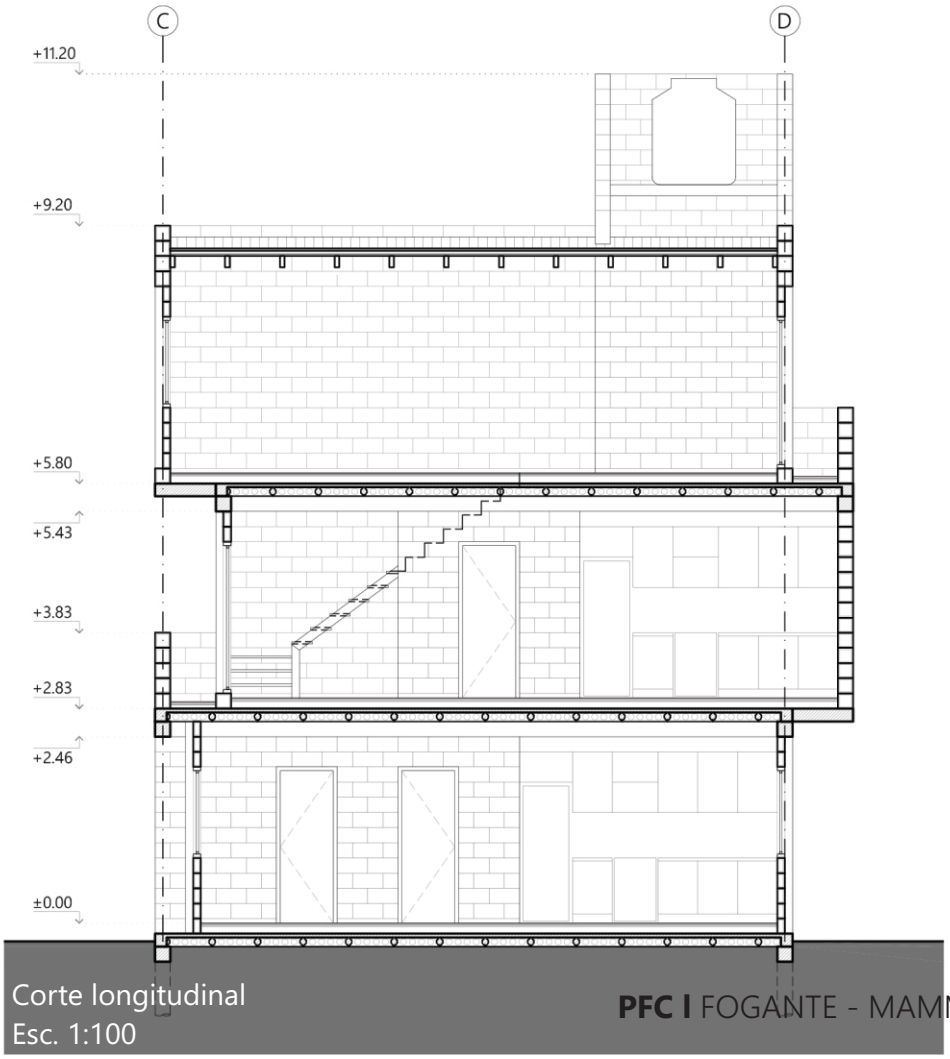

Corte longitudinal
Esc. 1:100

EDIFICIO DE VIVIENDA COLECTIVA

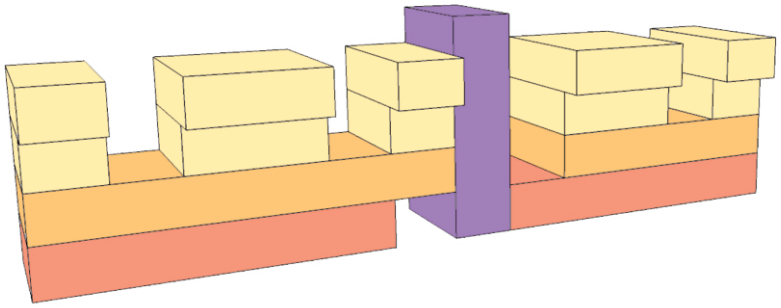

Duplex

Departamento

Monoambiente

Circulación vertical

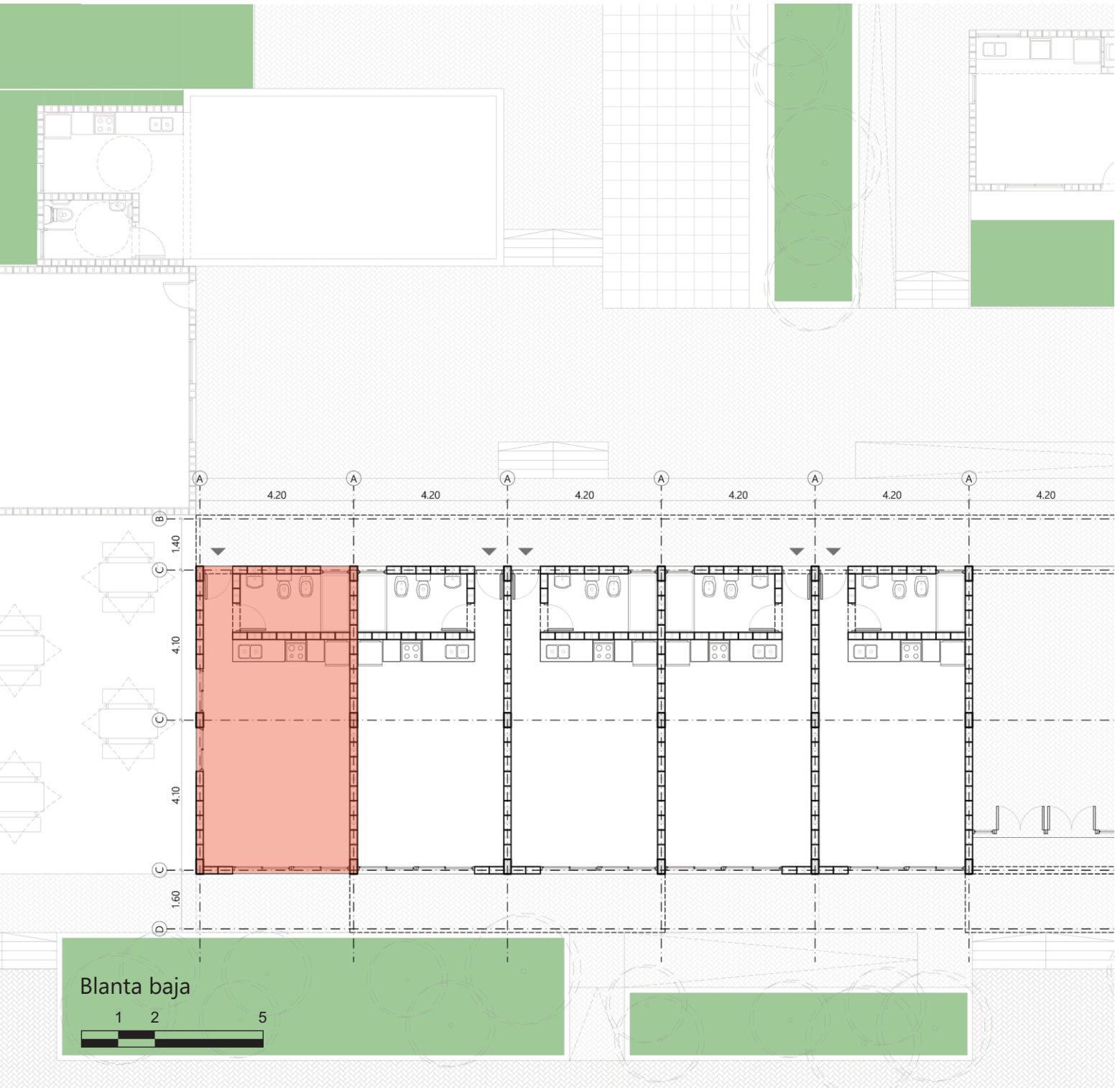

Blanta baja

1 2 5

El edificio Se compone de tres pisos. En planta baja se ubican los monoambientes, que tienen su ingreso por el interior del conjunto. Estos pueden ser modificados, posibilitando la instalación de un comercio familiar.

El primer piso se compone de departamentos, que pueden ser de 2 o 3 dormitorios.

En el segundo piso se proyectan duplex, dejando un módulo libre para garantizar una correcta ventilación y, ademas, generar permeabilidad a la fachada del borde costero.

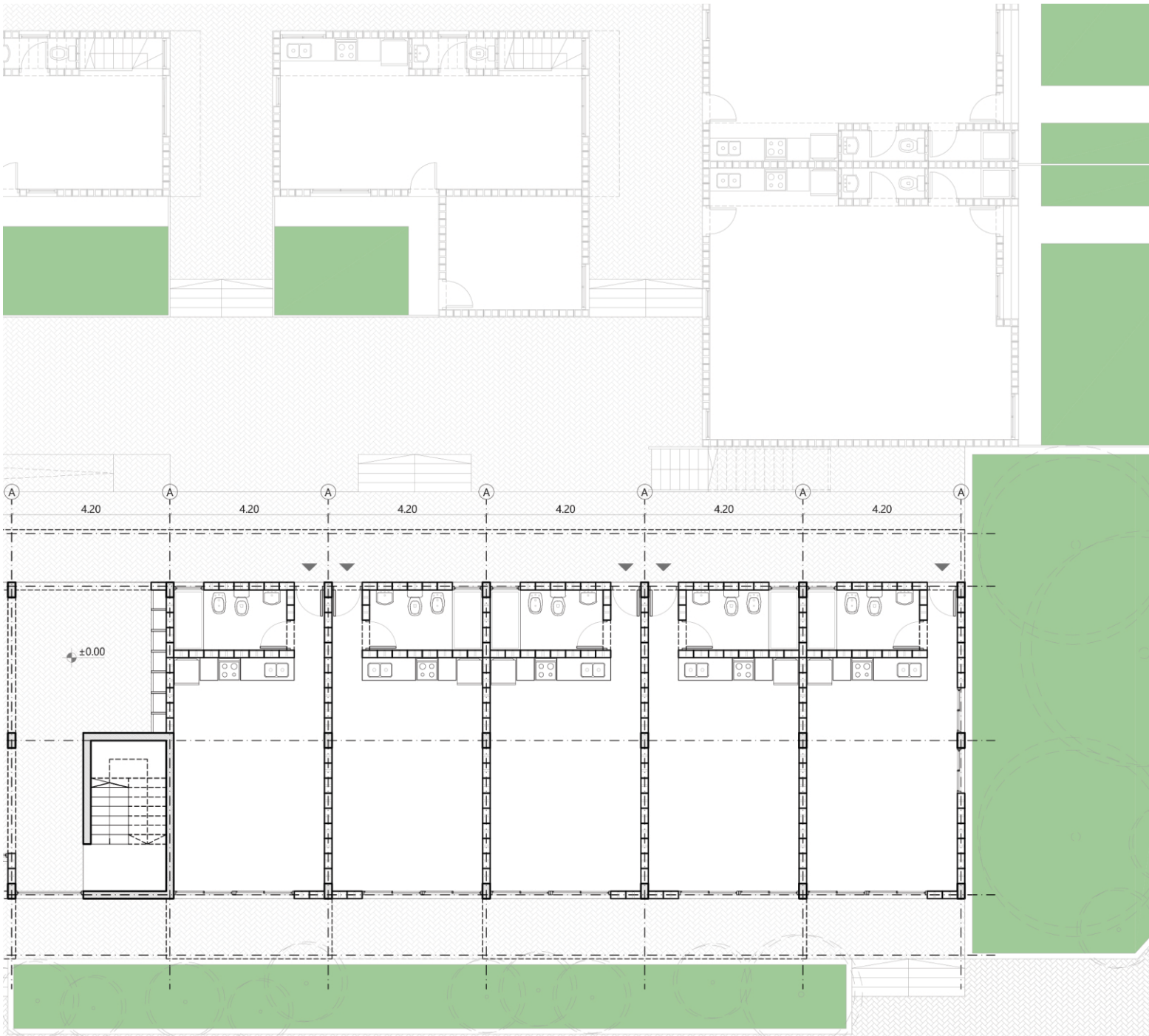

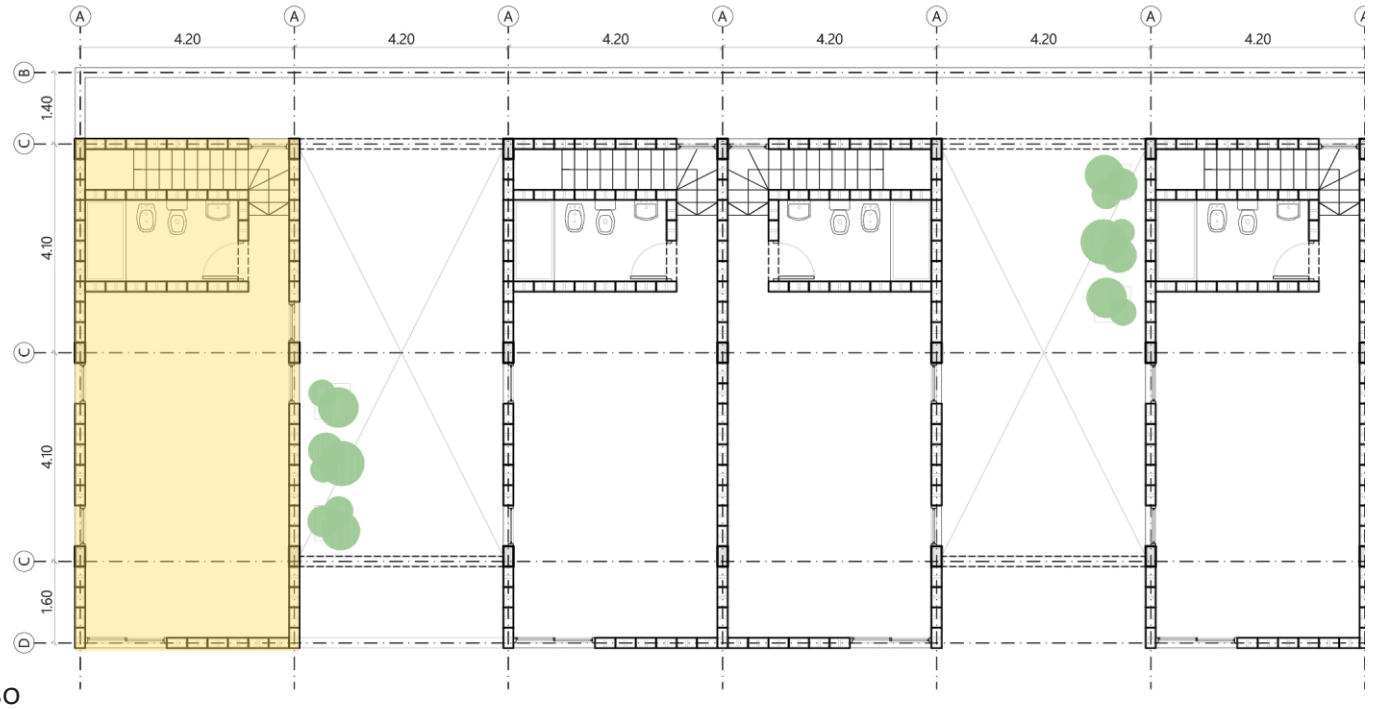

3° Piso

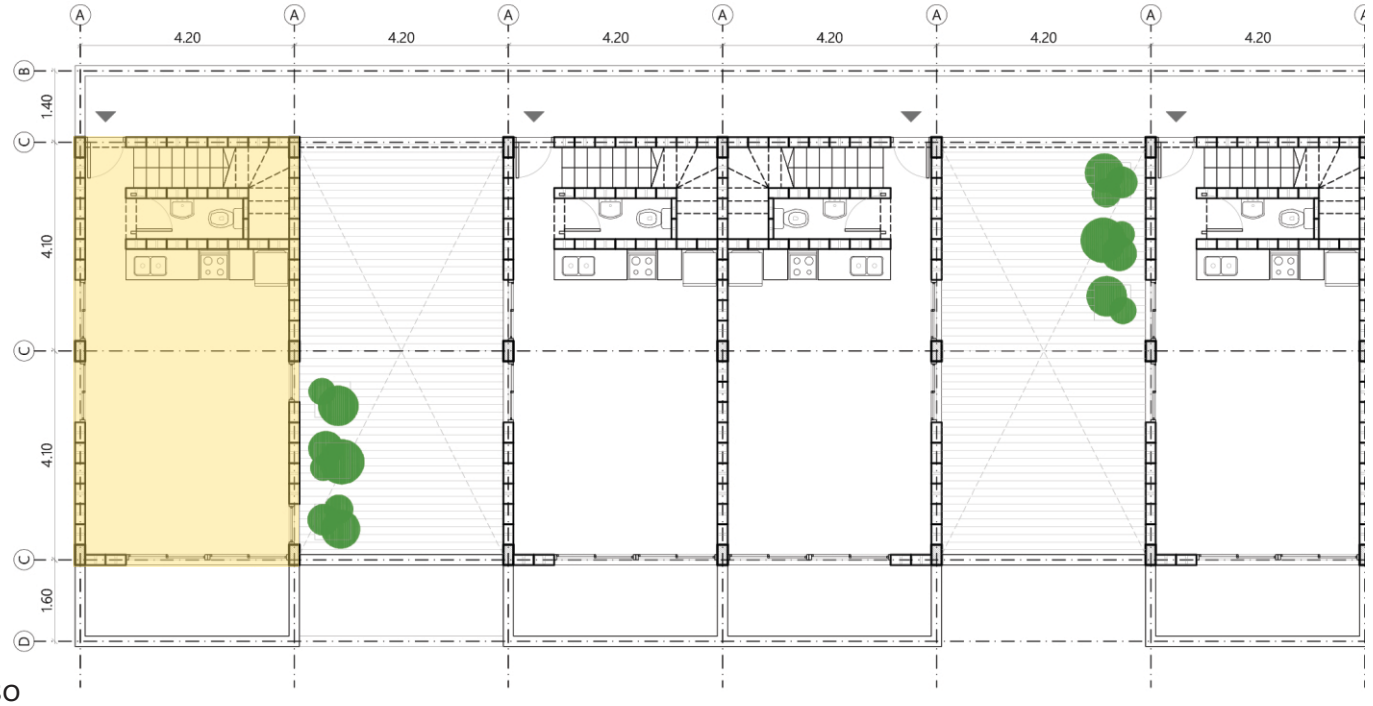

2° Piso

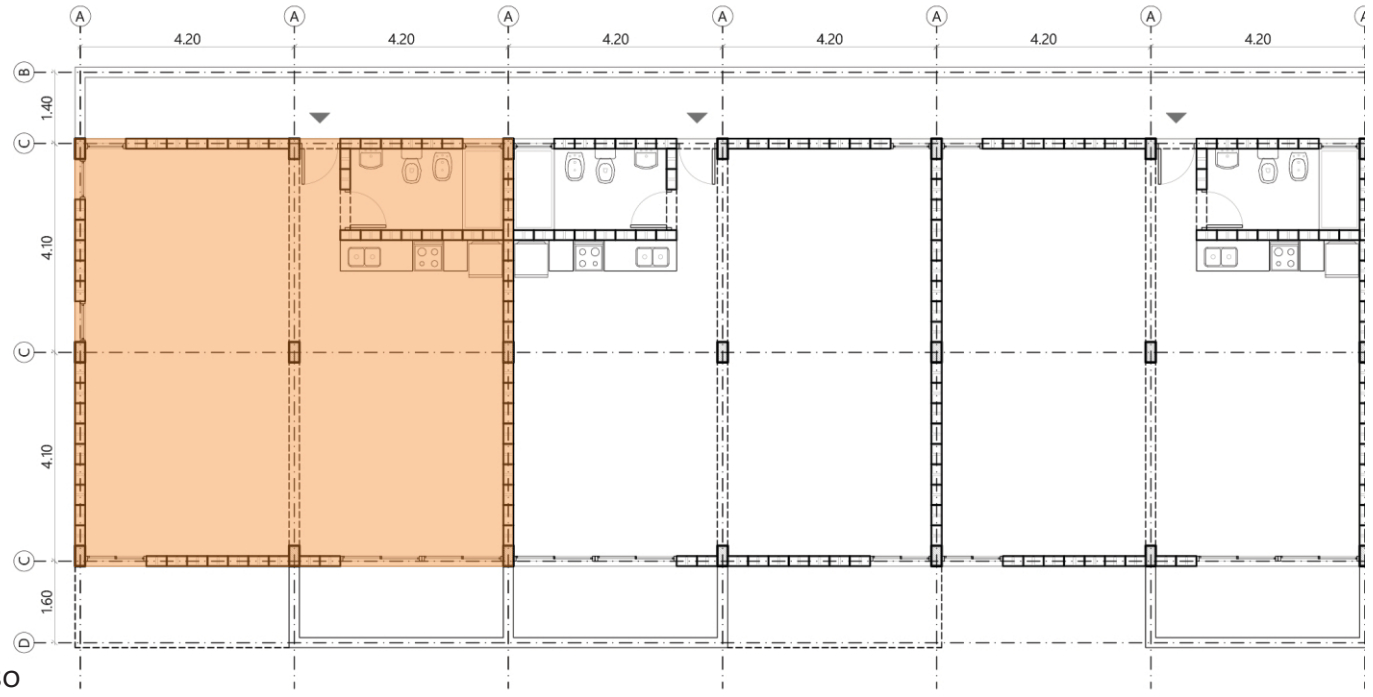

1° Piso

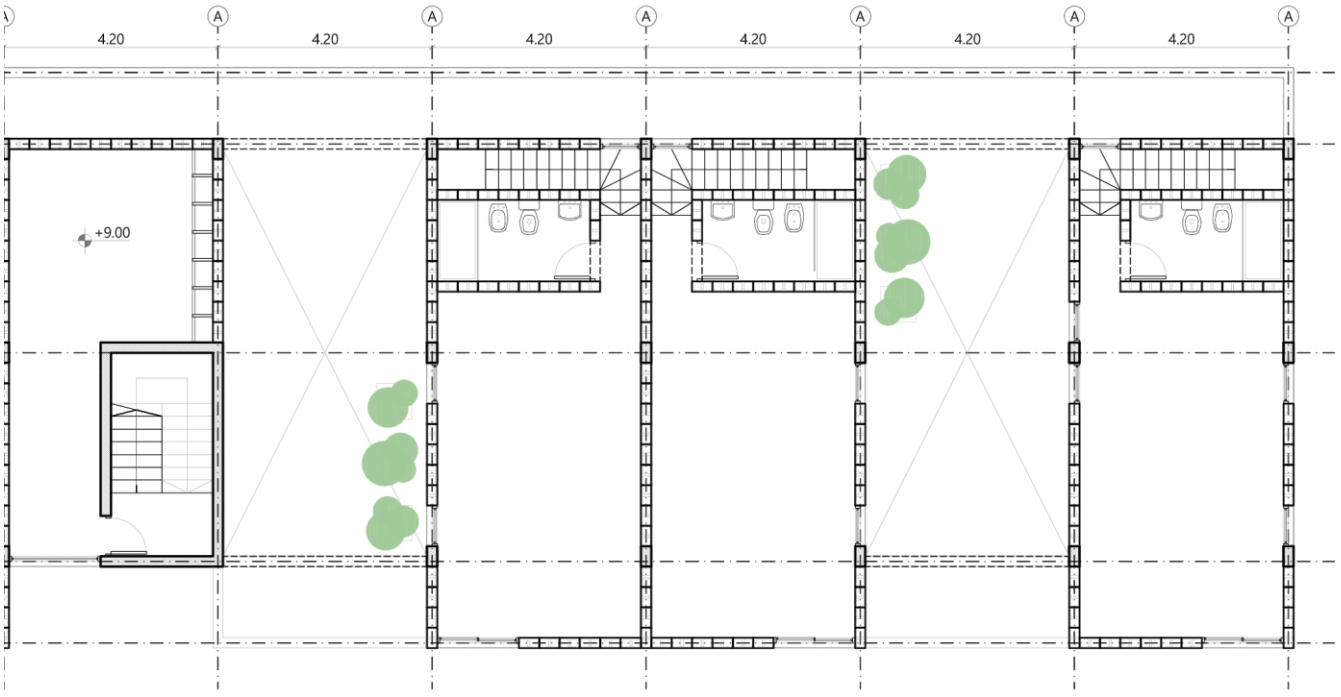
4.20
4.20
4.20
4.20
4.20
4.20
+9.00

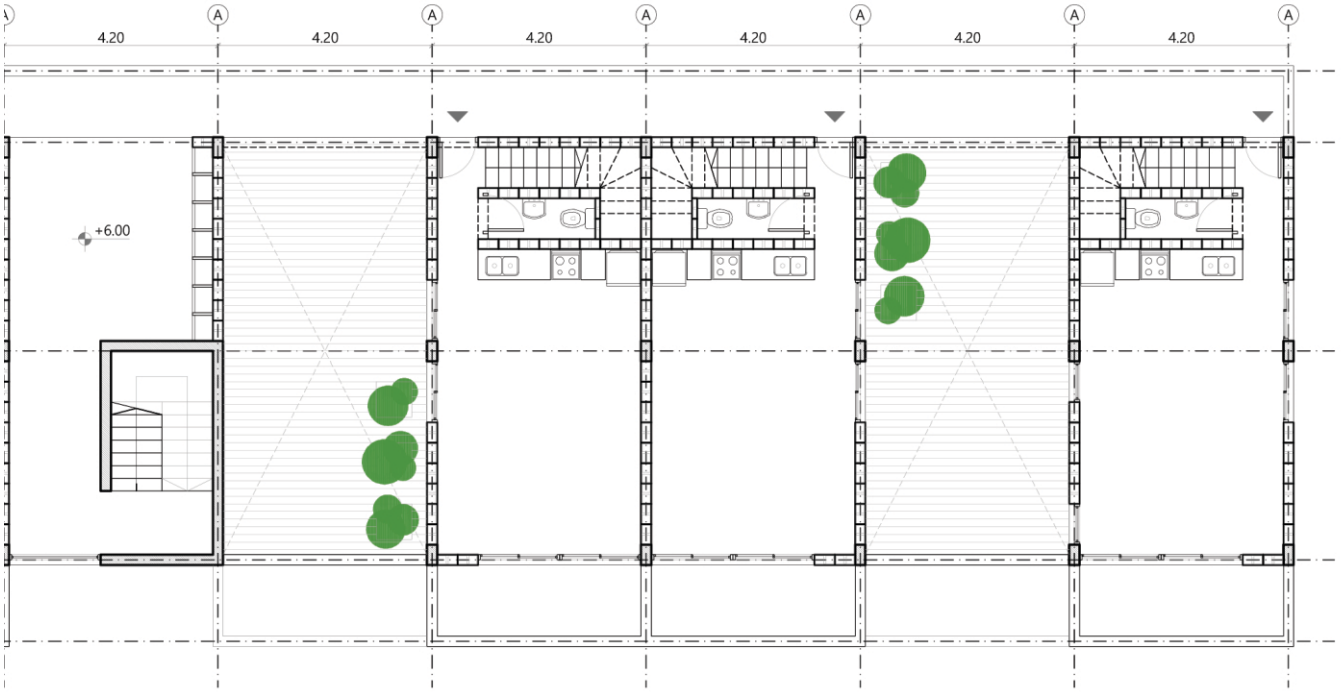
4.20
4.20
4.20
4.20
4.20
4.20
+6.00

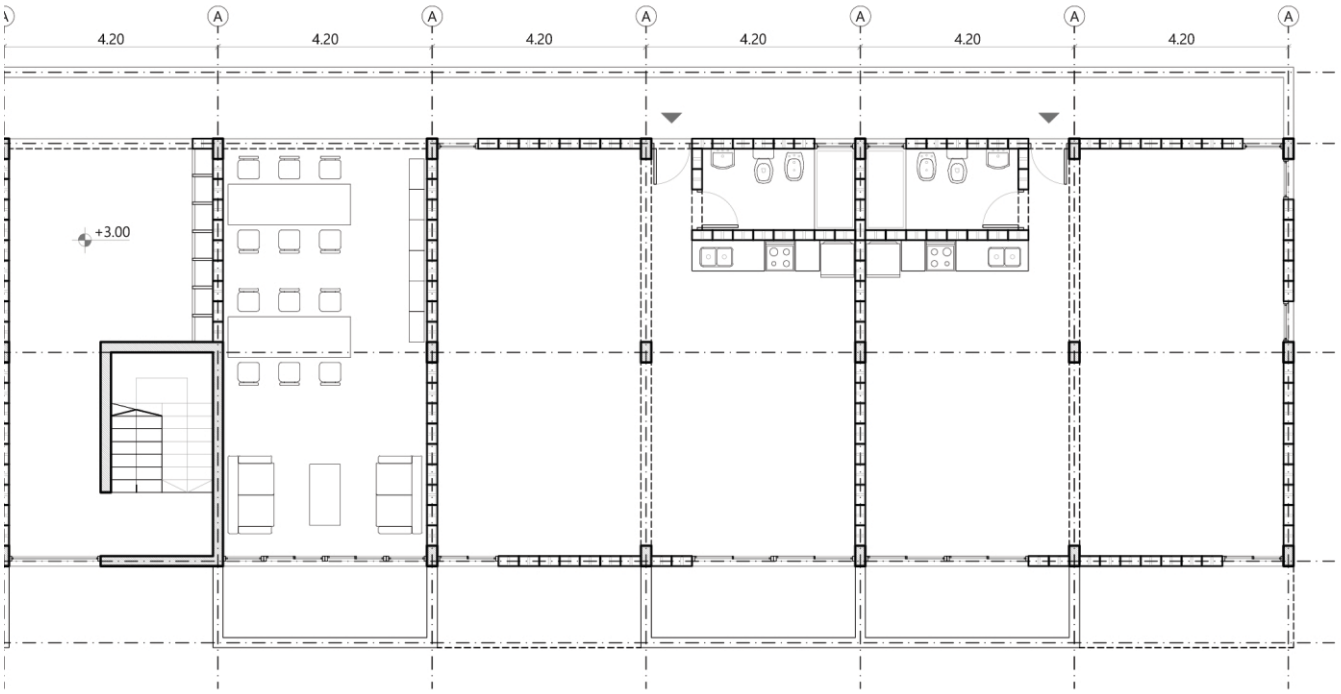
4.20
4.20
4.20
4.20
4.20
4.20
+3.00

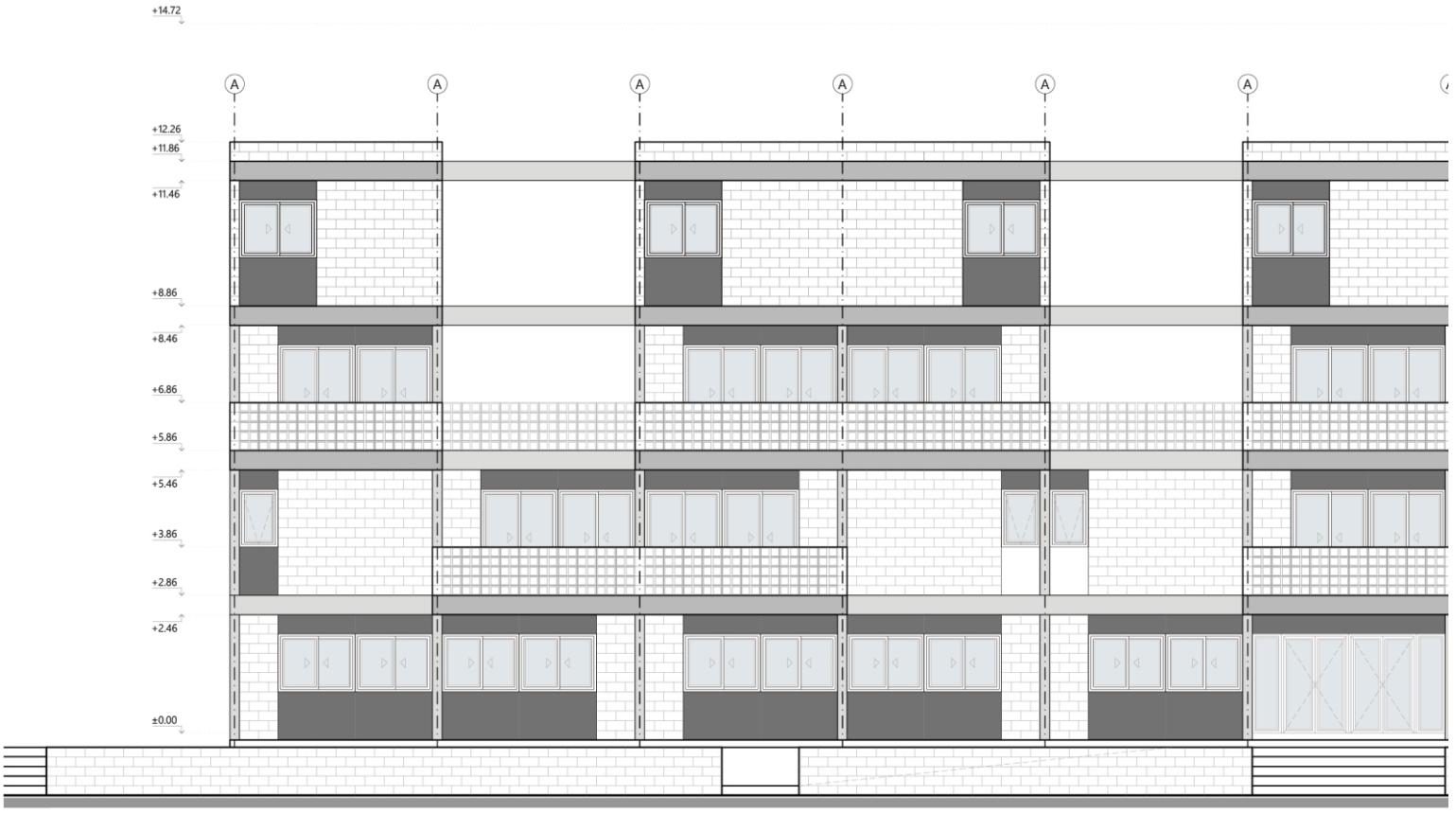

Fachada principal

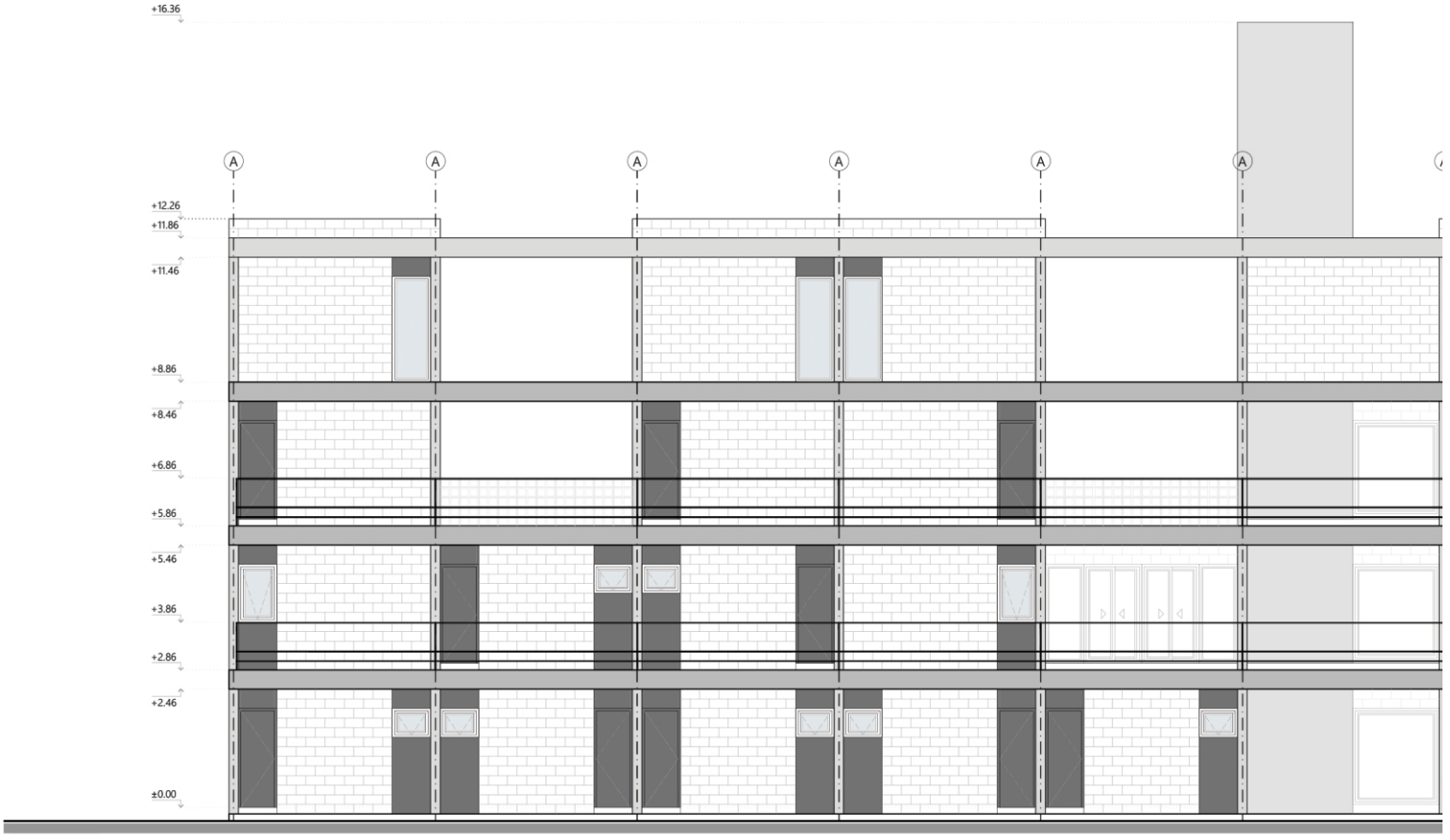

Contrafachada

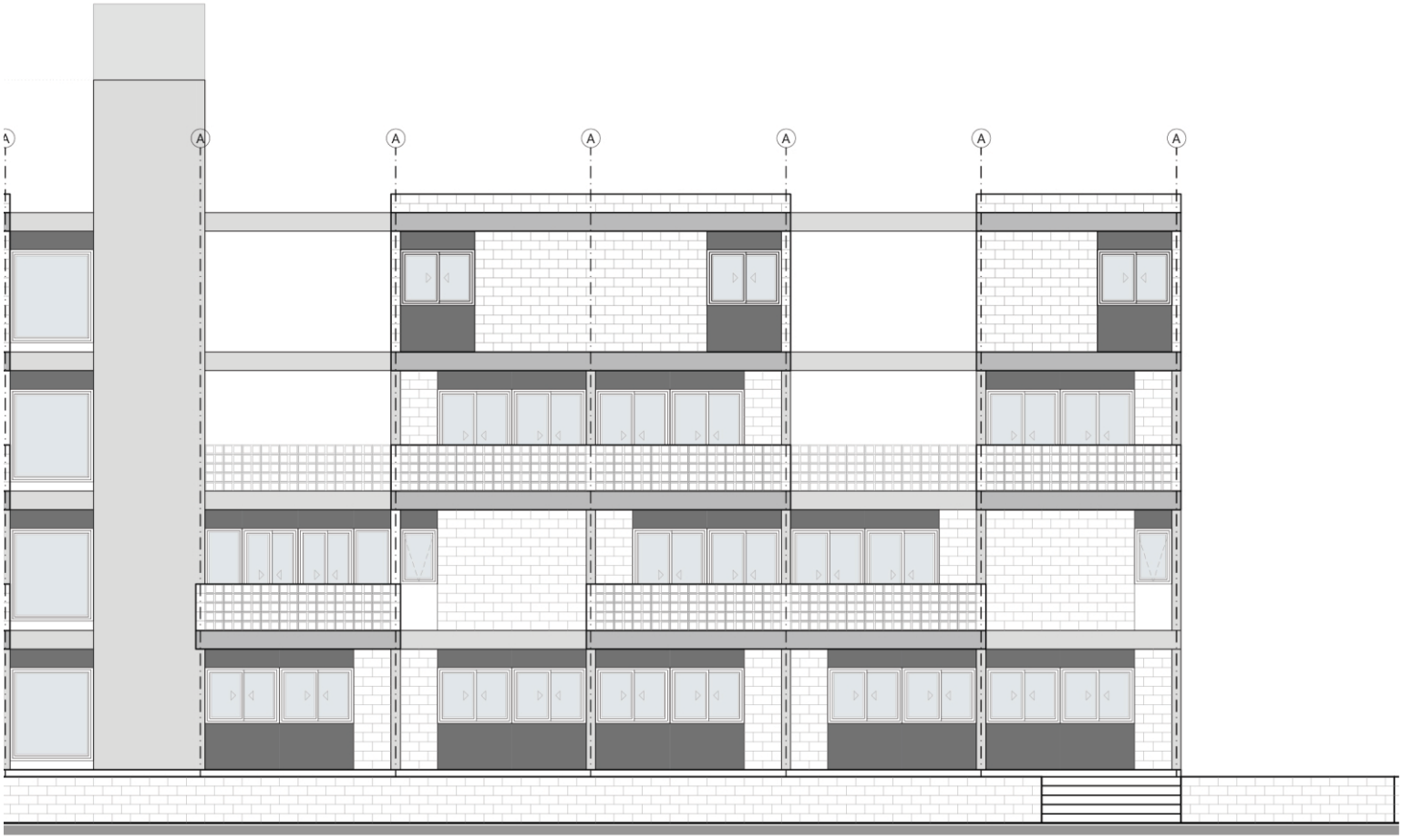

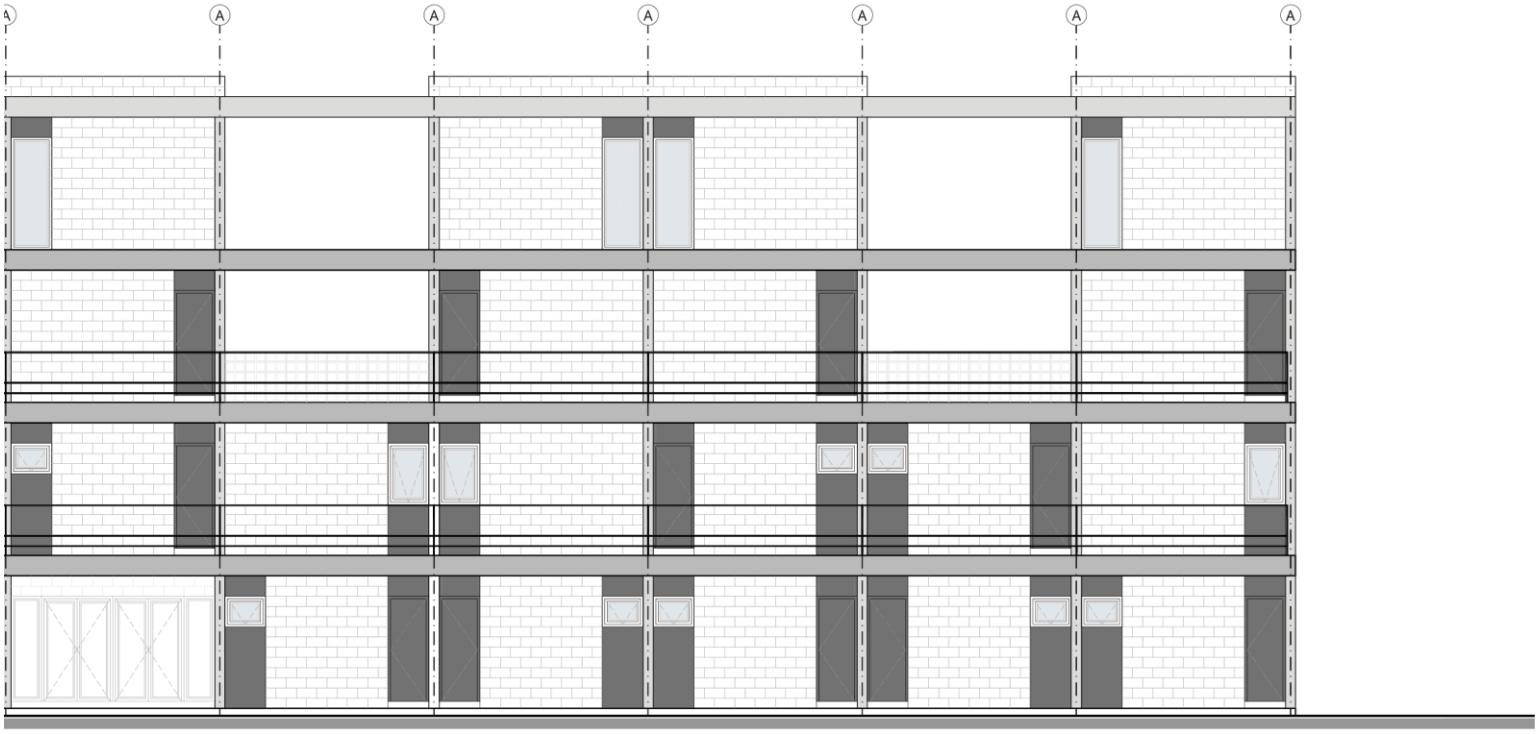

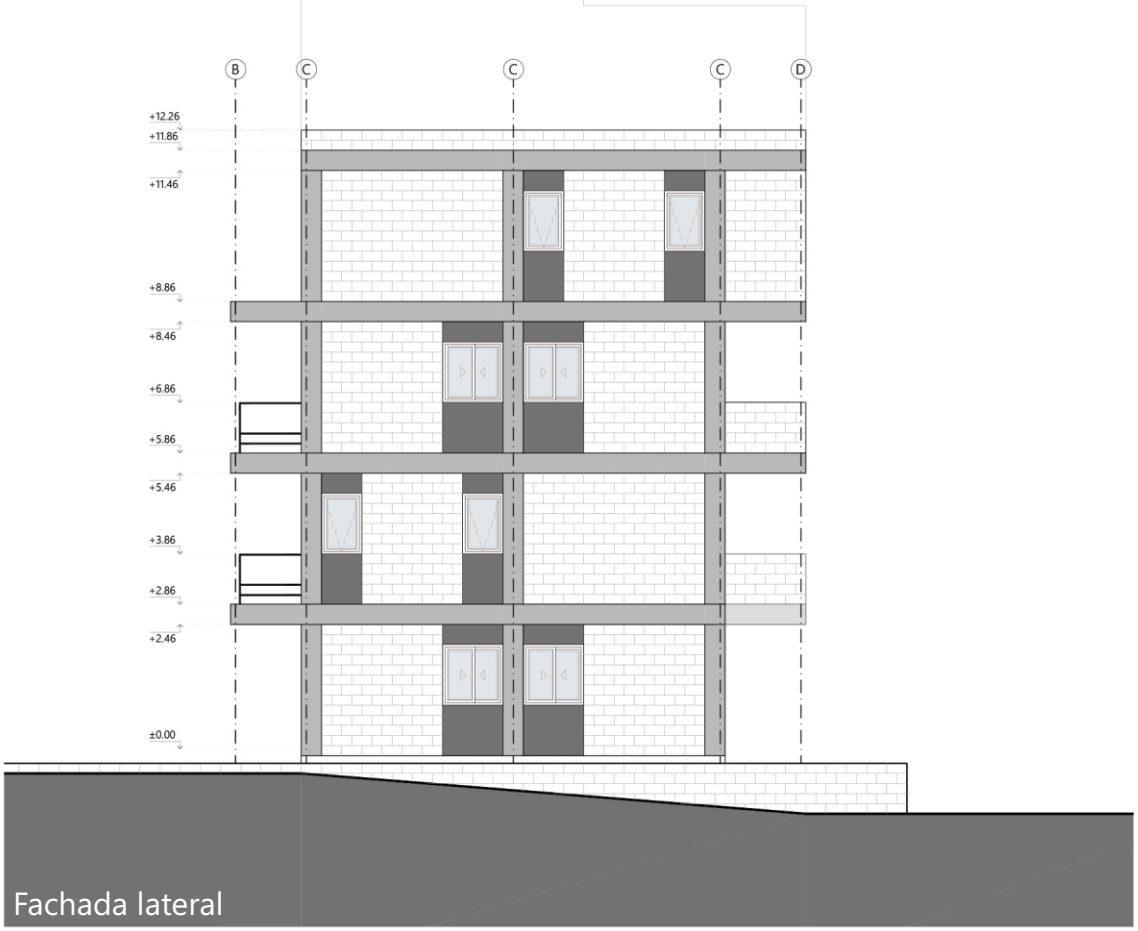

Fachada lateral

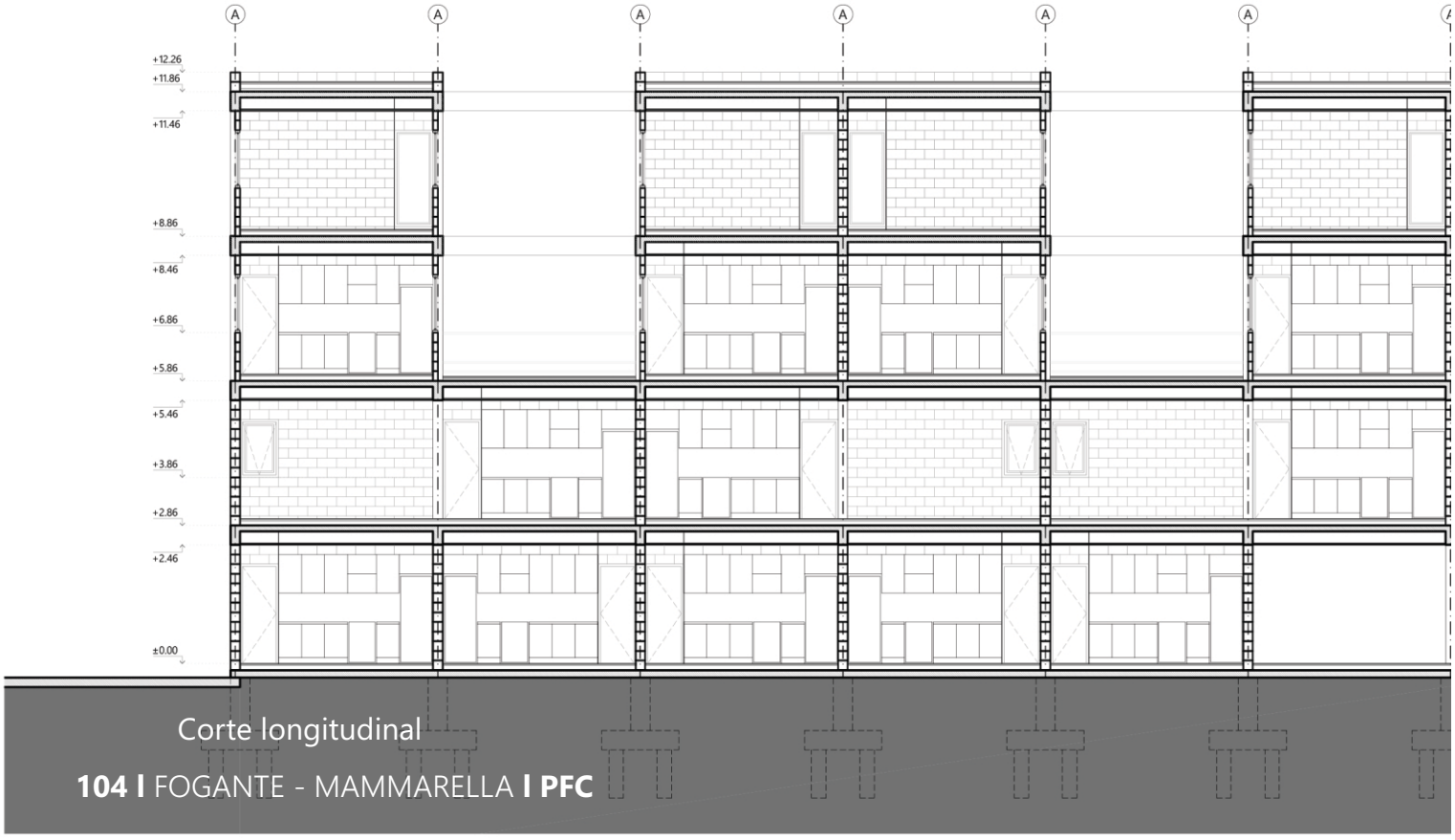

Corte longitudinal

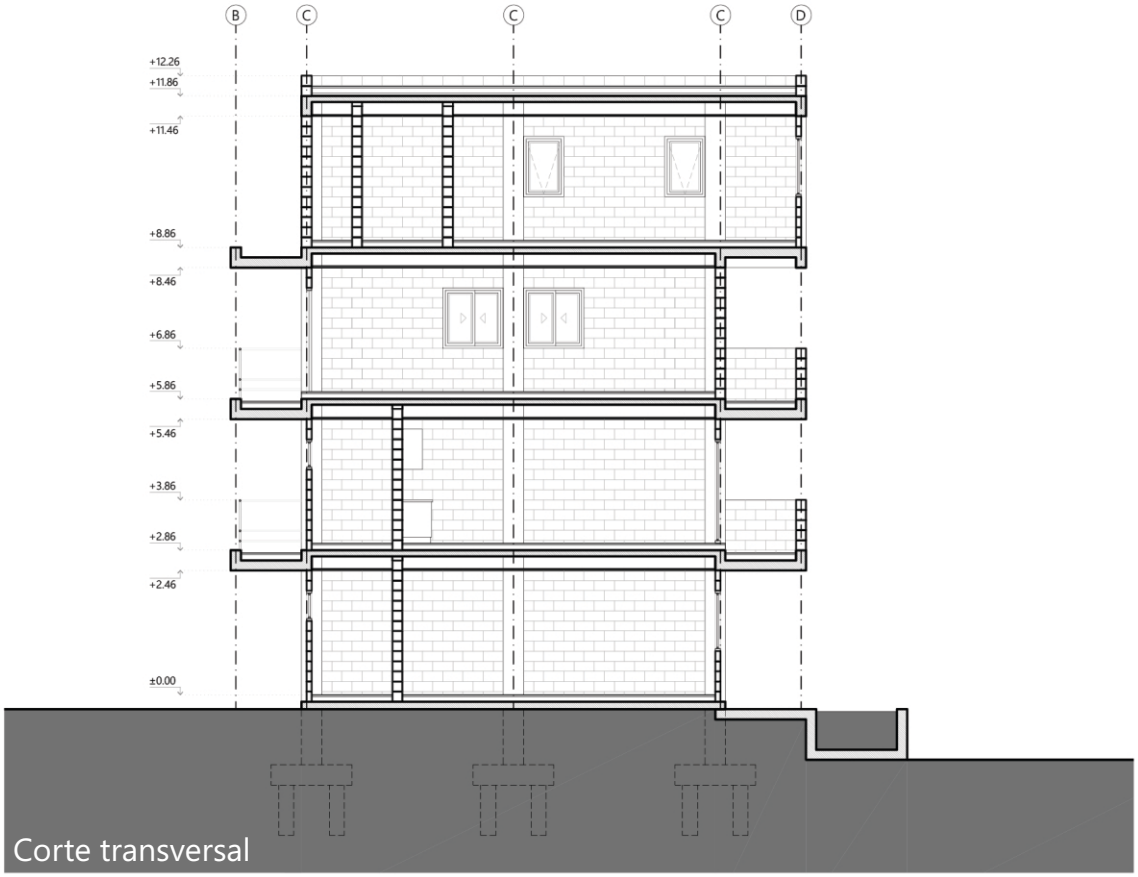

Corte transversal

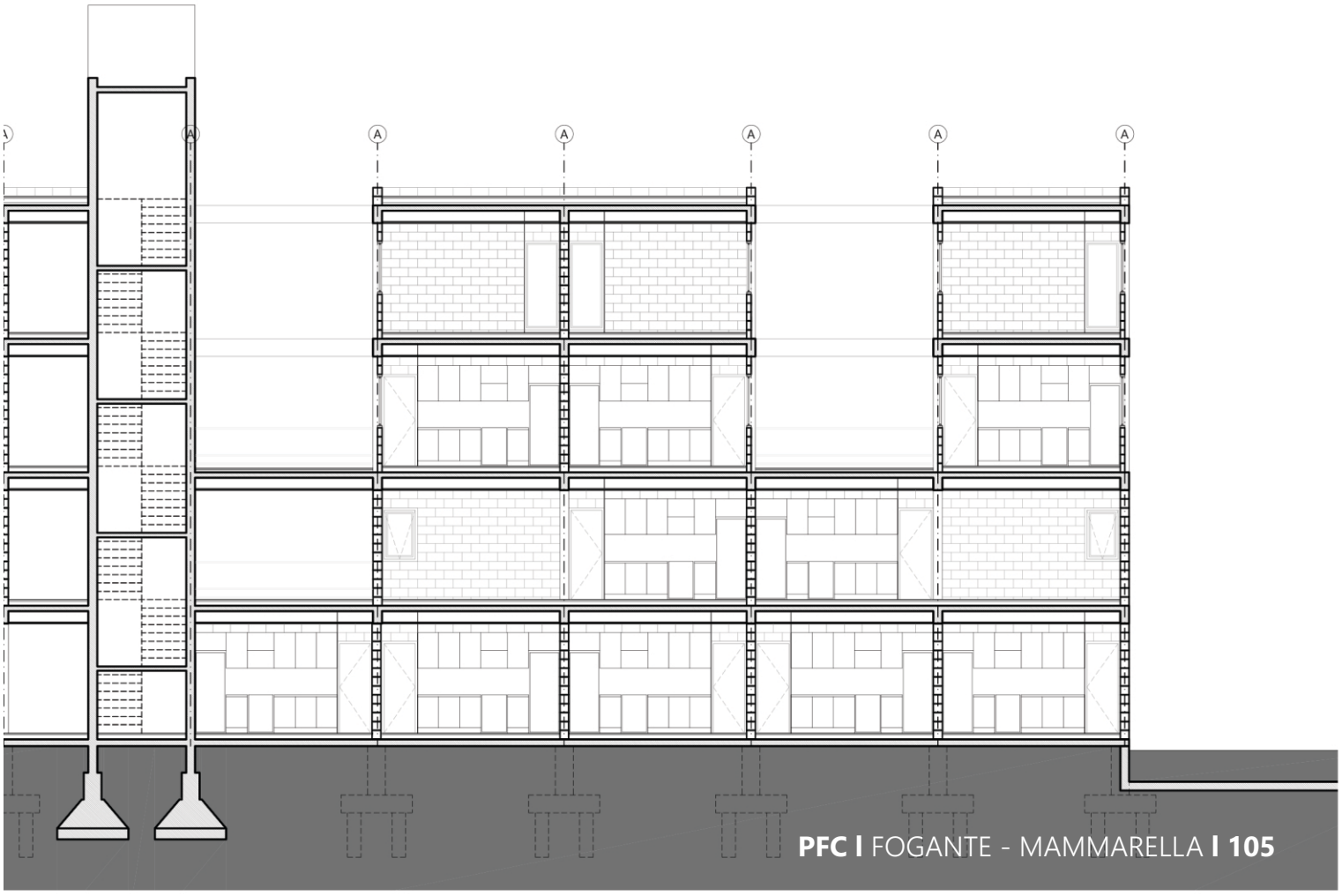

MONOAMBIENTE - Sup. cubierta: 37 m2
Esc. 1:100

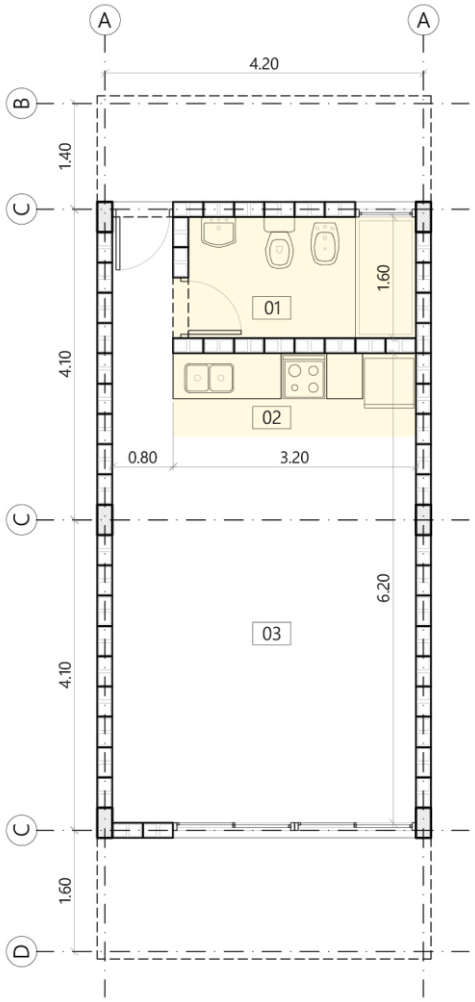

ALTERNATIVAS DE DISTRIBUCIÓN

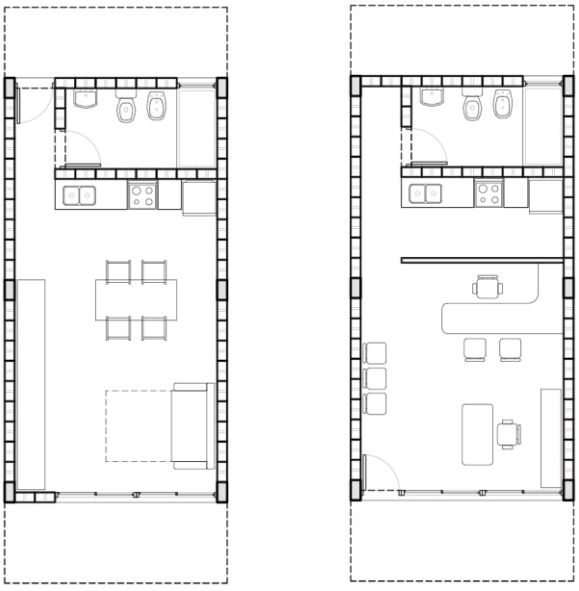

DEPARTAMENTO - Sup. cubierta: 72,25 m2
Esc. 1:100

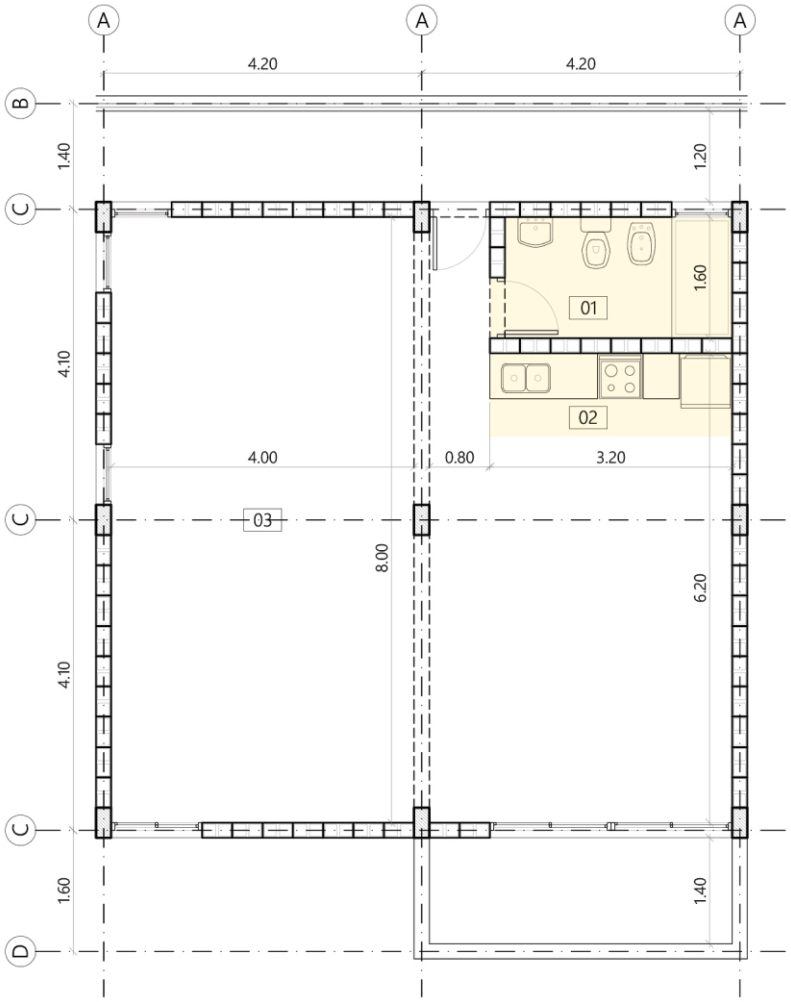

ALTERNATIVAS DE DISTRIBUCIÓN

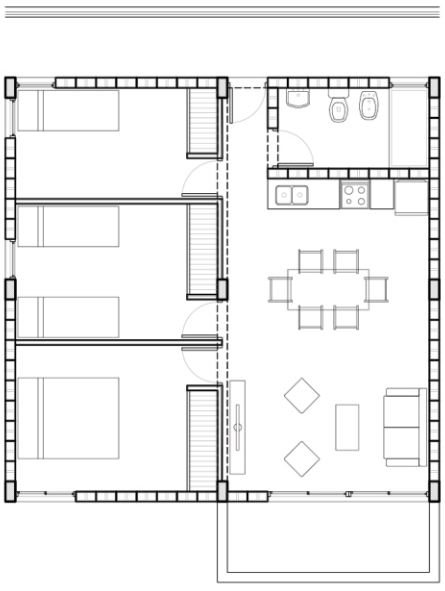

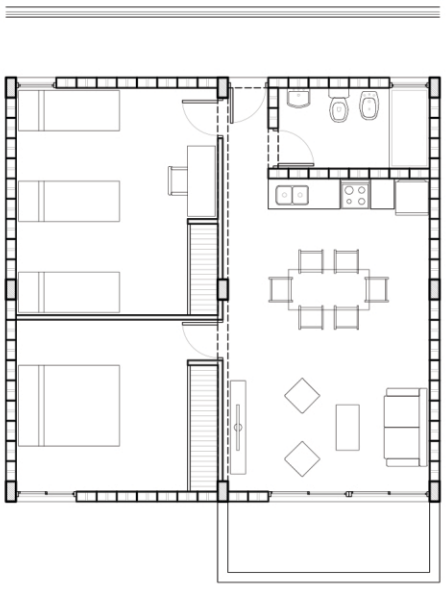

DUPLEX - Sup. cubierta: 74 m2
Esc. 1:100

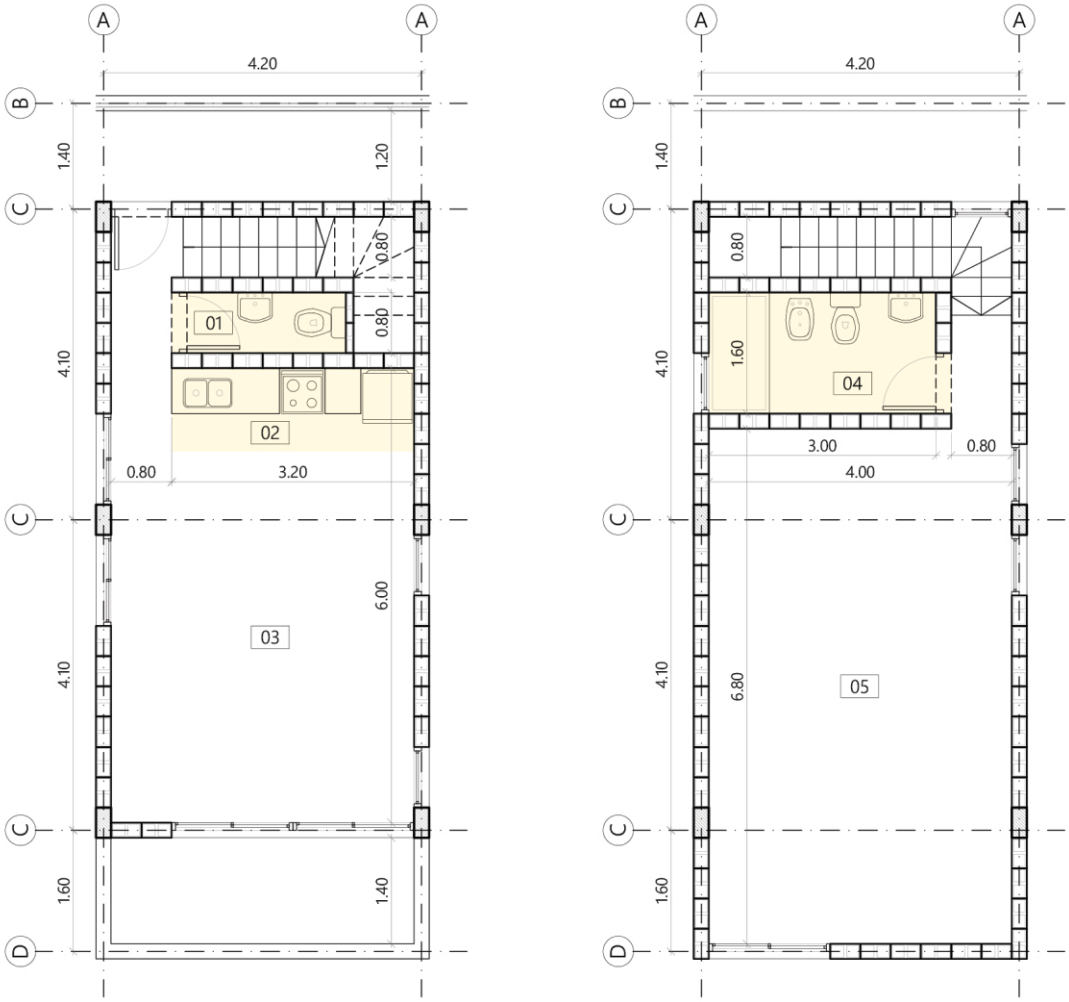

ALTERNATIVAS DE DISTRIBUCIÓN

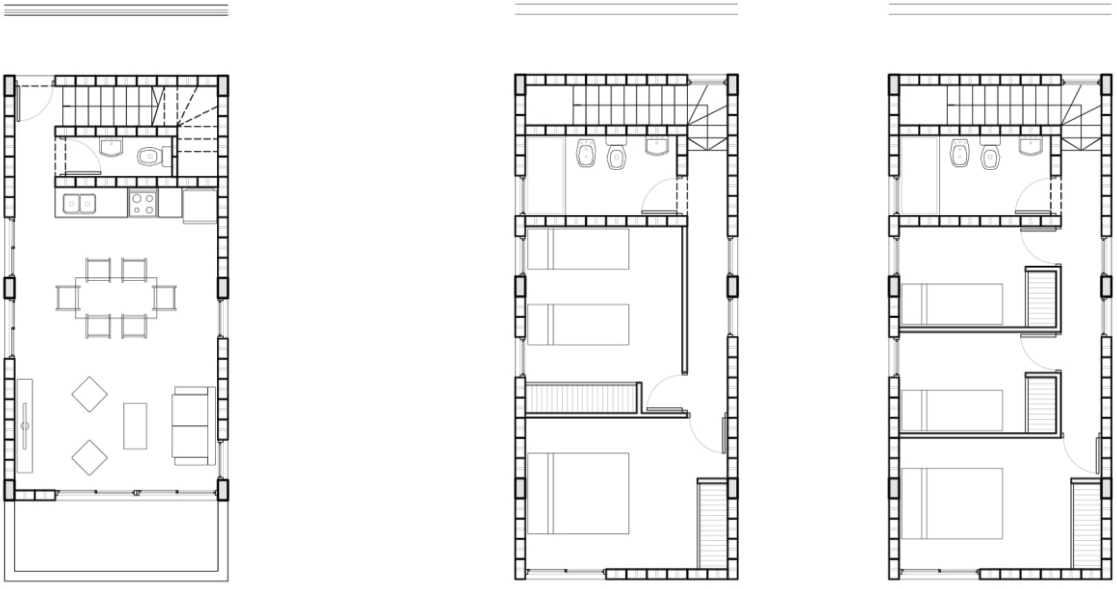

RECUALIFICACIÓN DE VIVIENDAS

Se propone una mejora en aquellas viviendas existentes que no cuenten con la infraestructura necesarias para el desarrollo de todas las actividades. La misma consta de la instalación de un núcleo húmedo, adeherido a las casas, compuesto por cocina o baño, o la combinación de ambos. Las medidas son estándares y apropiadas para personas con movilidad reducida.

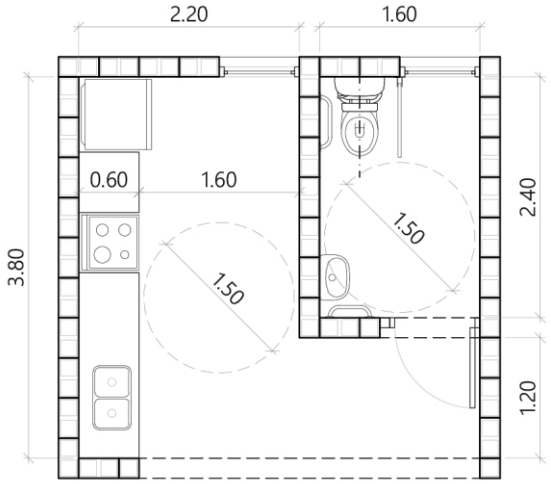

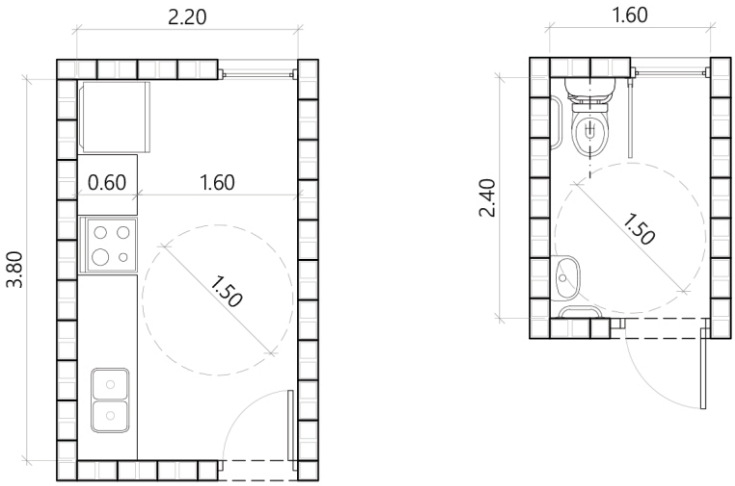





6.5.MATERIALIDAD

ESTRUCTURA

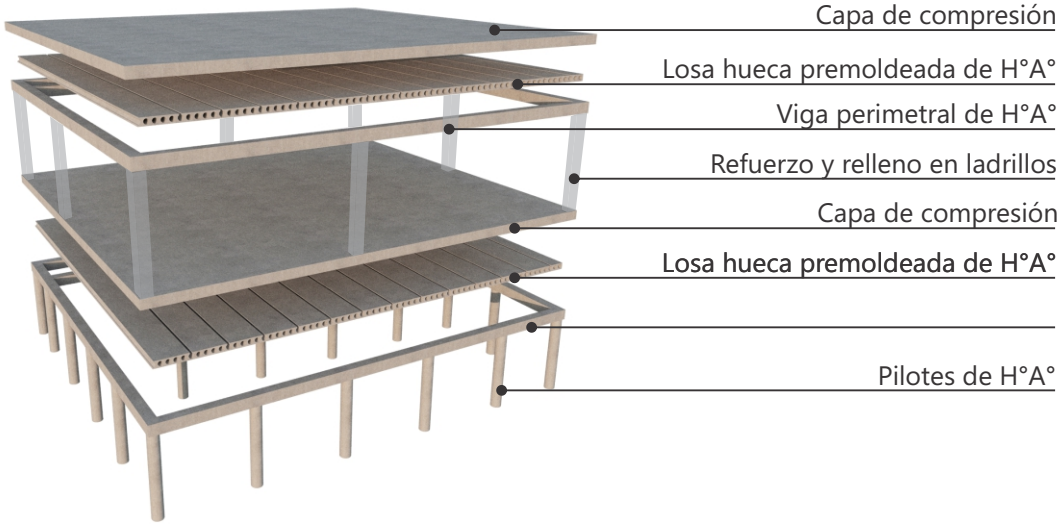

Estructura - Casa en planta baja

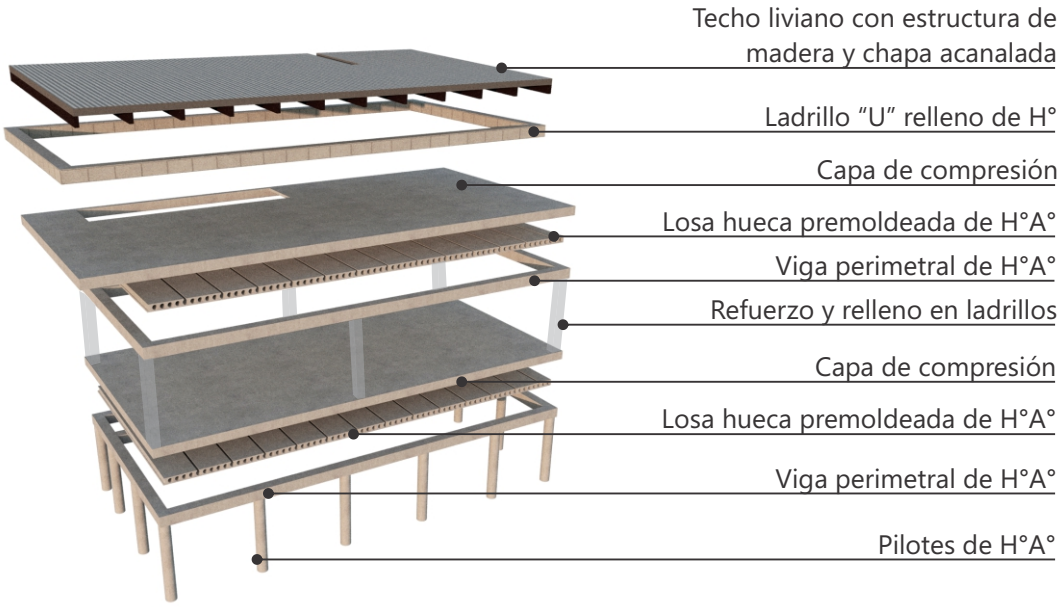

Estructura - Duplex



MATERIALIDAD

Debido a la numerosa unidades de viviendas que supone el proyecto, se opta por un sistema constructivo que pueda racionalizar y reducir el tiempo de ejecución. Para ello, se opta por la elección de materiales y procedimientos constructivos locales. Por otra parte, las condicionantes de los costos influyen directamente en este tipo de elecciones.

Se adopta un sistema constructivo mixto, combinando la construcción por vía húmeda con elementos ejecutados por vía seca.

La estructura principal de las viviendas y del edificio es de H°A°. Junto a esto, se utilizan losas huecas premoldeadas, que favorecen los tiempos de ejecución y, además, son más livianas y económicas que las construidas in situ.

La mampostería de elevación está realizada con bloques de hormigón. Este material, debido a sus características constructivas, demanda menos mano de obra, menos cantidad de mortero para unir los mampuestos, y reduce los tiempos de ejecución; es de excelente envejecimiento y bajo mantenimiento.

En el interior se opta por tabiques divisorios livianos, realizados en placas de yeso con estructura metálica. Esta elección permite una mayor flexibilidad para adaptar la vivienda a los requerimiento de los habitantes.

La cubierta de los duplex está realizada por una estructura de madera, con terminación de chapa acanalada. Se opta por este sistema constructivo debido a la rapidez de su montaje y su bajo costo.

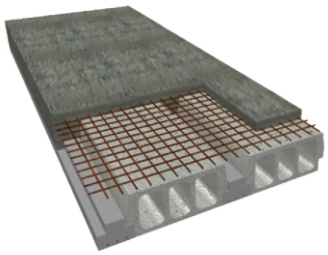

Losa hueca de hormigón premoldeada

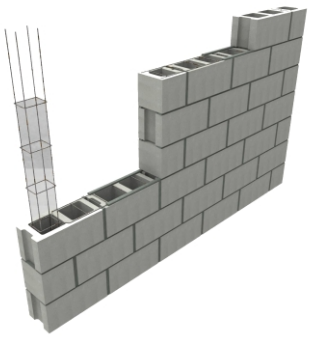

Mampostería de bloques de hormigón

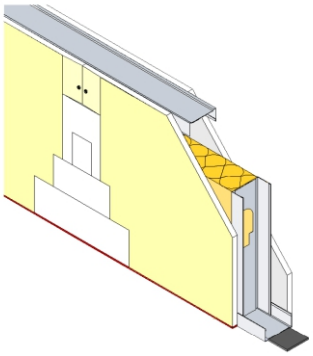

Tabique liviano de placa de yeso y estructura metálica

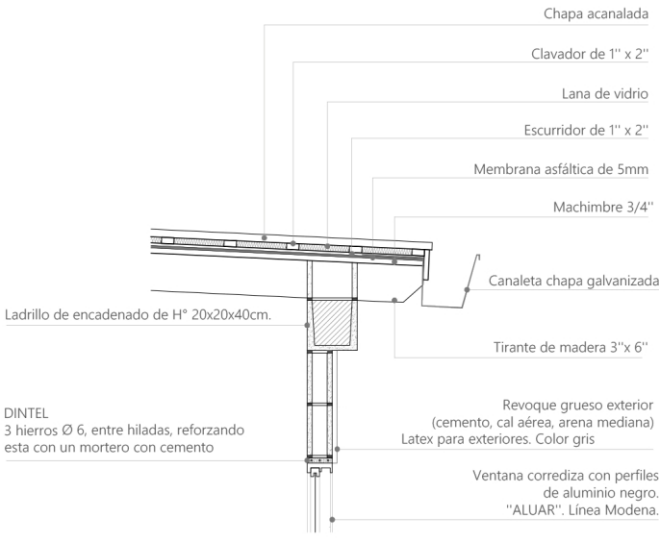

Detalle cubierta duplex
Esc. 1:25

Detalle constructivo
Casa en planta baja + Duplex
Esc. 1:25

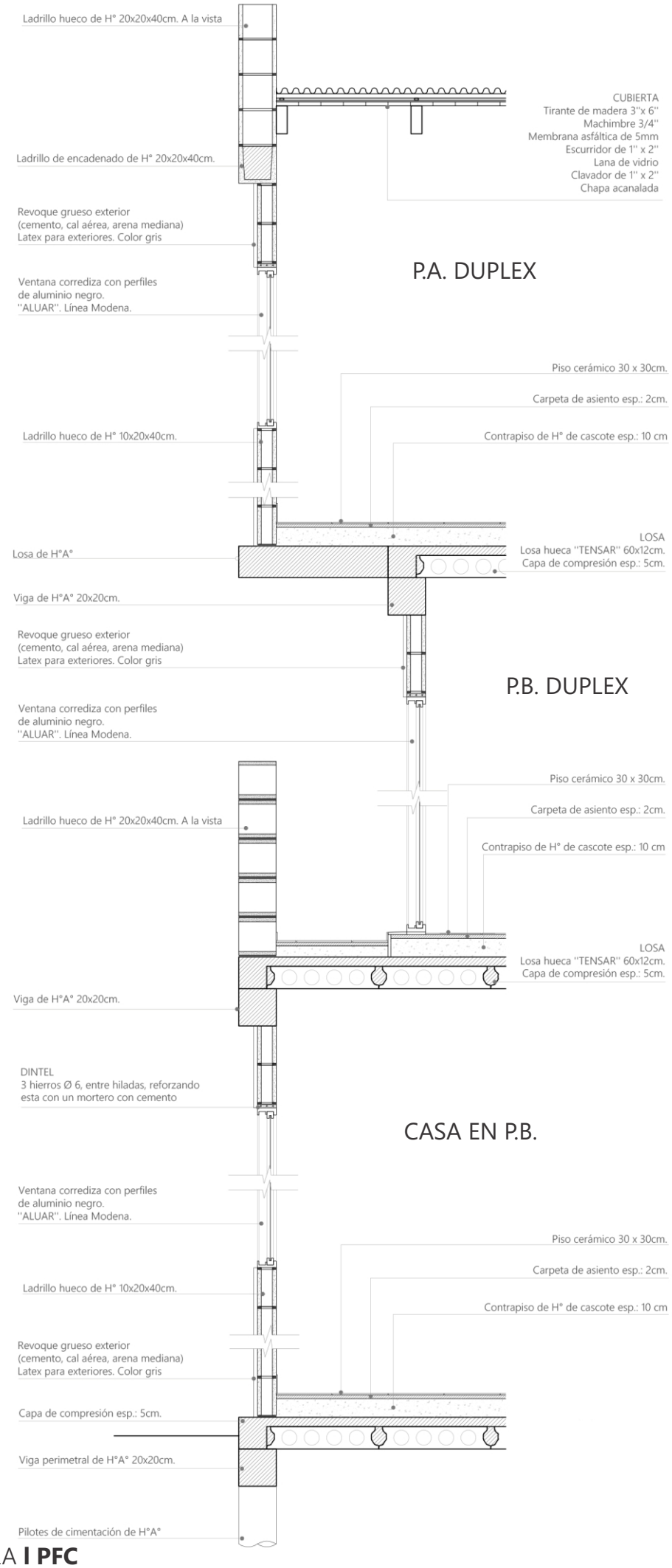

INSTALACIONES

INSTALACIÓN DE GAS

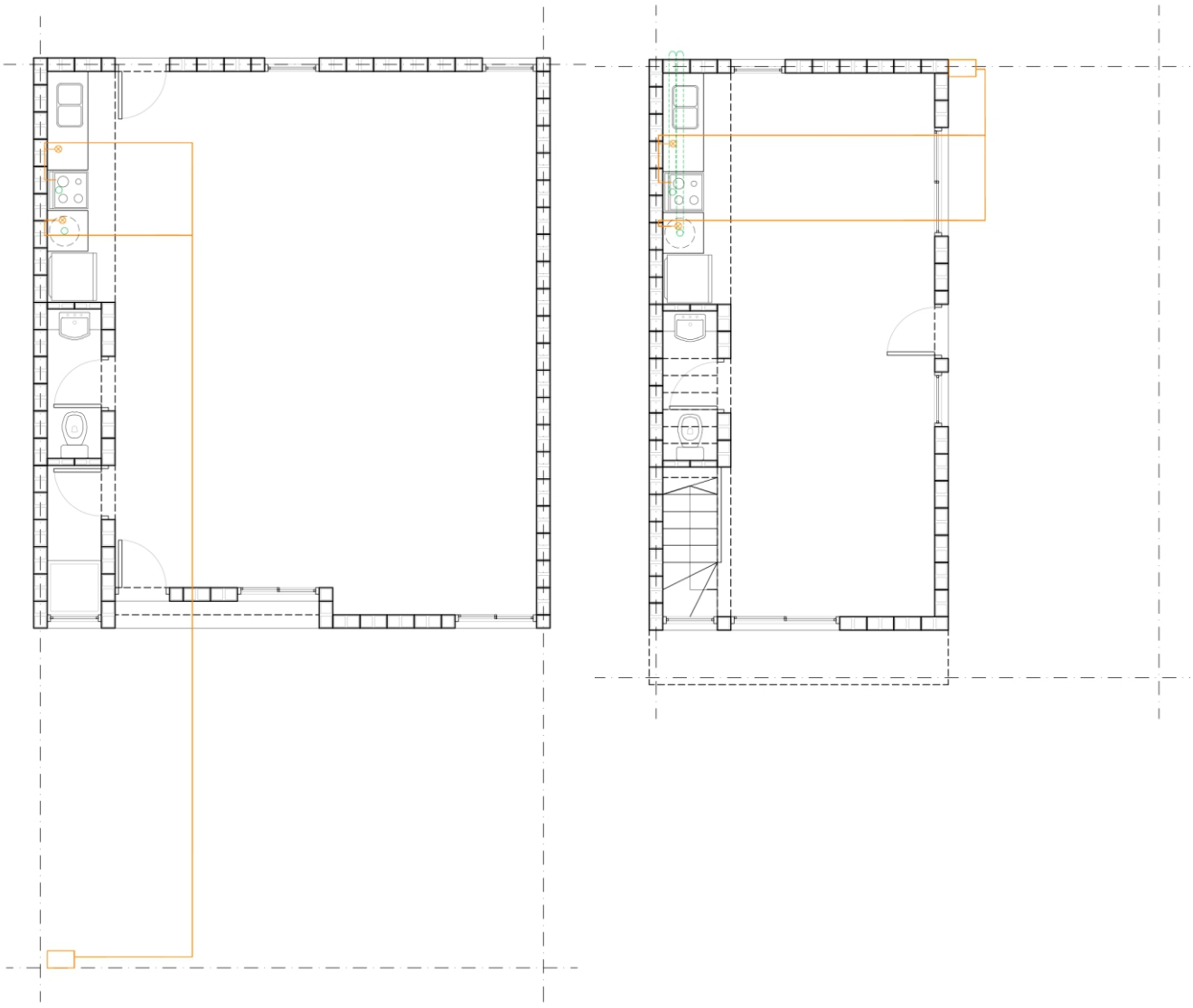

CASA - PLANTA BAJA
Esc. 1:100

DUPLEX - PLANTA BAJA
Esc. 1:100

INSTALACIÓN DE AGUA

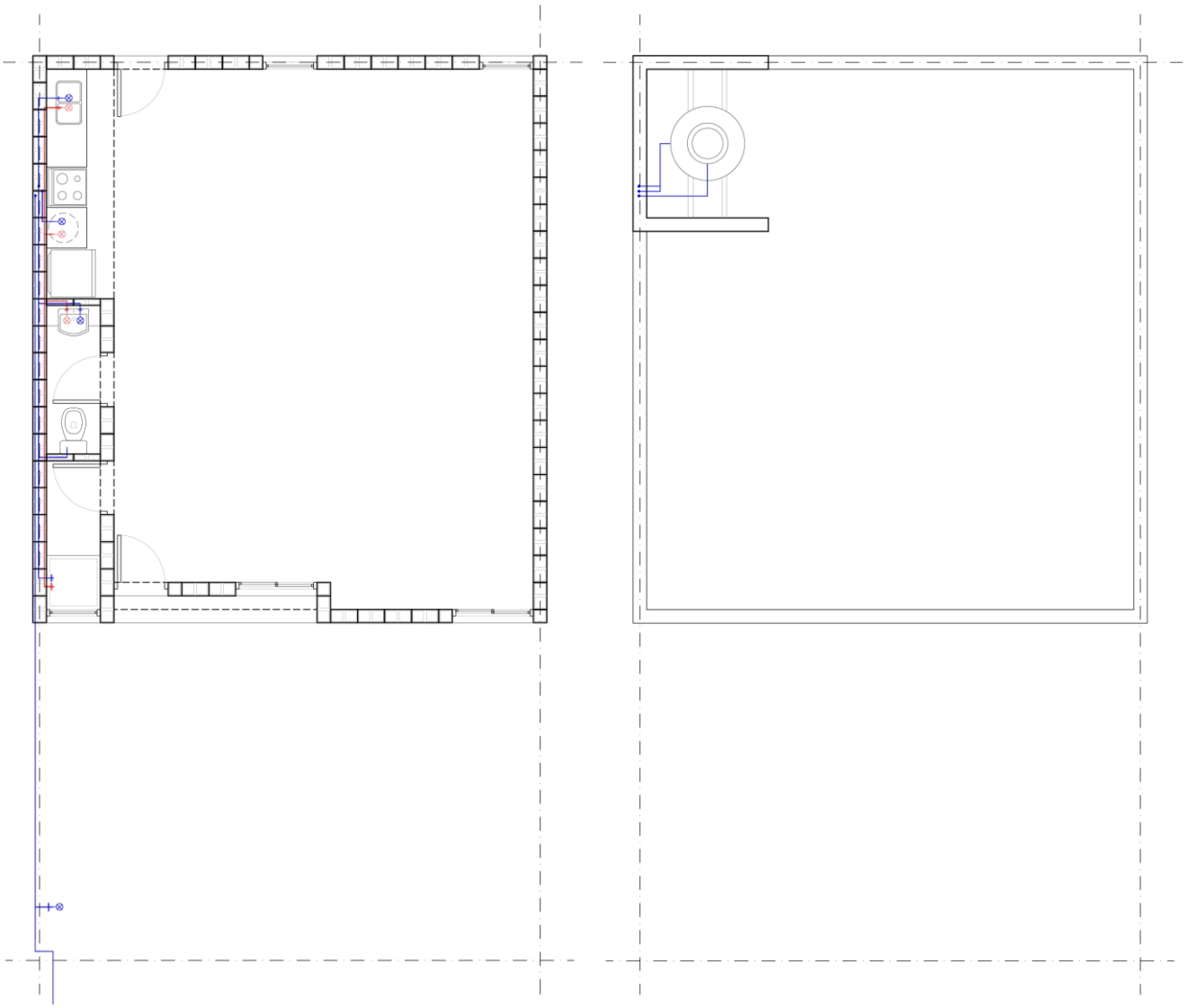

CASA - PLANTA BAJA
Esc. 1:100

CASA - PLANTA DE TECHO
Esc. 1:100

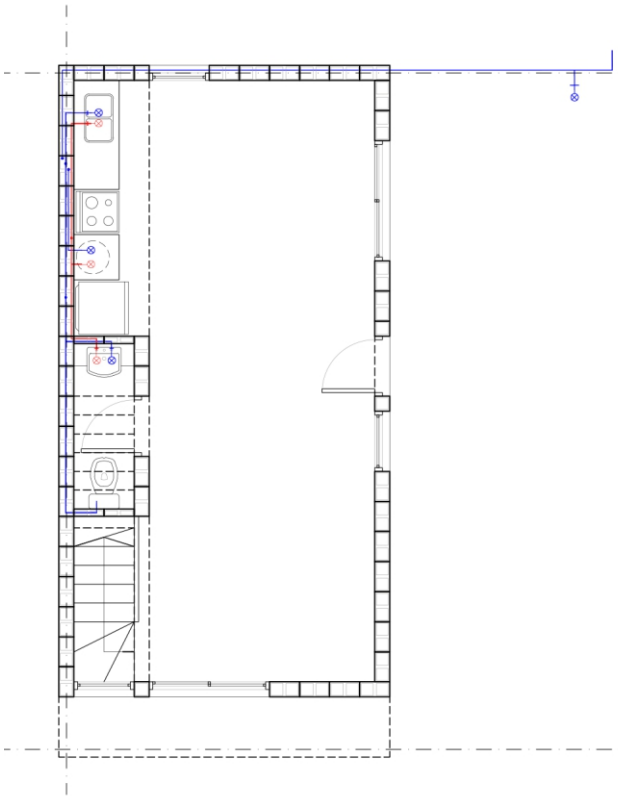

DUPLEX - PLANTA BAJA
Esc. 1:100

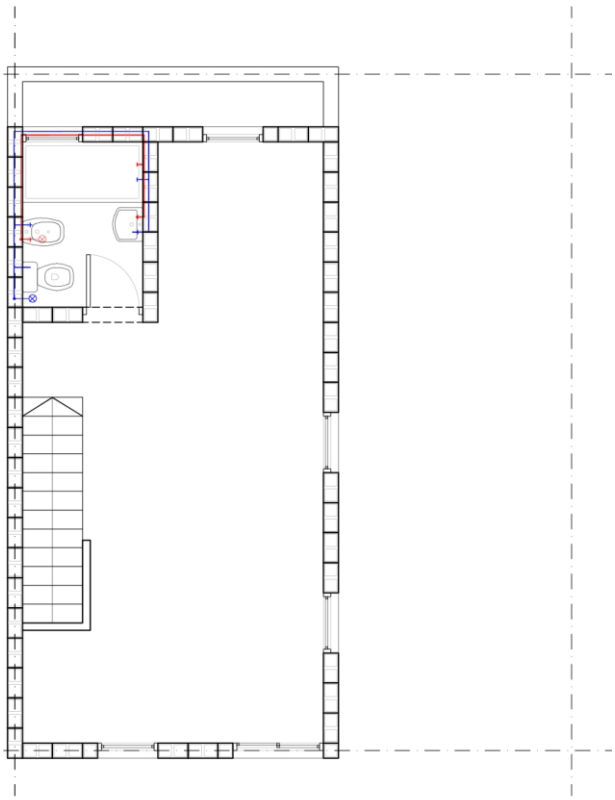

DUPLEX - PLANTA ALTA
Esc. 1:100

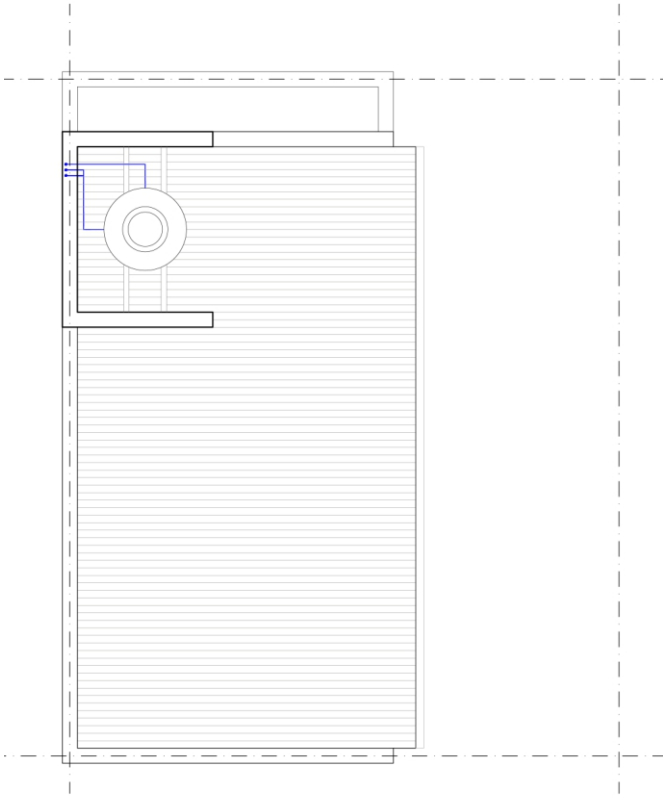

DUPLEX - PLANTA DE TECHO
Esc. 1:100

INSTALACIÓN PLUVIOCLOACAL

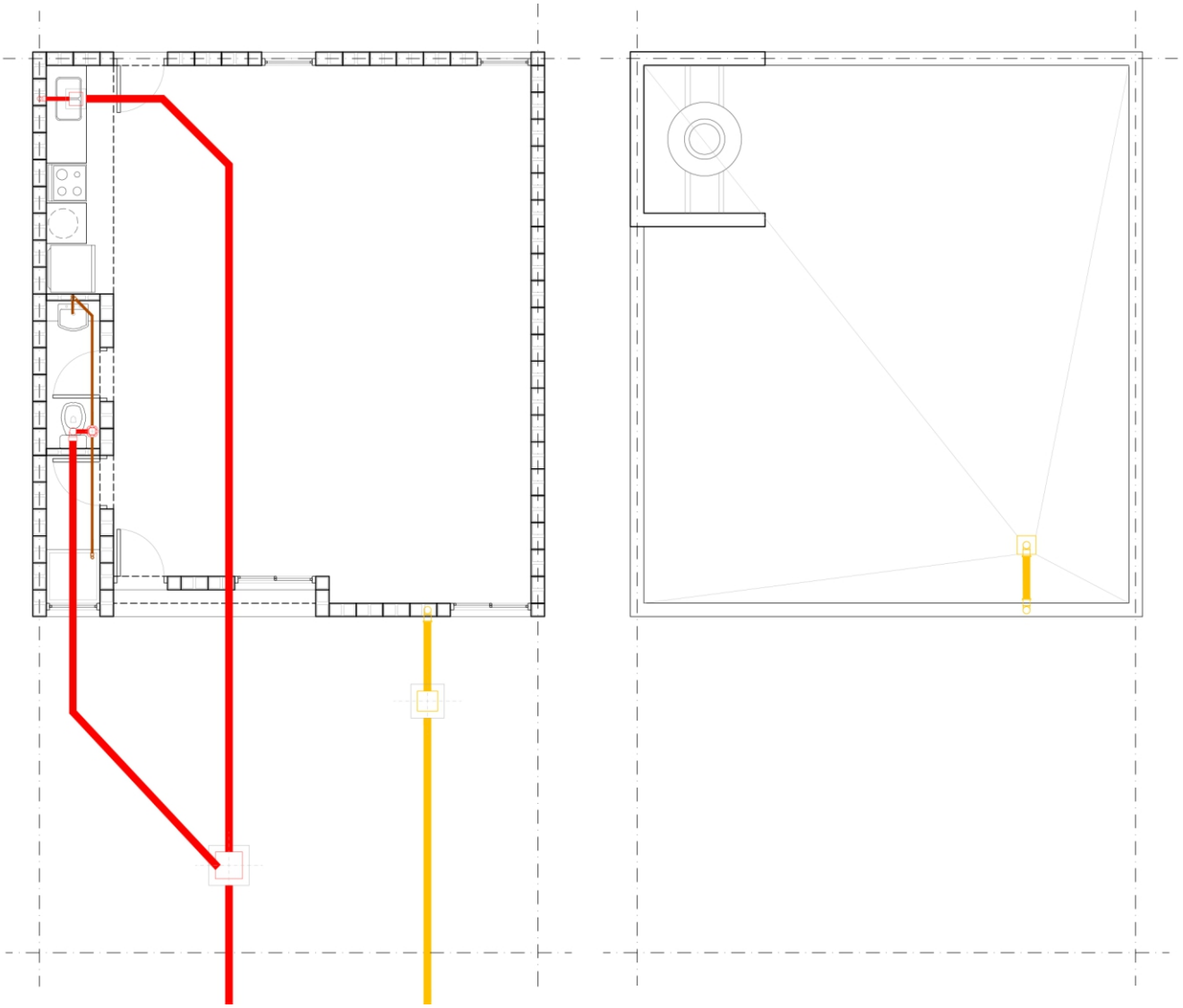

CASA - PLANTA BAJA
Esc. 1:100

CASA - PLANTA DE TECHO
Esc. 1:100

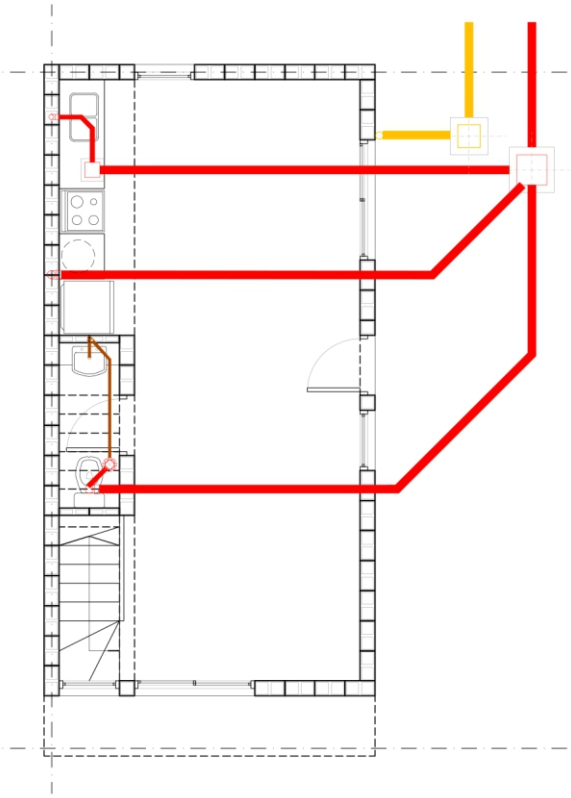

DUPLEX - PLANTA BAJA
Esc. 1:100

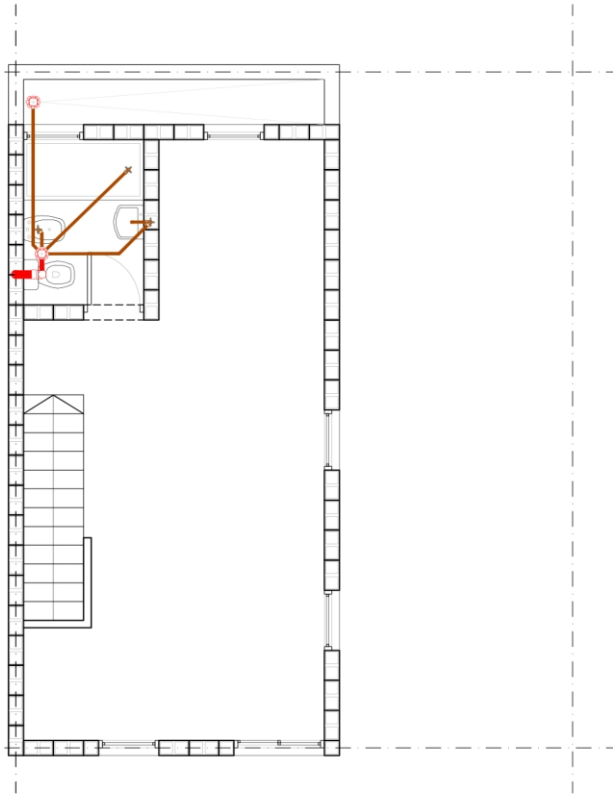

DUPLEX - PLANTA ALTA
Esc. 1:100

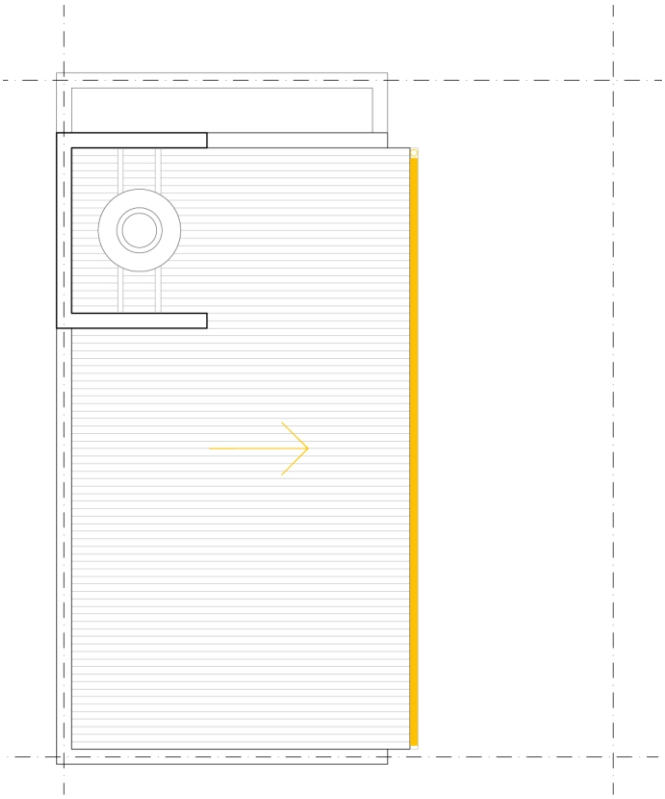

DUPLEX - PLANTA DE TECHO
Esc. 1:100

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

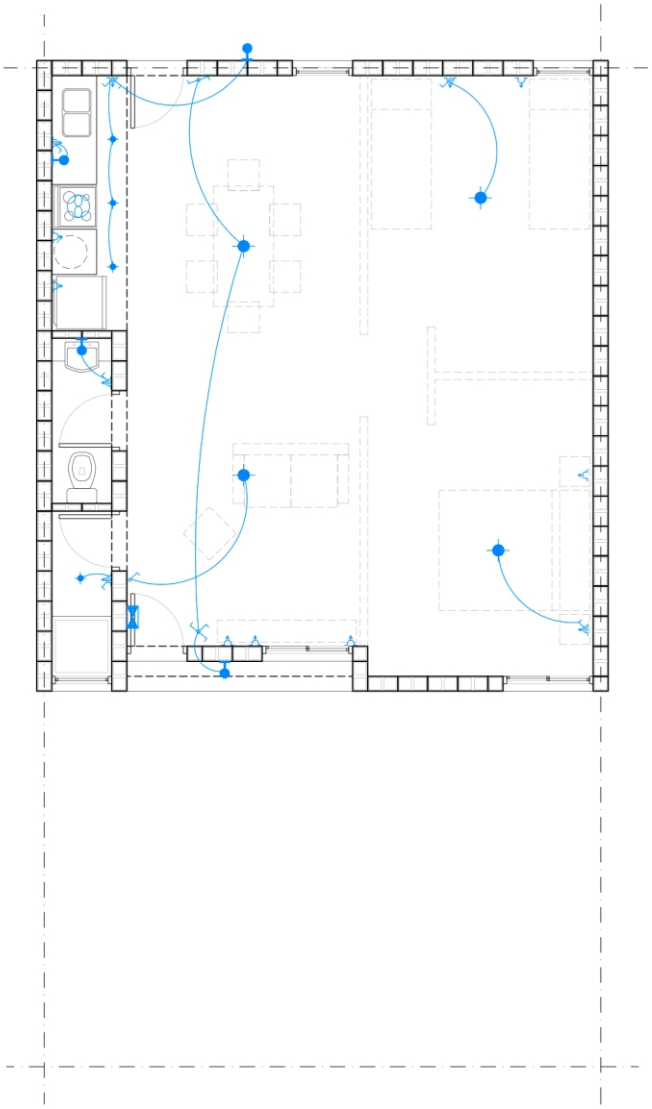

CASA - PLANTA BAJA
Esc. 1:100

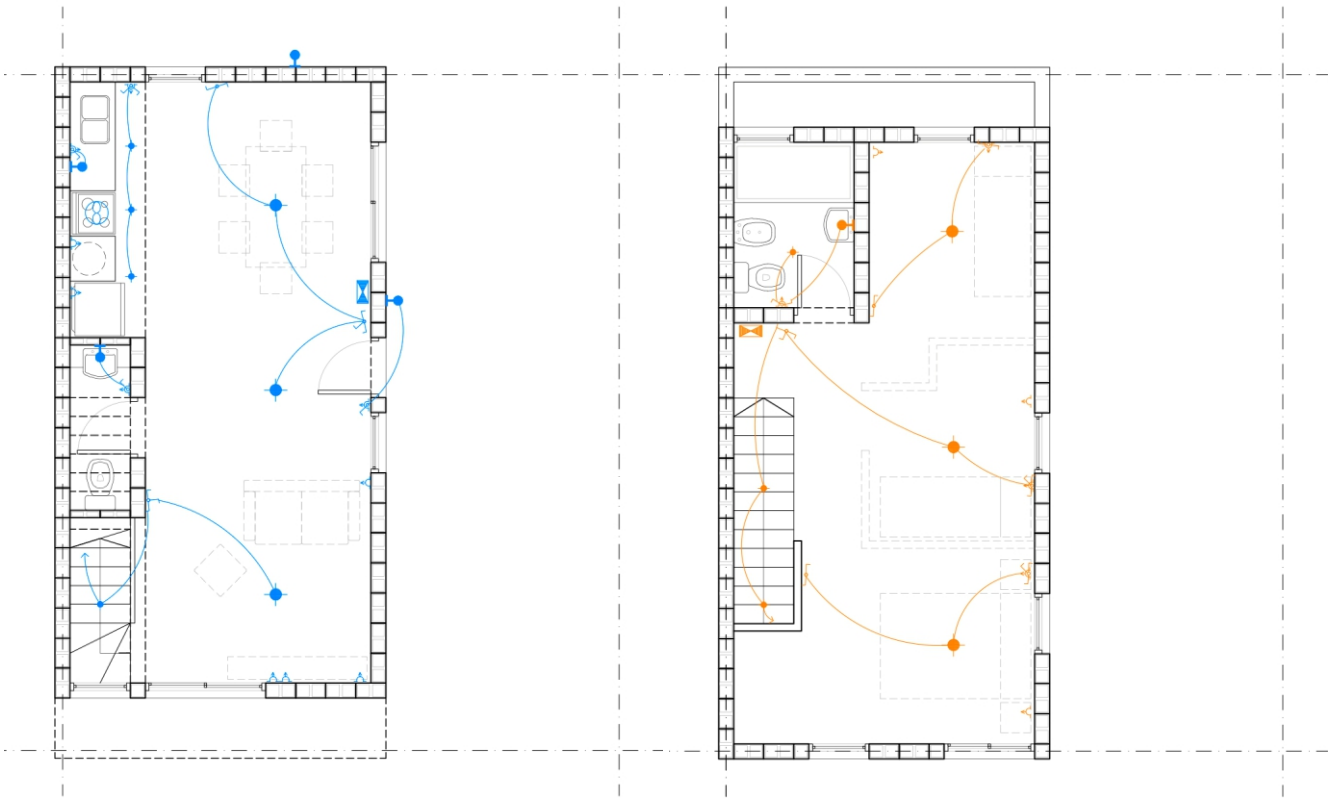

DUPLEX - PLANTA BAJA
Esc. 1:100

DUPLEX - PLANTA ALTA
Esc. 1:100





7 REFLEXIONES FINALES

7.REFLEXIONES FINALES

En las ciudades, tradicionalmente existió un clara distinción entre lo público y lo privado. Esta diferencia solía definir el ámbito urbano y el doméstico. Actualmente, en un contexto de continuos avances tecnológicos y transformaciones sociales y económicas, las ciudades contemporáneas se vuelven más complejas. La sociedad evoluciona a ritmos vertiginosos, y junto a ella, los conceptos tradicionales de lo urbano y doméstico se van transformando en nuevas concepciones.

Es precisamente entre ese límite difuso, entre lo público y lo privado, donde se construye la nueva esfera de lo comunitario. Esta propuesta se centra en la exploración de esos límites inciertos, explorando los espacios gradientes entre lo doméstico y lo urbano.

Dichos espacios intermedios son los que confieren escala humana a la ciudad y favorecen sentimientos de pertenencia e identidad de la población. A su vez, aportan una mayor calidad y cualidad espacial y posibilitan espacios de relación comunitaria.

El planteo de un modo de vida compartida, que trasciende los lazos familiares, permite que distintas generaciones puedan vivir en un mismo lugar sin perder privacidad y, al mismo tiempo, generan dinámicas de cooperación mutua.

Nuestro deber como estudiantes y futuras arquitectas se centra en reflexionar sobre como construir, desde la arquitectura, una ciudad que procure la igualdad de oportunidades y vínculos sociales como garantes de calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- ''Barrio 31. Carlos Mugica''. Fernández Castro, Javier.

- ''Ciudad, vivienda y hábitat en los barrios informales de Latinoamérica''. Roch Peña, Fernando y Saez Giraldez, Elia.

- ''URBANO / MESTIZO / COMPACTO / MÚLTIPLE / JUSTO otros adjetivos para el hábitat popular''. Fernández Castro, Javier.

- ''Reflexiones para proyectar viviendas del siglo XXI''. Josep María Montaner y Zaida Muxí Martínez.

- ''Revisar y repensar el habitar contemporáneo''. Zaida Muxí Martínez.

- ''Sobreviviendo al margen. Intercambio y redes de reciprocidad entre hogares en situación de pobreza de Villa Lugano''. Helga Fourcade

- "El área metropolitana de Rosario: estructura institucional y caracterización territorial." 1a ed. - Rosario: ECOM, 2014.

- Revista PLOT N°47: Entrevista a Rozana Montiel.

- Revista PLOT N°50

- Más que una casa: procesos colectivos de vivienda. (Página web: http://masqueunacasa.org/es

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia, queremos agradecer a la FAPYD y a todos los docentes que nos han formado durante los años de formación académica, por brindarnos herramientas y conocimientos para nuestro desarrollo íntegro como profesionales.

También agradecemos a la cátedra del Arquitecto Edgardo Bagnasco, y en especial a nuestro tutor, Mg. Arq. Victor Franco López, quien estuvo presente desde la gestación de este proyecto, guiándonos en el desarrollo y producción este trabajo.

Por último, agradecemos inmensamente a nuestras familias y amigos, por apoyarnos incondicionalmente e incentivarnos en este camino para poder alcanzar nuestra meta.

Romina y Martina.